CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 003 DE 2024

Trabajo de Investigación

CONSOLIDACIÓN DE LOS TERRITORIOS ASOCIATIVOS, LOS CIRCUITOS ASOCIATIVOS SOLIDARIOS, LAS REDES ASOCIATIVAS SOLIDARIAS Y LAS ORGANIZACIONES CON TRAYECTORIAS AUTÓNOMAS EN LA REGIÓN CENTRO (CUNDINAMARCA, BOGOTÁ Y META) Y LA REGIÓN ORIENTE (BOYACÁ Y CASANARE) DURANTE EL AÑO 2024.

2025

Unidad Solidaria

CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

Contenido

RESUMEN 5
INTRODUCCIÓN 6
1 Planteamiento del Problema 7
1.1 Descripción del problema 7
1.1.1 Aproximación a la región centro oriente 10
1.2 Pregunta de investigación 12
2 Objetivos 13
2.1 Objetivo general 13
2.2 Objetivos específicos 13
3 Justificación 14
3.1 Justificación académica 14
3.2 Justificación social y política 14
3.3 Justificación institucional y territorial 15
4 Antecedentes 16
4.1 Revisión de literatura sobre economía solidaria y circuitos territoriales 16
4.2 Experiencias similares en Colombia y América Latina 17
4.3 Políticas públicas relacionadas (PASO, economía popular, PND) 20
4.4 Evolución normativa 22
4.5 EL rol de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA en la consolidación de PASO en Colombia, como estrategia de la Unidad Solidaria. 24
5 CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Circuitos Asociativos Solidarios 26
5.1.1 Líneas teóricas 26
1. Economía Social y Solidaria 26
2. Desarrollo Territorial e integración local 29
3. Planificación Participativa y gobernanza local 31
4. Enfoque de Capacidades Humanas 33
6 Capítulo 2: Diseño Metodológico 43
6.1 Enfoque de investigación 44
6.2 Tipo de estudio 44
6.3 Método: Investigación acción participativa (IAP) 44
6.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información 45
6.5 Población y muestra 45
6.6 Análisis de la información 45
6.7 Triangulación de fuentes de información 46
6.8 Consideraciones éticas del trabajo investigativo: Amenazas, riesgos y limitaciones 46
7 CAPÍTULO 3: Análisis de los Circuitos Asociativos Solidarios en la Región Centro-Oriente: Configuración territorial, apuestas productivas y vínculos con la competitividad regional 47
7.1.1 Importancia estrategica de la Región centro oriente 49

7.2 Retos para el Desarrollo de Circuitos Solidarios Asociativos en la región centro oriental 51
7.2.1 Caracterización por departamento: Meta, Cundinamarca, Bogotá, Boyacá y Casanare. 52
Cuadro comparativo por ejes - Planes de Fomento 62
8.2 Panorama general de circuitos solidarios en la región centro-oriente 76
8.3 Meta: Circuito multicultural y redes comunitarias 76
8.4 Casanare: Circuito agroindustrial y turístico 76
8.5 Cundinamarca: Circuito Muisca y redes de transformación 76
8.6 Boyacá: Circuito agroecológico y redes productivas (lácteas, artesanales) 76
8.7 Bogotá: Experiencias urbanas solidarias 76
8.8 Tipologías organizativas, logros y desafíos comunes 76
8.9 Fundamentación del Objeto de la investigación 76
8.9.1 Procesos territoriales y redes estratégicas 76
8.9.2 Cundinamarca: Consolidación agroindustrial y mejora tecnológica en el campo 77
8.9.3 Boyacá: Valor agregado y autogestión campesina 77
8.9.4 Meta: Transición hacia economías sostenibles con valor agregado rural 78
8.9.5 Casanare: Productividad ganadera y diversificación agroindustrial 78
8.9.6 Bogotá: Economía solidaria urbana con enfoque logístico y comunitario 79
8.9.7 Georreferenciación de circuitos solidarios 79
8.9.8 Apuestas organizativas por departamento 85
10 Conclusiones y Recomendaciones 87
11 Referencias 87

CONSOLIDACIÓN DE LOS TERRITORIOS ASOCIATIVOS, LOS CIRCUITOS ASOCIATIVOS SOLIDARIOS, LAS REDES ASOCIATIVAS SOLIDARIAS Y LAS ORGANIZACIONES CON TRAYECTORIAS AUTÓNOMAS EN LA REGIÓN CENTRO (CUNDINAMARCA, BOGOTÁ Y META) Y LA REGIÓN ORIENTE (BOYACÁ Y CASANARE) DURANTE EL AÑO 2024.

Este documento presenta los avances y resultados del proceso de consolidación de los Territorios Asociativos Solidarios, a partir del fortalecimiento de Circuitos Asociativos Solidarios, Redes Asociativas Solidarias y organizaciones con trayectorias autónomas en las regiones Centro (Cundinamarca, Bogotá y Meta) y Oriente (Boyacá y Casanare), durante el año 2024. El estudio recoge aprendizajes, impactos y proyecciones construidas colectivamente, en el marco del Convenio 003 de 2024, como parte de la estrategia nacional para el impulso de la asociatividad solidaria con enfoque territorial.

RESUMEN

La presente investigación analiza el rol de los Territorios Asociativos Solidarios (TAS), Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) y LAS organizaciones con trayectorias autónomas en el fortalecimiento socioeconómico, organizativo y territorial de las organizaciones de economía social, solidaria, popular y comunitaria en la Región Centro - Oriente de Colombia, durante el año 2024. Con un enfoque metodológico mixto, que articula el análisis cuantitativo del Índice de Capacidad Organizacional Solidaria (ICOS) con técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas y revisión documental, se busca comprender cómo los Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) contribuyen a la construcción de economías territoriales inclusivas, sostenibles y participativas. La investigación se fundamenta en un marco teórico que integra la Teoría del desarrollo territorial, la Planificación Participativa, las Capacidades Humanas, la economía social y solidaria y el diseño metodológico desde la acción Participativa de Joe Martí, lo cual permite abordar la dimensión transformadora del tejido organizativo desde una perspectiva integral. Los hallazgos permitirán visibilizar fortalezas, desafíos y aprendizajes colectivos en la consolidación de territorios asociativos solidarios, los circuitos asociativos solidarios y las organizaciones con trayectorias autónomas, como estrategias para la democratización de la economía y la construcción de paz territorial.

Palabras clave

Economía solidaria – Circuitos territoriales – Asociatividad – Capacidades organizativas – Gobernanza comunitaria – Desarrollo endógeno – Economía popular – Participación

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de los 80, la economía social y solidaria ha emergido como una alternativa viable y transformadora frente a los modelos económicos dominantes, especialmente en contextos marcados por desigualdad estructural, exclusión productiva y fragmentación territorial. En Colombia, las organizaciones comunitarias, cooperativas, asociaciones y redes populares han asumido un papel fundamental en la generación de dinámicas económicas arraigadas en el territorio, basadas en principios de cooperación, justicia distributiva, participación y sostenibilidad. En este contexto, de los territorios asociativos, Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) y organizaciones con trayectorias autónomas, representan una estrategia de integración organizativa y productiva, orientada a fortalecer los procesos de autogestión, comercialización local y soberanía económica de los pueblos. Particularmente en la Región Centro, conformada por los departamentos de Meta, Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, la región oriente, conformada por los departamentos de Boyacá, Casanare, los CAS han cobrado relevancia como mecanismos para vincular actores diversos que comparten una visión de desarrollo basada en el bien común y el arraigo territorial. Sin embargo, a pesar de su creciente importancia, los Circuitos Asociativos Solidarios - CAS aún enfrentan obstáculos significativos relacionados con capacidades técnicas limitadas, escasa articulación institucional, barreras de mercado y desigualdades internas. Por ello, esta investigación busca identificar, caracterizar y analizar las capacidades organizativas que fortalecen —o debilitan— la sostenibilidad de estos circuitos, proponiendo una lectura crítica y situada de su papel en la transformación de los territorios. A través de una metodología mixta con énfasis cualitativo, descriptivo, y bajo un enfoque de Investigación Acción Participativa, se espera producir conocimiento útil para las organizaciones, instituciones y actores que trabajan en la construcción de economías territoriales solidarias. Esta apuesta se inscribe, además, en los marcos normativos y estratégicos impulsados por el **CONPES 4051 (2021)** y el **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026**, que reconocen a la economía popular y solidaria como eje estructurante del nuevo modelo productivo colombiano.

1 Planteamiento del Problema

1.1 Definiciones previas

Programa de Asociatividad Solidaria - PASO

El Programa de Asociatividad Solidaria (PASO) es una iniciativa estratégica creada por la Unidad Solidaria en 2023, concebida como la herramienta principal para el impulso y consolidación de los Territorios Asociativos Solidarios en Colombia. Su propósito es fomentar procesos territoriales de transformación desde las prácticas colectivas solidarias, reconociendo el valor organizativo, económico y cultural de las organizaciones comunitarias, populares y solidarias que históricamente han sostenido economías locales y promovido dinámicas de cohesión social en sus contextos.

El PASO se estructura como una ruta metodológica que articula a las organizaciones de base con instancias institucionales, redes territoriales y actores estratégicos del entorno, para el diseño y ejecución de planes de fortalecimiento con enfoque territorial. Se trata de una apuesta por el trabajo colaborativo que promueve la autogestión comunitaria, la participación democrática, la sostenibilidad organizativa y la articulación interinstitucional como condiciones fundamentales para un modelo de desarrollo más justo, incluyente y sostenible.

En su implementación, el programa propone la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz (ASPP) como instrumento operativo central, en diálogo con las Agendas Comunes Territoriales, construidas participativamente con los actores de cada región. A través de estas agendas se busca generar acuerdos y rutas de acción compartidas para fortalecer procesos asociativos existentes, fomentar nuevos vínculos entre organizaciones y avanzar hacia un modelo territorial donde la solidaridad sea eje articulador de la economía y la vida comunitaria.

El PASO contempla una arquitectura metodológica compuesta por seis momentos interrelacionados —no necesariamente lineales— que permiten un abordaje flexible y adaptado a las realidades locales: la identificación de experiencias organizativas, el fortalecimiento técnico y político de organizaciones y redes, la formulación de agendas comunes y proyectos de impacto territorial, el desarrollo de procesos de educación e investigación, el impulso del liderazgo colectivo y la planeación estratégica, y el seguimiento y evaluación participativa. Esta estructura promueve una visión integral del fortalecimiento

organizativo, conectando lo económico con lo formativo, lo institucional con lo comunitario, y lo técnico con lo político.

De manera transversal, el PASO incorpora enfoques diferenciales que reconocen las particularidades de mujeres, personas en proceso de reincorporación, población campesina, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades étnicas, entre otras, reafirmando que no es posible construir territorios sostenibles sin inclusión social y justicia territorial. Asimismo, el programa busca contribuir al fortalecimiento de la Comisión Intersectorial de la Economía Social y Solidaria, como espacio articulador de políticas públicas, servicios sociales y propuestas de trabajo decente, con miras a la construcción colectiva de un Plan Decenal para la economía social, solidaria y popular en el país.

Los Territorios Asociativos Solidarios - TAS

Un Territorio Asociativo Solidario es una construcción colectiva, cultural y política que se consolida allí donde organizaciones sociales, populares, comunitarias y solidarias se articulan activamente con otros actores del entorno para promover procesos de transformación económica, social, ambiental y cultural con enfoque territorial. No se trata únicamente de un espacio geográfico, sino de una configuración social viva, donde se expresa la capacidad de las comunidades para organizarse, cooperar y construir bienestar común desde el trabajo colectivo, la identidad local y la solidaridad.

En estos territorios, la asociatividad solidaria opera como eje articulador de las acciones colectivas. Las comunidades no solo producen y comercializan bienes o servicios, sino que activan redes de apoyo, rescatan prácticas tradicionales, fortalecen sus capacidades organizativas y generan dinámicas de sostenibilidad que incorporan el cuidado del medio ambiente, el respeto por las cosmovisiones propias, la participación de mujeres, jóvenes y pueblos étnicos, y la construcción de paz.

Los Territorios Asociativos Solidarios son espacios donde confluyen múltiples actores: organizaciones de base, grupos culturales, juntas de acción comunal, entidades públicas locales y nacionales, aliados del sector privado e incluso organismos de cooperación internacional. Esta diversidad de actores se articula alrededor de agendas comunes orientadas

a fortalecer la economía solidaria, el buen vivir, la inclusión social y la democracia participativa.

Su construcción se sustenta en dimensiones complementarias: la dimensión económica (producción, transformación, comercialización solidaria); la organizacional y política (autonomía, gobernanza comunitaria, trabajo en red); la ambiental (sostenibilidad, defensa del territorio, transición energética); la cultural (identidades locales, prácticas ancestrales, encuentros colectivos); la social (cuidados, cohesión comunitaria, inclusión); y la del conocimiento (innovación popular, educación, ciencia y tecnología). Estas dimensiones hacen del territorio un espacio dinámico, donde lo físico y lo simbólico se entrelazan para generar condiciones de vida dignas y sostenibles.

El impulso de estos territorios no parte de la imposición de modelos externos, sino del reconocimiento y fortalecimiento de prácticas ya existentes, que se expresan en ferias solidarias, espacios de formación, proyectos de infraestructura comunitaria, iniciativas de turismo local, redes de comercialización popular, experiencias de consumo responsable, y actividades culturales y espirituales que fortalecen el tejido colectivo. La Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz y las Agendas Comunes Territoriales se convierten en herramientas clave para proyectar estas experiencias hacia procesos de mayor incidencia y transformación estructural.

Así, un Territorio Asociativo Solidario no es solo el resultado de la suma de organizaciones, sino la expresión de un proyecto común de vida, en el que se conjugan la participación, la identidad, la economía solidaria, la justicia social y el cuidado mutuo como fundamentos para construir un futuro colectivo en armonía con el entorno.

Los Circuitos Asociativos Solidarios - CAS

Los Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) son configuraciones territoriales de colaboración económica, organizativa y cultural entre diversas organizaciones y comunidades que se articulan voluntariamente para fortalecer sus capacidades productivas y sociales. Estas articulaciones no responden únicamente a intereses comerciales, sino que se fundamentan en principios de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, promoviendo procesos de producción, transformación, comercialización y distribución de bienes y servicios con

enfoque sostenible, participativo y territorial. Su construcción integra a sectores históricamente excluidos —como mujeres, juventudes, comunidades étnicas, campesinas, víctimas y firmantes de paz—, generando condiciones para una economía basada en la cooperación, la inclusión, la sostenibilidad ambiental y la autonomía organizativa.

Los CAS se desarrollan a partir de tres dimensiones clave:

- Componente asociativo, centrado en el fortalecimiento de organizaciones, redes de base y cultura solidaria.
- Componente económico, enfocado en la integración de procesos productivos, agroindustriales, turísticos y comerciales.
- Componente de proyección, que impulsa estrategias de sostenibilidad como el crédito solidario, las comunidades energéticas y la infraestructura compartida.

Esta visión integral permite que los CAS no solo operen como redes económicas, sino como proyectos territoriales de transformación social, con capacidad para incidir en políticas públicas, disputar sentidos del desarrollo y fortalecer el arraigo comunitario.

El Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria - SEAS

El Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria (SEAS) es una estrategia nacional promovida por la Unidad Solidaria, que busca fortalecer la cultura organizativa, democrática y solidaria en los territorios a través de procesos pedagógicos arraigados en el contexto, los saberes populares y las realidades comunitarias. Este sistema se constituye como una herramienta clave para el desarrollo de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia, potencia mundial de la vida"* y respaldada por la Ley 2294 de 2023.

Concebido como una respuesta a las profundas desigualdades que enfrenta el país en materia educativa, económica y cultural, el SEAS promueve una educación transformadora basada en los principios de la economía solidaria, orientada a fortalecer la cooperación, la autogestión, el trabajo colectivo y la sostenibilidad territorial. Su objetivo no es únicamente transmitir conocimientos técnicos, sino formar sujetos colectivos capaces de construir procesos económicos, organizativos y políticos desde la solidaridad.

El SEAS plantea una propuesta pedagógica integral que articula contenidos teóricos y prácticos, mediante módulos, talleres, espacios de intercambio, formación docente y construcción de redes educativas solidarias.

El sistema incorpora de manera transversal los enfoques de género, territorial y poblacional, reconociendo la diversidad social y cultural del país. La perspectiva de género busca romper con las jerarquías impuestas por clase, raza, sexo o lugar de origen, promoviendo relaciones más equitativas en los ámbitos económicos, políticos y educativos. El enfoque poblacional visibiliza la histórica exclusión de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y otras poblaciones racializadas, e impulsa una educación que reconozca sus saberes, resistencias y formas propias de organización. Por su parte, el enfoque territorial sitúa la educación en diálogo con el contexto rural o urbano de cada comunidad, entendiendo que el conocimiento se construye colectivamente, desde las prácticas y resistencias que configuran la vida cotidiana en los territorios.

1.2 Descripción del problema

La economía popular y solidaria ha emergido como un componente estratégico en la construcción de alternativas de desarrollo inclusivo, sostenible y democrático en Colombia. Sin embargo, su consolidación enfrenta múltiples desafíos estructurales, territoriales e institucionales que limitan su potencial transformador. Dentro del sector se identifican y analizan de manera detallada varias problemáticas que lo afectan directamente, evidenciando las brechas en materia de articulación institucional, acceso a financiamiento, fortalecimiento de capacidades, innovación tecnológica, reconocimiento social y dinamización territorial. A continuación, se presentan los principales retos diagnosticados, ofreciendo una mirada crítica y estructurada que sirva de base para comprender los desafíos actuales y proyectar estrategias de fortalecimiento de la economía popular y solidaria en el país. A través de un enfoque analítico, se busca visibilizar los factores que obstaculizan el desarrollo pleno del sector, así como las oportunidades que, correctamente abordadas, podrían consolidarlo como un pilar central en los nuevos modelos de desarrollo territorial y comunitario.

Fragmentación y falta de articulación institucional

Uno de los principales retos identificados en el sector solidario colombiano es la dispersión normativa e institucional. A pesar de la existencia de más de 50 instrumentos de política pública relacionados con la economía popular y solidaria (EPS), estos se encuentran desarticulados y carecen de mecanismos de coordinación efectivos (DNP, 2021). La multiplicidad de actores (ministerios, departamentos administrativos, agencias territoriales) genera duplicidad de esfuerzos, falta de continuidad en los programas y dificultades para consolidar una política de Estado coherente y transversal.

Consecuencia:

- Ineficiencia en el uso de recursos públicos.
- Bajos niveles de incidencia del sector solidario en los sistemas de planeación, compras públicas y encadenamientos productivos.

Debilidad en el acceso a financiamiento y fomento productivo

El acceso a instrumentos financieros adecuados es uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento de las organizaciones solidarias. Aunque existen programas de crédito y fondos de garantía, estos no están diseñados específicamente para las características del sector solidario (pequeña escala, autonomía organizativa, ciclos productivos diferenciados).

Problemas específicos:

- Requisitos bancarios tradicionales que excluyen a asociaciones de base.
- Escasa presencia de líneas de fomento específicas en bancos de segundo piso.
- Débil inclusión de las organizaciones en esquemas de compras públicas y encadenamientos.

Consecuencia:

- Limitación en el crecimiento y la innovación de las organizaciones solidarias.
- Reproducción de modelos de autogestión precaria y subsistencia.

Déficit de formación y fortalecimiento de capacidades

El sector solidario presenta un bajo nivel de formación técnica y organizativa, tanto en la gestión interna de las organizaciones como en su capacidad de inserción en dinámicas económicas más amplias. Si bien existen experiencias locales valiosas de formación (a través de entidades como la Unidad Solidaria), estas no logran escalar ni generar sistemas de formación continua y acreditada.

Dificultades:

- Oferta dispersa de formación, sin estándares de calidad ni continuidad.
- Limitada inserción de contenidos de economía solidaria en el sistema educativo nacional.
- Débil generación de investigación aplicada en economía popular y solidaria.

Consecuencia:

- Fragilidad organizativa.
- Dependencia externa de asesorías eventuales y poco sostenibles.

Brechas territoriales y baja densidad organizativa

El análisis territorial del sector evidencia profundas brechas regionales. Mientras en departamentos como Bogotá, Cundinamarca y Antioquia existen redes sólidas de cooperativas, mutuales y asociaciones, en regiones como Orinoquía, Amazonía y algunas zonas de la Región Caribe, la presencia institucionalizada de la economía solidaria es muy limitada.

Factores que explican esta brecha:

- Débil presencia de programas de fomento regionalizado.
- Condiciones socioeconómicas adversas (conflicto armado, economías extractivas).
- Limitado acceso a infraestructura y conectividad.

Consecuencia:

- Concentración del dinamismo solidario en pocos núcleos urbanos.
- Débil capacidad de incidencia de la economía solidaria en agendas de desarrollo regional.

Reconocimiento insuficiente y estigmatización del sector

El sector solidario ha enfrentado históricamente problemas de visibilidad y reconocimiento, tanto en el ámbito público como en el mercado. En muchos casos, se ha asociado erróneamente a lógicas asistencialistas, paternalistas o de baja productividad.

Manifestaciones de esta problemática:

- Limitada inclusión de organizaciones solidarias en sistemas de compras públicas.
- Poca consideración del sector en políticas de desarrollo económico y competitividad.
- Estigmatización de experiencias autogestionarias como informales o no sostenibles.

Consecuencia:

- Débil posicionamiento estratégico de la economía popular y solidaria en la construcción de nuevos modelos de desarrollo.

Retos en la innovación y adaptación tecnológica

Finalmente, un desafío crucial para el sector solidario radica en la adopción de tecnologías digitales, la modernización de sus procesos productivos y la inserción en mercados dinámicos y globalizados. La transición hacia modelos de economía circular, bioeconomía y economías basadas en conocimiento exige transformaciones profundas que aún no han sido suficientemente abordadas.

Problemas detectados:

- Brecha digital acentuada en zonas rurales y organizaciones pequeñas.
- Falta de plataformas digitales propias para la comercialización solidaria.
- Débil incorporación de prácticas de sostenibilidad e innovación social.

Consecuencia:

- Riesgo de rezago frente a las transformaciones del mercado nacional e internacional.
- Vulnerabilidad ante crisis económicas o cambios tecnológicos disruptivos.

El CONPES 4051 subraya que para superar estos retos no basta con medidas aisladas o programas dispersos. Se requiere una transformación estructural basada en cinco ejes estratégicos:

- Reconocimiento jurídico y económico del sector.
- Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas.
- Acceso efectivo al financiamiento y mercados públicos.
- Territorialización de políticas de fomento.
- Articulación multiactor (Estado, organizaciones, academia, sector privado).

La economía popular y solidaria no debe ser entendida como un sector marginal o residual, sino como una alternativa estructural para construir economías más justas, democráticas y sostenibles, en línea con el modelo de desarrollo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

1.3 Aproximación a la región centro oriente

En concordancia con la identificación general anterior, la Región Centro y Oriente de Colombia, conformada por los departamentos de Meta, Cundinamarca, Boyacá, Casanare y la ciudad de Bogotá, ha enfrentado históricamente profundas desigualdades estructurales de desarrollo, que se expresan en brechas urbano-rurales persistentes, concentración de la actividad económica en nodos urbanos, debilidad en las cadenas de valor locales y baja cohesión territorial. A pesar de su diversidad productiva, ecológica y cultural, los procesos de desarrollo en esta región no han logrado una integración incluyente y equitativa del territorio.

En este contexto, las organizaciones de economía social, solidaria, popular y comunitaria han emergido como actores clave en la construcción de alternativas de desarrollo con base territorial, gracias a su capacidad para articular dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales. Sin embargo, su consolidación a través de los Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) enfrenta desafíos estructurales: limitaciones en infraestructura, capacidades

técnicas restringidas, baja asociatividad intersectorial y escaso acceso a mercados locales y regionales.

Desde la perspectiva socioeconómica, los indicadores de pobreza multidimensional revelan fuertes asimetrías dentro de la región. En 2024, Bogotá (5,4 %), Boyacá (6,9 %) y Cundinamarca (7,4 %) se ubicaron entre las entidades con menor incidencia en probreza, mientras que Meta y Casanare superaron el promedio nacional del 11,5 %, con cifras cercanas al 13 % (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, (2024). Estas disparidades dificultan la consolidación homogénea de procesos solidarios y comunitarios, especialmente en territorios donde las condiciones estructurales limitan la participación de las organizaciones de base.

A nivel de competitividad territorial, el Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024 evidencia una distribución desigual de capacidades para el desarrollo económico. Bogotá lidera el ranking nacional, sobresaliendo en sofisticación empresarial, entorno de mercado e infraestructura. Cundinamarca y Boyacá muestran un desempeño medio-alto, mientras que Meta y Casanare ocupan puestos lejanos respectivamente, con rezagos importantes en infraestructura, diversificación productiva y sostenibilidad ambiental (Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario, 2024).

Estas condiciones territoriales inciden directamente en la viabilidad, escalabilidad y sostenibilidad de los circuitos asociativos. Mientras Cundinamarca se ubica en el segundo lugar nacional en sofisticación empresarial, Meta y Casanare figuran entre los más rezagados en redes empresariales, innovación y economía verde. Esta fragmentación competitiva plantea retos significativos para construir encadenamientos productivos solidarios, articulados con mercados territoriales y sostenibles.

Además, el desarrollo de estos modelos está condicionado por la madurez del ecosistema cooperativo y solidario. Según Confecoop (2023), Bogotá concentra alrededor del 23 % de las cooperativas del país, seguida por Cundinamarca y Boyacá con estructuras organizativas densas. Por el contrario, Meta y Casanare presentan una menor institucionalización del sector

solidario, lo cual restringe su capacidad de generar redes territoriales estables y sostenidas (Supersolidaria, 2023).

En este sentido, el documento CONPES 4051 de 2021, plantea que el fortalecimiento de la economía popular y solidaria es fundamental para enfrentar las brechas de pobreza, exclusión y concentración de la riqueza en el país. Este documento reconoce que los Territorios Asociativos Solidarios, impulsados por programas como PASO, representan una herramienta estratégica para lograr la inclusión productiva, la redistribución del poder económico y la generación de paz territorial sostenible (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2021).

Frente a este panorama, se hace urgente comprender, desde una perspectiva diferencial y territorializada, cómo los Circuitos Asociativos Solidarios están contribuyendo al fortalecimiento económico, organizativo, productivo y comunitario de los territorios de la Región Centro-Oriente. Esta investigación no solo busca documentar experiencias, sino también visibilizar las condiciones estructurales, institucionales y de entorno que favorecen o limitan la consolidación de estos circuitos como estrategias de transformación socioeconómica, democratización económica y arraigo territorial.

1.4 Pregunta de investigación

¿De qué manera inciden los territorios asociativos, los Circuitos Asociativos Solidarios y las organizaciones con trayectorias autónomas, en el impulso del desarrollo económico, productivo, organizacional y comunitario de las iniciativas de economía social, solidaria, popular y comunitaria en la Región Centro (Meta , Cundinamarca y Bogotá) y la región Oriente (Boyacá y Casanare), a lo largo del año 2024?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Identificar cómo los territorios asociativos, los Circuitos Asociativos Solidarios y las organizaciones con trayectorias autónomas, se relacionan en el impulso del desarrollo

económico, productivo, organizacional y comunitario de las iniciativas de economía social, solidaria, popular y comunitaria en la Región Centro (Meta , Cundinamarca y Bogotá) y la región Oriente (Boyacá y Casanare) , durante el año 2024.

1.5.2 Objetivos específicos

Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con la economía social, solidaria y los circuitos territoriales solidarios, para establecer el marco interpretativo de la investigación. *(Relacionado con el **Capítulo 1: Marco Teórico**).*

Describir el diseño metodológico utilizado en la investigación, en función del enfoque participativo y territorial, que permita examinar el impacto de los circuitos solidarios. *(Relacionado con el **Capítulo 2: Diseño Metodológico**).*

Caracterizar las experiencias organizativas y los modelos de circuitos solidarios implementados en los departamentos de Meta, Boyacá, Cundinamarca, Casanare y Bogotá, destacando sus logros, dificultades y tipologías. *(Relacionado con el **Capítulo 3: Análisis de los territorios asociativos, Circuitos Solidarios y organizaciones con trayectorias autónomas**).*

Identificar la contribución de los Circuitos Asociativos Solidarios en el fortalecimiento económico, productivo, organizativo y comunitario de las organizaciones participantes en la región Centro-Oriente. *(Relacionado con el **Capítulo IV: Resultados**)*

Proponer recomendaciones estratégicas y líneas de acción para el fortalecimiento de las políticas públicas territoriales que promuevan economías solidarias y redes asociativas en la región. *(Relacionado con el **Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones**)*

1.6 Justificación

1.6.1 Justificación académica

La presente investigación se inscribe en un campo en expansión dentro de las ciencias sociales aplicadas: la **economía popular y solidaria**, entendida como un enfoque alternativo que articula dinámicas productivas, organizativas y sociales con el objetivo de construir modelos de desarrollo más justos, sostenibles e inclusivos. Al estudiar los **Circuitos Asociativos Solidarios (CAS)** desde un enfoque territorial y participativo en la Región Centro-Oriente de Colombia, este trabajo amplía el conocimiento sobre la manera en que las organizaciones de base comunitaria contribuyen a la generación de valor económico, cohesión social y transformación del territorio.

En el ámbito académico, el estudio dialoga con teorías del **desarrollo endógeno, las capacidades humanas, la gobernanza comunitaria y la economía del bien común**, y aporta al diseño de metodologías de análisis que reconocen el protagonismo de los actores territoriales en la producción de conocimiento. Así, se propone una investigación situada, que retoma los aportes empíricos y conceptuales del sur global, en sintonía con autores como Razeto (1999), Coraggio (2011), Santos (2009) y Laville (2004), que destacan la economía solidaria como una práctica crítica frente al capitalismo neoliberal.

1.6.2 Justificación social y política

Desde una perspectiva sociopolítica, esta investigación cobra sentido en un contexto nacional marcado por la necesidad de revertir procesos de exclusión estructural, pobreza multidimensional, desigualdad económica y fragmentación territorial. En línea con el **Documento CONPES 4051 de 2021**, la economía popular y solidaria se reconoce como **un componente central para la reconstrucción del tejido social y la consolidación de una paz territorial con justicia económica** (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2021). Este enfoque, según el documento, propone un modelo de desarrollo centrado en las personas, que prioriza el trabajo digno, la autogestión, la equidad y la sostenibilidad.

El CONPES señala que más del 40 % de los hogares colombianos derivan sus ingresos de la economía popular, lo que evidencia su relevancia estructural dentro del sistema económico

nacional. Sin embargo, estos actores enfrentan condiciones de alta informalidad, débil articulación institucional y escaso reconocimiento jurídico y cultural (DNP, 2021, p. 16). En ese marco, los CAS representan una forma de organización socioeconómica que busca articular a estos sectores dispersos, permitiéndoles alcanzar **escalas solidarias de producción, comercialización y consumo**, lo cual los convierte en un objeto de estudio estratégico para el diseño de intervenciones públicas con enfoque territorial y diferencial.

1.6.3 Justificación institucional y territorial

El fortalecimiento de los CAS se enmarca en las prioridades del actual modelo de política pública de economía solidaria y popular, como lo establecen el **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026** y los instrumentos derivados del CONPES 4051, entre ellos el **Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO)**. Este último reconoce a los CAS como estructuras asociativas capaces de **construir economías territoriales integradas**, fomentar la agregación de valor, facilitar el acceso a mercados institucionales y consolidar esquemas de gobernanza colectiva (DNP, 2021, p. 43).

Desde el enfoque institucional, esta investigación se articula con el mandato de entidades como la **Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias**, la **Superintendencia de la Economía Solidaria** y los gobiernos subnacionales, que tienen el compromiso de **fomentar la asociatividad, la inclusión productiva, la formación en autogestión y la consolidación de redes económicas locales**. Los hallazgos de este estudio buscan así aportar evidencia técnica para el diseño de **políticas públicas integradoras**, que no solo reconozcan las capacidades instaladas en los territorios, sino que también enfrenten las barreras estructurales que limitan la sostenibilidad del sector.

En suma, esta investigación responde a la necesidad de comprender los **desafíos y potencialidades de la economía solidaria en contextos territoriales complejos**, aportando elementos clave para la **planificación participativa, la equidad económica y la transformación estructural del modelo de desarrollo colombiano**, bajo principios de **democracia económica, soberanía organizativa y justicia social**.

1.7 Antecedentes

Los antecedentes aquí desarrollados ofrecen un recorrido comprehensivo por la evolución conceptual, histórica e institucional de la economía popular y solidaria y los circuitos territoriales solidarios, destacando su papel como formas organizativas críticas frente al modelo capitalista hegemónico. Enfatizando tanto las raíces comunitarias y de resistencia de estas prácticas como su consolidación normativa e institucional en Colombia y América Latina, este apartado permite comprender cómo se ha configurado el actual enfoque del Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO) y los Territorios Asociativos Solidarios (TAS), propuestos en el marco de la política pública nacional.

1.7.1 Revisión de literatura sobre economía solidaria y circuitos territoriales

La literatura sobre economía solidaria surge en el contexto de crisis recurrentes del modelo económico capitalista y se posiciona como una respuesta ético-política y estructural a sus efectos excluyentes. Autores como Razeto (1999), Laville (2004) y Coraggio (2011) coinciden en señalar que los principios de cooperación, reciprocidad, autogestión y democratización del poder económico son fundamentales para configurar una economía centrada en las personas y orientada al bien común. Esta perspectiva trasciende la lógica del lucro individual y busca reconstruir las relaciones económicas desde los vínculos comunitarios, la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

A esta lectura crítica se suman aportes desde la historia económica. Lenin (1975) advertía que la transición del capitalismo competitivo al monopolista intensificó la concentración del capital y del poder territorial, consolidando formas de explotación más estructuradas y excluyentes. En este contexto, comenzaron a surgir formas de organización colectiva como el cooperativismo, como alternativa al control concentrado de los medios de producción, a la explotación del trabajo y a la mercantilización de la vida, ofreciendo mecanismos de propiedad colectiva, gestión democrática y distribución equitativa del excedente.

En América Latina, las experiencias económicas solidarias han sido también una forma histórica de resistencia frente a la colonización, el extractivismo y la mercantilización de la

vida. Funedas (2012) y Boisier (1999) destacan que las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas desarrollaron sistemas económicos comunitarios, como los palenques, mingas, trueques o redes de ayuda mutua, que constituyen el sustrato histórico y cultural de la economía solidaria en la región.

En el plano territorial, los circuitos económicos solidarios surgen como formas organizativas que integran producción, distribución y consumo en escalas locales y regionales. Vázquez Barquero (2007) los define como sistemas productivos localizados que se sustentan en identidades culturales, cooperación horizontal, acumulación de capital social y gobernanza participativa. Estos circuitos permiten redistribuir poder económico, reducir dependencia externa y construir territorios resilientes desde abajo.

1.7.2 Experiencias similares en Colombia y América Latina

La evolución del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia ha estado fuertemente influenciada por los procesos sociales de base, pero también por decisiones políticas e institucionales adoptadas a lo largo de distintos gobiernos. A continuación, se presenta una sistematización por décadas, enriquecida con los aportes del CONPES 4051 (2021), que permite observar cómo ha avanzado la inclusión de la economía popular y solidaria en el diseño de políticas públicas nacionales.

El cooperativismo colombiano tiene una trayectoria singular, cuyos orígenes se remontan a finales del siglo XIX con iniciativas como las sociedades de socorro mutuo y las populares "natilleras", que enfrentaban colectivamente las necesidades básicas de sectores empobrecidos (Dansocial, 2005). La consolidación del movimiento cooperativo en Colombia se dio con la Ley 134 de 1931, pionera en Latinoamérica al regular formalmente estas organizaciones (Marín, 2000).

Esta etapa estuvo influenciada por figuras como Rafael Uribe Uribe, quien promovió el cooperativismo como vía para la justicia económica en respuesta al modelo liberal de Estado. Francisco Luis Jiménez fue esencial en este proceso, redactando la ley cooperativa y

liderando cientos de iniciativas cooperativas (Giraldo Zuluaga, 2016). Adán Puerto Sánchez tuvo un rol destacado en la institucionalización del sector cooperativo colombiano, al incorporar el cooperativismo dentro de la economía nacional, inspirado por corrientes doctrinarias europeas como la Escuela de Nimes (López, 1997). Paralelamente, países latinoamericanos como Argentina, Brasil y México desarrollaron procesos similares, articulando el cooperativismo con movimientos populares y experiencias urbanas de economía solidaria, creando así modelos regionales de gestión colectiva (Mogrovejo et al., 2012).

Estas experiencias, tanto colombianas como latinoamericanas, evidencian que las organizaciones solidarias son construcciones históricas profundas, ligadas a procesos de resistencia social y creatividad popular, alejadas de cualquier marginalidad o improvisación. Se resalta precisamente este carácter estructural e histórico de la economía popular y solidaria, al destacar su arraigo en prácticas comunitarias de autogestión y su potencial para transformar el modelo de desarrollo.

Décadas de 1950 y 1960: Planeación estatal y educación cooperativa

La institucionalización de la planeación económica comienza en 1958 con la creación del Departamento Nacional de Planeación (DNP), lo que sienta las bases para integrar la economía solidaria en los procesos de desarrollo nacional. En 1961 se funda el Instituto de Economía Social y Cooperativismo (INDESCO), consolidando un enfoque formativo y técnico en educación cooperativa. En esta etapa, aunque los Planes Nacionales de Desarrollo no priorizan explícitamente el cooperativismo, se establecen mecanismos de formación y organización solidaria fundamentales. Según el CONPES 4051, esta década representa una primera aproximación institucional, aunque incipiente, al sector.

Década de 1970: Reconocimiento legal y formalización institucional

La promulgación de la Ley 79 de 1971 representó un hito para el sector solidario en Colombia, al otorgar un marco legal estructurado a cooperativas, mutuales y fondos de empleados. Aunque no estuvo acompañada de una política pública específica, esta norma fue

decisiva para ampliar el campo de acción institucional del cooperativismo. A nivel regional, Brasil promovía simultáneamente políticas de fortalecimiento a sus cooperativas agrícolas mediante crédito y asistencia técnica, lo que permitió establecer redes sólidas entre organizaciones campesinas (Mogrovejo et al., 2012).

Década de 1980: Consolidación normativa y primeros intentos de supervisión

Durante los años 80, Colombia avanzó en la formalización del sector mediante el Decreto 2536 de 1986, que introduce oficialmente el concepto de "economía solidaria" en el lenguaje institucional. Posteriormente, la Ley 79 de 1988 reforzó la estructura legal del sector. La supervisión quedó a cargo del Departamento Nacional de Cooperativas (DANCOOP), que operó hasta 1997. En otros países de la región, como Chile y Uruguay, se intensificaron las políticas de capacitación, educación y financiamiento para cooperativas.

Década de 1990: Constitucionalización y fortalecimiento institucional

La Constitución Política de 1991 reconoce formalmente la economía solidaria como parte integral del sistema económico nacional. En 1998, la Ley 454 crea la Superintendencia de la Economía Solidaria y transforma a DANCOOP en DANSOCIAL, entidad que tendría como objetivo promover, fortalecer y fomentar las organizaciones solidarias. Esta década representa un punto de inflexión, ya que el sector solidario se posiciona dentro de la arquitectura institucional del Estado colombiano (DNP, 2021).

Década de 2000: Reconocimiento político en los PND

A partir del Plan Nacional de Desarrollo 2002–2006, la economía solidaria comienza a integrarse explícitamente en la agenda de desarrollo nacional. Este plan introduce el concepto de "Estado comunitario", reconociendo el papel de las organizaciones solidarias en la gestión local del desarrollo. El PND 2006–2010 profundiza este enfoque bajo el marco de la "cohesión social", vinculando asociatividad con superación de pobreza. En el plano

latinoamericano, países como Argentina y Bolivia promueven políticas similares orientadas a la inclusión productiva desde el enfoque de economía popular.

Economía solidaria, política pública y paz en Colombia (2010–2022)

Integración de la economía solidaria en los Planes Nacionales de Desarrollo (2010–2018)

En la última década, la economía solidaria ha pasado a ocupar un lugar central en la planificación del desarrollo en Colombia, especialmente en relación con el posconflicto. Los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) 2010–2014 "Prosperidad para Todos" (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2010) y 2014–2018 "Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad, Educación" (DNP, 2015), reforzaron el papel de las organizaciones solidarias (cooperativas, asociaciones, redes comunitarias) como estrategias para promover el desarrollo rural, la inclusión productiva y la reconciliación en territorios afectados por el conflicto.

Estas agendas incorporaron redes solidarias de producción y comercialización, programas de reincorporación económica basados en la autogestión, y reconocieron el cooperativismo como herramienta para la reconciliación territorial (DNP, 2010, 2015).

Este énfasis se tradujo en medidas concretas de política pública como el Decreto Ley 870 de 2014, que estableció un marco normativo para la asociatividad territorial, permitiendo que municipios y departamentos conformaran esquemas asociativos para la gestión conjunta de proyectos, bienes y servicios (Ley 870, 2014). Este decreto fue soporte para iniciativas de integración regional como los Territorios Asociativos Solidarios (TAS), sentando bases para programas posteriores como el Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO) (DNP, 2014). En suma, los PND de Santos I y II incorporaron explícitamente la economía solidaria dentro de sus estrategias de desarrollo y posconflicto, anticipando la firma del acuerdo de paz y preparando el terreno institucional para su implementación.

Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022: continuidad y antesala de un enfoque estructural

El Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" (Ley 1955 de 2019) dio continuidad a esta línea estratégica, integrando lineamientos orientados a promover la economía solidaria como vehículo de inclusión productiva, desarrollo rural y participación social (DNP, 2019). El PND incorporó compromisos relacionados con proyectos asociativos en el campo y la reincorporación de excombatientes en consonancia con la estrategia gubernamental de "Paz con Legalidad" (Ley 1955, 2019).

Durante este periodo, el Documento CONPES 4051 (2021) definió lineamientos de política pública para fortalecer la economía popular y solidaria, proponiendo una hoja de ruta estratégica que integra componentes de formación, financiación, compras públicas y participación comunitaria (CONPES, 2021). Asimismo, consolidó programas como PASO y planteó la creación de una Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz, previendo así la continuidad del rol protagónico de este sector en el nuevo modelo productivo y en la construcción de paz territorial (CONPES, 2021).

Economía solidaria en el Acuerdo Final de Paz (2016): PlanFES y enfoque territorial

El Acuerdo Final de Paz (Gobierno de Colombia & FARC-EP, 2016) incluyó explícitamente la economía solidaria en la reincorporación socioeconómica de excombatientes y el desarrollo territorial. Se creó el Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PlanFES), adoptado mediante Resolución 2950 del Ministerio de Trabajo (2020), impulsando formas asociativas solidarias para fortalecer la autonomía económica y mejorar las condiciones de vida en los territorios rurales (UAEOS, 2020).

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) permitieron la participación activa de comunidades y excombatientes en procesos de planificación territorial, fortaleciendo la reconciliación y convivencia en 170 municipios priorizados. Según informes, dentro del Pilar 8 de los PDET (Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz), los exguerrilleros han intervenido en 154 iniciativas comunitarias en 54 municipios,

involucrando a más de 4.500 personas en actividades de reconciliación y convivencia (CERAC – Instituto Kroc, 2022).

Mecanismos de reincorporación productiva colectiva: cooperativas, asociaciones y apoyo interinstitucional

Cooperativas y asociaciones lideradas por excombatientes surgieron con apoyo estatal e internacional, destacando ECOMÚN, cooperativa creada por excombatientes, que facilitó proyectos como "Tejiendo Paz" en Tolima y "Confecciones La Montaña" en Bogotá (Castaño, Acosta & Ortega, 2024). La ARN, junto con entidades estatales y cooperación internacional (GIZ, FAO, PNUD), ha proporcionado asistencia técnica, financiación y recursos tecnológicos, fortaleciendo capacidades organizativas, financieras y comerciales (ARN, 2020).

La economía solidaria ha fortalecido el tejido comunitario, impulsado la democracia local y promovido la sostenibilidad territorial. Este enfoque fomenta relaciones de cooperación y confianza en comunidades fragmentadas por el conflicto, impulsa prácticas democráticas y fortalece la participación ciudadana en procesos locales de planificación y gobernanza (CONPES, 2021).

Sin embargo, enfrenta desafíos significativos: acceso limitado a tierras, dificultades en la comercialización y amenazas de seguridad persistentes en territorios de posconflicto. Por ello, es fundamental mantener y ampliar el acompañamiento estatal y cooperante para asegurar la sostenibilidad y crecimiento autónomo de estos emprendimientos solidarios (CERAC – Instituto Kroc, 2022).

Década de 2020: Reconocimiento estructural de la economía popular y solidaria

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 marca un cambio de paradigma al posicionar la economía popular y solidaria como eje central del nuevo modelo productivo. Bajo el enfoque

de "territorios para la vida", se reconocen a los circuitos asociativos solidarios, las redes comunitarias, y la organización popular como formas legítimas de producción, distribución y consumo. El CONPES 4051 propone una hoja de ruta que articula formación, financiación, compras públicas, y participación, consolidando el Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO) como herramienta estratégica para la transformación territorial (DNP, 2021).

Esta evolución evidencia cómo la economía solidaria en Colombia ha transitado de la informalidad organizativa hacia el reconocimiento constitucional, la normalización legal y, finalmente, su inclusión estratégica dentro de los planes nacionales de desarrollo. Desde un enfoque estructural, el CONPES 4051 reafirma que el sector no es marginal ni complementario, sino una dimensión esencial del nuevo pacto social, económico y territorial que el país está construyendo desde sus comunidades organizadas.

1.7.3 Políticas públicas relacionadas (PASO, economía popular, PND)

En el actual contexto económico y político colombiano, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026, denominado ***"Colombia, potencia mundial de la vida",*** reconoce explícitamente a la economía popular y solidaria como un eje fundamental para la transformación del modelo económico nacional. Este enfoque resalta la relevancia estratégica de las organizaciones comunitarias, populares y cooperativas, considerándolas actores claves para lograr la democratización de la economía, la generación de ingresos dignos y la promoción de la equidad territorial (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2022).

Dentro de este marco institucional y normativo, el Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO), se configura como una herramienta esencial de planificación y acción estratégica para la consolidación de los Territorios Asociativos Solidarios. Estos territorios se definen como espacios geográficos concretos —municipios o redes de municipios— donde convergen organizaciones populares, comunitarias, solidarias y sociales, articuladas alrededor de objetivos compartidos. Así, más allá de su dimensión física, estos territorios se caracterizan por procesos políticos, sociales, productivos,

culturales, ambientales y económicos generados desde la comunidad, reflejando una visión conjunta de desarrollo solidario y paz territorial (DNP, 2022).

Desde un plano conceptual, el PASO se fundamenta en principios claves de la economía social y solidaria, la territorialidad participativa y la construcción local de paz, reconociendo que un desarrollo verdaderamente sostenible y equitativo requiere fortalecer las formas organizativas populares, fomentar la autogestión comunitaria y promover espacios efectivos de diálogo multiactor, (Coraggio, 2011; Santos, 2009).

Por esta razón, el PASO no se limita a una simple estrategia técnica, sino que se proyecta como una iniciativa profundamente transformadora, destinada a fomentar el arraigo territorial, revitalizar el tejido social y fortalecer la soberanía organizativa de las comunidades, particularmente en contextos históricamente afectados por el conflicto armado y la exclusión socioeconómica.

Esta propuesta estratégica se enmarca, además, en diversas disposiciones normativas relevantes como la Ley 454 de 1998, que regula el sector solidario colombiano y establece la creación de entidades fundamentales como la Superintendencia de la Economía Solidaria. Asimismo, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 promueve la participación ciudadana en la gestión pública, fortaleciendo la legitimidad de los procesos de planeación participativa local. Igualmente, el Decreto Ley 870 de 2014, que regula la asociatividad territorial, proporciona un marco normativo sólido para la conformación y operación de esquemas asociativos municipales y regionales.

A través de la implementación efectiva de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz (AAPP) y el impulso de agendas comunes territoriales, el PASO potencia mecanismos participativos de planificación, articulación interinstitucional y construcción de redes cooperativas. De esta forma, busca empoderar el poder local, fomentar una democracia comunitaria activa y consolidar economías orientadas al bienestar colectivo y al cuidado integral de la vida. Por lo tanto, el PASO representa una alternativa real para que las comunidades reconstruyan su tejido social, promuevan una justicia territorial efectiva y se

posicionen como protagonistas activos en la transformación sostenible de sus realidades (Santos, 2009; DNP, 2022).

1.7.4 Evolución normativa

A lo largo de su evolución histórica, la economía popular y solidaria en Colombia ha sido objeto de un proceso progresivo de reconocimiento normativo, que ha acompañado —aunque con importantes tensiones— su consolidación como sector económico y social relevante. Desde las primeras leyes cooperativas del siglo XX hasta las recientes estrategias gubernamentales de transformación productiva, el país ha configurado un cuerpo legal que ha transitado desde el fomento informal y asistencialista hacia la construcción de una arquitectura jurídica e institucional más robusta, participativa y territorializada. Esta recopilación normativa, construida con base en los lineamientos del **CONPES 4051 de 2021**, permite identificar los principales hitos legislativos y decretos que han enmarcado el accionar de las organizaciones solidarias, cooperativas y comunitarias, y que hoy sustentan apuestas como los **Territorios Asociativos Solidarios (TAS)** y el programa **PASO**, pilares del actual modelo de economía popular y del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Ley 134 de 1931

Primera ley cooperativa en Colombia. Reconoció jurídicamente la existencia y operación de las cooperativas. Fue un hito en América Latina y sentó las bases para el desarrollo del movimiento cooperativo formal en el país.

Ley 79 de 1988

Norma fundamental que regula la organización y funcionamiento de las cooperativas, mutuales y fondos de empleados. Define el marco jurídico para la integración del sector solidario, su naturaleza sin ánimo de lucro, principios y mecanismos de vigilancia.

Decreto 2536 de 1986

Primer documento que introduce formalmente el concepto de “economía solidaria” en el marco normativo colombiano. Representa un cambio en la perspectiva económica del Estado al reconocer estas formas asociativas como parte del sistema productivo nacional.

Ley 454 de 1998

Consolidó la arquitectura institucional del sector. Crea la **Superintendencia de la Economía Solidaria**, transforma a DANCOOP en **DANSOCIAL**, y establece el marco para el fomento, supervisión y desarrollo del sector solidario.

Ley Estatutaria 1757 de 2015

Reconoce la participación ciudadana como derecho y mecanismo de fortalecimiento democrático. Refuerza los procesos de planeación participativa e incidencia de las organizaciones solidarias en las políticas públicas locales y nacionales.

Decreto Ley 870 de 2014

Regula la **asociatividad territorial** y permite a los municipios y departamentos constituir esquemas asociativos para gestión conjunta de proyectos, bienes y servicios. Es un soporte normativo esencial para iniciativas como los **Territorios Asociativos Solidarios (TAS)** y el programa **PASO**.

Ley 1955 de 2019 (PND 2018–2022)

Incluyó lineamientos orientados a la promoción de la economía solidaria como vehículo de inclusión productiva, desarrollo rural y participación social. Representa una antesala al tratamiento estructural del sector en el PND siguiente.

Ley 2294 de 2023 (PND 2022–2026)

El PND actual, "**Colombia, potencia mundial de la vida**", ubica a la economía popular y solidaria como eje del modelo productivo nacional. Introduce la **Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz (AAPP)** y consolida el **Programa de Asociatividad Solidaria para la Organización Territorial (PASO)** como instrumento de planificación territorial transformadora.

CONPES 4051 de 2021

Define los **lineamientos de política pública para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria**. Reconoce la existencia de más de 50 instrumentos institucionales dispersos, propone su articulación, y plantea una hoja de ruta estratégica para el reconocimiento, formalización, fortalecimiento y financiación del sector.

1.8 EL rol de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA en la consolidación de PASO en Colombia, como estrategia de la Unidad Solidaria.

Desde 2023, CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA funge como **operador especializado** de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (Unidad Solidaria) a través de convenios interadministrativos y contratos de apoyo a la gestión. En la práctica, la entidad pública define las líneas estratégicas (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Programa PASO, Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz) y CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA las *traduce* en planes, cronogramas y productos verificables en terreno.

Tabla. Responsabilidades Rol Bisagra CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

Fase del ciclo de proyecto	**Responsabilidad Unidad Solidaria**	**Responsabilidad CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA**
Formulación	Define objetivos, metas y presupuesto.	Elabora diagnósticos participativos y matrices de proyecto.
Ejecución	Supervisión y control jurídico-financiero.	Implementa actividades (formación, dotación de medios de producción, ruedas de negocio, articulación institucional).
Seguimiento	Consolida reportes nacionales y reporta al DNP.	Levanta línea base, indicadores PASO y reportes de impacto socioambiental en campo.

Fuente : Elaboración propia, CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA, (2025).

El "rol bisagra" de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA, opera como **puente vivo** (bisagra) entre tres universos que, sin mediación, suelen trabajar de forma desarticulada:

1. **Política pública nacional**

- Traduce resoluciones, metas y lineamientos de la Unidad Solidaria a un lenguaje comprensible para juntas de acción comunal, cooperativas y redes comunitarias.
- Ajusta las exigencias administrativas a la realidad de organizaciones que, muchas veces, carecen de contabilidad formal o conectividad digital.

2. **Gobiernos departamentales y municipales**
    - Convoca a secretarías de agricultura, desarrollo económico y cultura para que cofinancien o alineen sus propios programas con los Territorios Asociativos Solidarios.
    - Negocia la inclusión de la oferta solidaria en compras públicas locales (PAAC, PAE, circuitos generales).
3. **Organizaciones de base**
    - Desarrolla planes de negocio y modelos de gobernanza que respetan los principios de ayuda mutua, democracia y reparto equitativo de excedentes.
    - Gestiona compras colectivas (maquinaria, insumos, TIC), acompaña la puesta en marcha y capacita en mantenimiento preventivo, garantizando sostenibilidad.

La experiencia y metodología de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA permiten que las directrices de la Unidad Solidaria aterricen en acciones concretas que **fortalecen la autogestión, la productividad y la articulación comercial** de los actores de la economía popular y solidaria.

Al funcionar como *bisagra operativa, pedagógica y político-institucional*, la firma acelera la creación de Territorios Asociativos Solidarios y convierte la economía solidaria en un motor estable de ingresos dignos, equidad territorial y construcción de paz.

2 CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CIRCUITOS ASOCIATIVOS SOLIDARIOS

2.1 Líneas teóricas

Los **circuitos asociativos solidarios (CAS)** son redes económicas locales basadas en la cooperación entre actores heterogéneos (por ejemplo, cooperativas, asociaciones productivas, emprendimientos comunitarios, gobiernos locales, etc.) que intercambian bienes, servicios, conocimientos y apoyos mutuos bajo criterios de solidaridad, equidad y sostenibilidad social . En lugar de priorizar la competencia de mercado, estos circuitos dinamizan la economía del territorio atendiendo las necesidades comunitarias y la reinversión social. En este sentido, los CAS pueden entenderse como una expresión territorializada de la economía social y solidaria (ESS), donde el trabajo se coloca antes que el capital y la producción se orienta a satisfacer necesidades humanas antes que a generar lucro.

El análisis de los CAS requiere articular diversas perspectivas teóricas (***desarrollo territorial***, ***planificación participativa***, ***enfoque de capacidades humanas y economía solidaria***,) para comprender por qué y cómo estas redes pueden constituir vías alternativas de desarrollo inclusivo (Sen, 2000; Nussbaum, 2012; Ostrom, 1990; Coraggio, 2011).

2.2 Desarrollo Territorial e integración local

El desarrollo territorial sitúa el territorio (un espacio geográfico con identidad social, cultural y política propias) como unidad de acción. Bajo este enfoque se reconoce que cada región tiene dinámicas y recursos endógenos únicos, por lo cual las estrategias de desarrollo deben articularse localmente. La CEPAL (2019) destaca que “en el territorio convergen los actores, sectores y las políticas que formula el Estado para resolver los problemas públicos”. Esto implica una gobernanza multiactor: gobiernos locales, empresas, organizaciones comunitarias y sociedad civil coordinan políticas (económicas, sociales, ambientales) para mejorar la calidad de vida.

Estudios recientes subrayan que el desarrollo territorial no se reduce al crecimiento del PIB regional, sino que abarca la reducción de desigualdades internas y la sostenibilidad a largo plazo. Por ejemplo, Llanez y Sacristán (2021) concluyen que el desarrollo territorial es “un marco de análisis en construcción” que puede enriquecerse con aportes heterodoxos como la

economía solidaria. Esto significa explorar alternativas al paradigma de mercado: rescatar el capital social y cultural local, fortalecer la cohesión comunitaria y aprovechar vocaciones productivas propias.

En América Latina ha crecido la idea de desarrollo endógeno: activar las capacidades locales (capital humano, social, natural) para generar empleo y bienestar. En esta línea, el concepto de "capital territorial" (Boisier y otros) enfatiza el peso de las instituciones, la organización social y la identidad compartida en el desarrollo local. En síntesis, el enfoque territorial y la ESS (Economía social solidaria) , convergen al priorizar las necesidades y potencialidades de las comunidades locales ,la economía solidaria aporta un marco analítico valioso para orientar estrategias territoriales inclusivas y sostenibles.

El desarrollo territorial plantea al territorio –no simplemente como un espacio geográfico– sino como un **constructo social** con identidad propia, que reúne capital humano, cultural, institucional y natural. Según la CEPAL, el territorio es "una comunidad humana con sentido de pertenencia… nutrida de cultura, política, tecnología e infraestructura" que permite afrontar retos de desarrollo, sostenibilidad e igualdad. Bajo esta óptica, el desarrollo territorial no es un mero crecimiento económico regional, sino un proceso integral: combina lo económico con lo social, cultural y ambiental, aprovechando los recursos endógenos y la participación de la población local.

La CEPAL (2019) coincide en que los nuevos desafíos (desigualdad, cambio climático, despoblamiento rural) requieren **sistemas de políticas integrales** a escala territorial. Esto implica combinar cohesión económica, inclusión social y sostenibilidad ambiental en cada región, y articular actores públicos, privados y comunitarios bajo una visión de largo plazo (CEPAL, 2019). Así, se promueve un desarrollo territorial inclusivo donde el motor son las capacidades y aspiraciones de las comunidades, no solo la atracción de capital foráneo.

Economía solidaria y territorio. Existe una *afinidad natural* entre el enfoque territorial y el de economía solidaria (Llanez y Sacristán, 2021). Ambos priorizan los recursos y potenciales locales: las tradiciones culturales, los saberes autóctonos y las condiciones ambientales del lugar. La economía solidaria puede ser vista como una estrategia dentro del desarrollo territorial que agrega valor a productos locales (ej. marcas colectivas) y fortalece la identidad

comunitaria. Numerosos estudios de caso lo ilustran: en Antioquia (Colombia), las cooperativas agrarias alimentaron cadenas agroindustriales inclusivas, beneficiando a pequeños productores y extendiendo servicios básicos en zonas rurales (Hernández y Lopera, 2009). En Ecuador, las políticas del "Buen Vivir" favorecieron mercados comunales y bancos de tiempo que integran a poblaciones indígenas, dinamizando economías rurales con respeto por el entorno (Llanez y Sacristán, 2021).

Estos ejemplos muestran que la asociatividad solidaria puede **transformar la estructura productiva local**: diversificando la economía y aumentando la resiliencia frente a embates externos. Sin embargo, también resaltan la necesidad de apoyo estatal o institucional (infraestructura, financiamiento, asistencia técnica) para superar barreras de escala. En definitiva, la **visión territorial** aporta al CAS un marco integral: un circuito solidario no solo mueve productos, sino que se alinea con metas locales (salud, empleo, cohesión social) y hace uso estratégico de los recursos endógenos.

2.3 Planificación Participativa y gobernanza local

La planificación participativa implica involucrar activamente a la comunidad en el diseño y gestión de los proyectos de desarrollo local. En lugar de decisiones tecnocráticas impuestas, este enfoque busca construir consensos y apropiación social. Ostrom (1990) demostró que cuando los actores locales participan en la definición de reglas –por ejemplo, sobre uso de recursos comunes o precio justo– la gobernanza es más efectiva y legítima . En los circuitos asociativos solidarios estos principios se traducen en comités zonales, asambleas o redes donde cooperativas y grupos comunitarios debaten inversiones, mercados alternativos o mecanismos solidarios de financiamiento.

Sin embargo, la literatura crítica advierte que la participación no garantiza por sí sola la inclusión. Como señala Alicia Suso , (REAS, 2012), "la participación no trae 'de serie' la inclusión… sino que reproduce las lógicas patriarcales, desarrollistas, etc., generando procesos a medida de las élites" .

Esto implica asegurar deliberación auténtica: diversidad de actores (mujeres, jóvenes, minorías), rotación en liderazgos, acceso a información transparente y espacios facilitados

para todos. En la práctica de los circuitos solidarios, la planificación participativa es clave para articular voluntades; por ejemplo, al definir una marca colectiva o criterios de calidad conjunta. Asimismo, en contextos agropecuarios, mesas de concertación comunitaria alinean planes municipales con iniciativas locales, combinando saberes campesinos con apoyo técnico. Así, la planificación participativa se convierte en puente entre las necesidades reales de la comunidad y las políticas públicas, empoderando a la población.

La planificación participativa implica incluir activamente a los actores locales (ciudadanía, organizaciones comunitarias, autoridades locales) en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de planes de desarrollo. Esto parte del principio ético de que la gente afectada por las políticas debe tener voz en su elaboración. Además, aporta eficiencia: el conocimiento local hace más pertinentes las soluciones y aumenta la apropiación de los proyectos. Estudios han documentado los beneficios de la participación ciudadana: por ejemplo, la introducción de presupuesto participativo en municipios de Brasil mostró mejoras sostenidas en indicadores de salud, saneamiento y transparencia fiscal (Wampler y Touchton, 2019) . En esencia, involucrar a la comunidad amplía la legitimidad de las decisiones públicas y promueve aprendizaje colectivo (CEPAL, 2019).

Mecanismos participativos. La participación adopta múltiples formas: consultas comunitarias, asambleas locales, consejos territoriales de planeación, foros sectoriales, entre otros. Un caso emblemático es Porto Alegre, donde el presupuesto participativo permite decidir directamente sobre parte de la inversión pública, dando prioridad a necesidades sociales. Este modelo se replicó en muchas ciudades latinoamericanas con impacto positivo en gobernanza local (Wampler y Touchton, (2019) . También existen mesas de concertación o consejos locales donde diversos sectores (gobierno, campesinos, empresarios, grupos étnicos) consensuan planes municipales. En Colombia, la Ley 152 de 1994 institucionalizó los Consejos Territoriales de Planeación, aunque su efectividad ha variado según contexto. De igual modo, en Bolivia los cabildos abiertos han servido para incorporar las visiones indígenas del “vivir bien” en los planes regionales.

No obstante, la participación no garantiza por sí misma resultados transformadores. Investigadores críticos alertan que los procesos participativos pueden reproducir estructuras de poder locales: la movilización ciudadana puede ser capturada por élites o excluir a grupos

vulnerables (Suso, 2016). Por ello se subraya la necesidad de diseñar procesos inclusivos —por ejemplo, cuotas de género o etnias, facilitación externa profesional, deliberación en espacios protectores— para asegurar que participen verdaderamente mujeres, jóvenes y minorías (Suso, 2016).

En los circuitos asociativos solidarios la participación adquiere un papel central: la coordinación horizontal entre múltiples actores requiere decisiones colectivas. En la práctica, muchos CAS establecen espacios permanentes de concertación (comités zonales, consejos de economía solidaria, asambleas generales) que definen reglas compartidas (precios justos, calidad, uso de marca territorial). Por ejemplo, en Casanare (Colombia) las organizaciones del Circuito Agroindustrial y Turístico "Platanorte" implementaron comités de gestión zonal y planes estratégicos participativos, logrando una gobernanza territorial compartida.

Esto refleja los principios de gestión de bienes comunes de Ostrom (1990): reglas acordadas localmente, monitoreo colectivo y sanciones graduales, que evitan la "tragedia de los comunes" y facilitan la cooperación continua. Es decir, los circuitos solidarios funcionan como ***commons*** económicos-territoriales, entendidos estos como aquellos recursos y bienes comunes de un territorio donde se acuerdan normas de gestión de recursos compartidos (infraestructura, marcas, fondos rotativos) en beneficio de toda la comunidad.

2.4 Enfoque de Capacidades Humanas

El enfoque de capacidades, formulado por Amartya Sen (1999) y Martha Nussbaum (2011), replantea el desarrollo como la expansión de libertades reales de las personas. Según Sen, el desarrollo debe evaluarse por la capacidad de los individuos "para ser y hacer las cosas que valoran", es decir, las opciones reales que tienen para llevar la vida digna que consideran valiosa . Este paradigma supera la visión convencional centrada en ingresos económicos: una comunidad no se considera verdaderamente desarrollada si sus miembros carecen de salud, educación, participación política o derechos fundamentales. Nussbaum (2011) complementa enumerando capacidades centrales (vida, salud, educación, afiliación, control sobre el entorno, etc.) que todo individuo debe poder ejercer. Fortalecer las capacidades humanas significa entonces ampliar las oportunidades y habilidades efectivas de las personas (desde la alfabetización hasta la agencia política).

En el ámbito territorial y solidario esto implica que los proyectos –sean planes de desarrollo municipal o redes productivas– se midan también por cuánto fortalecen a las personas. Por ejemplo, un programa de apoyo a cooperativas rurales no solo debe contabilizar ingresos generados, sino si fomenta autonomía económica, autoestima, formación de líderes y acceso al conocimiento técnico en la comunidad. Sen subraya la importancia de la agencia: las personas deben ser protagonistas de su desarrollo, "no meros receptores pasivos" de políticas ajenas.

Esta visión se relaciona con la planificación participativa (la capacidad de elegir ejercer la propia agencia depende de información, habilidades y espacios inclusivos). Autores posteriores incluso han conceptualizado "capacidades colectivas": atributos de grupos para alcanzar fines comunes (confianza mutua, redes sociales, aprendizaje conjunto). En los circuitos solidarios esto se refleja en que las organizaciones y redes empresariales compartidas potencian las oportunidades de cada miembro más allá de lo que lograría individualmente. En suma, el enfoque de capacidades humaniza el desarrollo territorial y económico: pone en el centro las libertades de las personas para definir y construir su propio futuro, un principio que debe permear la concepción de los circuitos solidarios.

El enfoque de capacidades, desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum, propone que el desarrollo debe medirse no solo en términos económicos sino en la expansión de las libertades reales de las personas. Sen (2000) define el desarrollo como un proceso de "expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos". Nussbaum (2012) complementa esta idea identificando diez capacidades centrales que toda persona debería poder ejercer (entre ellas, la salud, la afiliación social, la autonomía, la educación, el esparcimiento y el control sobre el entorno) como base de una vida digna. En conjunto, fortalecer capacidades significa ampliar las opciones efectivas de las personas: desde habilidades básicas (alfabetización, conocimientos técnicos) hasta cualidades complejas como la agencia política, la autoorganización y la resiliencia comunitaria.

Capacidades individuales y colectivas : Aunque el enfoque original se centró en individuos, existe creciente interés en las capacidades colectivas o comunitarias. Evans (2002) introdujo la idea de "capacidades colectivas", señalando que la pertenencia a asociaciones o redes puede ampliar las oportunidades que las personas tienen en conjunto.

Por ejemplo, Medeiros et al. (2017) mostraron que comunidades rurales (en Trindade, Brasil) se adaptan mejor a cambios ambientales cuando cuentan con redes de cooperación y participación comunitaria. En los CAS esta dimensión colectiva es clave: la confianza mutua, la cohesión social y el conocimiento compartido son capacidades que surgen de la interacción en grupo. Al formar parte de un circuito solidario, los individuos no solo incrementan sus competencias técnicas (nuevas técnicas de producción, gestión financiera, comercialización) sino también sus habilidades sociales (liderazgo, negociación, resolución de conflictos) y su visión estratégica (aprenden de otras experiencias y se empoderan). Esto potencia las capacidades humanas individuales y colectivas simultáneamente.

Educación y aprendizaje social. Un componente esencial del fortalecimiento de capacidades es la formación continua. La economía solidaria suele integrar mecanismos educativos propios; uno de los principios cooperativos internacionales es la "educación, formación e información" de sus miembros. En los circuitos solidarios se crean espacios formativos: talleres de agroecología, finanzas solidarias, gestión asociativa, etc. Esto reduce brechas de conocimiento empresarial y empodera líderes locales. Guridi y de Mendiguren (2016) observan que la ESS fomenta contextos de aprendizaje que mejoran la iniciativa y creatividad de las personas, elevando su compromiso colectivo. Dicho aprendizaje no es solo técnico: es "ciudadano y ético", pues los participantes interiorizan valores de solidaridad y deliberación democrática.

Política pública de capacidades. Desde la perspectiva territorial, reforzar capacidades humanas es también objetivo de políticas de desarrollo. La CEPAL (2019) destaca la necesidad de "crear capacidades" en los territorios como estrategia para reducir desigualdades. Esto incluye tanto la formación de la población (educación pertinente, capacitación para empleos locales) como el fortalecimiento institucional (gobiernos locales más eficaces). En proyectos de cooperación y desarrollo comunitario se entiende que empoderar a los actores locales en sus propias comunidades rompe ciclos de pobreza: Salud, educación, liderazgo de mujeres y jóvenes, etc., son inversiones clave para generar cambios sostenibles.

Un CAS exitoso, visto desde la teoría de las capacidades, va más allá de la comercialización: fortalece las capacidades humanas de sus integrantes. Un productor que ingresa a un circuito

solidario suele acceder a formación que antes no tenía (por ej., agroecología, normas de calidad) y se conecta a redes de información de mercados. Esto le permite emprender nuevas actividades (agregar valor a sus productos, llegar a más clientes) y desarrollar identidades ampliadas (empresario colectivo, formador de otros). Desde la perspectiva de género, la participación en circuitos puede ampliar las capacidades y la agencia de las mujeres: por ejemplo, las redes de economía del cuidado o las asociaciones artesanales fomentan su liderazgo y autonomía económica. De este modo, los circuitos multiplican las capacidades individuales a través del colectivismo, además, crean capacidades colectivas: comunidades más cohesionadas, con instituciones locales robustas (cooperativas fuertes que representan el territorio) y con capital social acumulado. Se genera así un círculo virtuoso: unas capacidades fortalecidas hacen que el circuito funcione mejor, y el éxito del circuito ofrece recursos para seguir invirtiendo en educación e innovación local.

los circuitos solidarios buscan como fin último la mejora del desarrollo humano. Más allá de objetivos económicos, se proponen empoderar a las personas, ampliar sus opciones reales y reconstruir capacidades de sustento. Por ejemplo, tras la crisis argentina de 2001 surgieron circuitos solidarios urbanos (trueques, bancos de tiempo) que permitieron a desempleados intercambiar servicios y restituir su dignidad laboral.

Estos espacios “amplían la libertad real” de los participantes al ofrecerles nuevas oportunidades de empleo y aprendizaje que antes no tenían. En definitiva, constituyen una propuesta integradora que articula desarrollo humano y economía alternativa para un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible.

2.5 Economía Social y Solidaria (ESS) como Marco Conceptual

La economía social y solidaria (ESS) se erige como un paradigma alternativo al capitalismo, priorizando la cooperación, la equidad y la centralidad del ser humano. Autores como Razeto destacan que en la ESS “el trabajo y la comunidad” ocupan un lugar central, por encima del capital (el llamado "factor C") (Razeto, 1994). Asimismo, Coraggio (2011) enfatiza que este

enfoque sitúa “el trabajo antes que el capital”, orientando la producción hacia la satisfacción de necesidades sociales y colectivas.

Desde esta perspectiva, la ESS no solo redefine las relaciones económicas, sino que impulsa un sistema más justo y participativo (Razeto, 1994; Coraggio, 2011). Boff (2001) introduce un matiz cultural relevante: la solidaridad no anula la diversidad, sino que la cultiva, entendiendo que “la diferencia no destruye la comunión, sino que muestra su fecundidad” (Boff, 2001, p. 53).

En la práctica, la ESS se materializa a través de cooperativas, mutuales, asociaciones productivas y microempresas comunitarias, todas ellas regidas por principios de gestión democrática, reinversión de excedentes en el bien común y enraizamiento territorial (Razeto, 1993). Estudios como los de Chaves y Monzón (2018) y la CEPAL (2019) han documentado cómo la participación de cooperativas agrarias y fondos rotatorios en iniciativas locales ha fortalecido el empleo digno, el acceso a servicios básicos y la creación de canales de comercialización justos, especialmente en zonas donde el mercado formal y el Estado tienen limitada presencia.

Este proceso se asemeja a la visión de Sen (2000) sobre el desarrollo como expansión de las libertades reales, ya que los circuitos solidarios amplían las opciones de sostenibilidad y aprendizaje para sus participantes, incluyendo a migrantes rurales y poblaciones vulnerables. En suma, la ESS contemporánea articula innovación social y económica —monedas locales, comercio justo, ecoturismo comunitario, entre otros— para democratizar y hacer sostenible la economía local (Chaves y Monzón, 2018; CEPAL, 2019).

2.6 Organizaciones Solidarias y Desarrollo Local

Las organizaciones de la economía solidaria, ligadas a su territorio de origen, actúan como agentes de cambio del desarrollo local. En ellas se manifiesta el tejido social comunitario: pequeños productores, trabajadores asociados y redes de consumo responsable que coordinan sus esfuerzos para atender necesidades económicas y sociales (Razeto, 1993). Por ejemplo, una cooperativa agraria no solo produce alimentos, sino que también participa en proyectos

de acopio, transformación y comercialización solidaria junto con otras organizaciones del área.

Esta integración fortalece la resiliencia comunitaria: si un actor falla, los demás lo apoyan antes de recurrir al mercado externo. Estudios latinoamericanos recientes muestran que dichas alianzas territoriales –a menudo promovidas por ONGs o políticas públicas de ESS– permiten diversificar economías rurales, generar cadenas productivas locales y fomentar la identidad cultural (CEPAL, 2019). De esta manera, las organizaciones solidarias no sólo compiten, sino que cooperan: comparten infraestructura, conocimientos técnicos y acceso a financiamiento ético (banca comunitaria, fondos rotatorios). Esta lógica contrasta con las cadenas convencionales pues priman acuerdos asociativos por sobre contratos mercantiles, buscando siempre el beneficio colectivo sobre la ganancia individual.

En este sentido, los circuitos asociativos solidarios se apoyan en un entramado de instituciones locales (comités, consejos de economía solidaria, asambleas) que facilitan la coordinación y la gobernanza horizontal, empoderando a productores y consumidores en la toma de decisiones. El resultado es un crecimiento endógeno más inclusivo: la riqueza generada circula en gran parte dentro del territorio, multiplicando el valor social agregado (Monzón y Chaves, 2018).

La ESS agrupa a empresas y organizaciones (cooperativas, mutuales, asociaciones comunitarias, emprendimientos sociales, etc.) cuyo objetivo social prima sobre la maximización de beneficios. Se basa en valores de cooperación voluntaria, ayuda mutua, gestión democrática y primacía de las personas sobre el capital. Según la CEPAL (2019), estas entidades realizan actividades de “interés colectivo o general” fundamentadas en esos principios. En consecuencia, los excedentes que generan suelen reinvertirse en la comunidad y las decisiones se toman de forma democrática o asamblearia. A diferencia de las empresas convencionales, los actores de la ESS se constituyen en sujetos colectivos (comunidades, cooperativas) con derecho a decidir sobre su actividad (CEPAL, 2019; Coraggio, 2011). Coraggio (2011) subraya que la economía solidaria “pone el trabajo antes que el capital”, reorientando la producción hacia la satisfacción de necesidades sociales.

La ESS retoma la intuición de **Karl Polanyi** sobre la necesidad de re-encastrar la economía en las relaciones sociales. Polanyi (2001 (1944)) argumentó que una economía mercantil desprovista de contrapesos sociales provoca tensiones destructivas y que la actividad económica debe someterse a normas de reciprocidad y responsabilidad social. En esta óptica, los circuitos asociativos solidarios pueden verse como un intento de "re-embedir" la actividad económica dentro del tejido comunitario, mitigando la lógica extractiva del mercado. Es decir, rescatan la visión Polanyiana de que las decisiones económicas deben subordinarse a valores culturales y comunitarios, no al lucro indiscriminado (Polanyi, 2001/1944).

Investigaciones recientes conciben la ESS como un laboratorio de innovación socioeconómica territorial. Chaves y Monzón (2018) destacan que estas iniciativas impulsan modelos productivos alternativos (p. ej. agroecología, comercialización justa, moneda social) distintos a la economía formal tradicional, generando empleo digno y desarrollo local sostenible. Asimismo, se han desarrollado esquemas financieros solidarios (banca ética, fondos rotatorios, cajas de ahorro comunitarias) que proveen capital adaptado a las necesidades locales y evitan la dependencia de la banca convencional. López-Rodríguez (2022) enfatiza que la economía solidaria mejora la calidad de vida de las comunidades al fomentar la gestión para el desarrollo local con equidad y sostenibilidad, describiendo a la ESS como "el eje principal de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible" (López-Rodríguez, 2022) .

A pesar de sus virtudes, las organizaciones de la ESS enfrentan desafíos estructurales. Por lo general, cooperativas y asociaciones solidarias tienen limitaciones de escala y financiamiento (infraestructura de transporte precaria, falta de tecnología, canales de mercado reducidos) que dificultan competir con empresas convencionales. También se manifiesta una tensión entre la autonomía de cada organización y la necesidad de coordinarse eficazmente en red. No obstante, los principios de solidaridad impulsan mecanismos de apoyo mutuo. Por ejemplo, si un productor no puede abastecer un insumo, otra organización del circuito puede suministrarlo antes de recurrir al mercado externo, fortaleciendo así la resiliencia colectiva de la red.

2.7 Conceptualización de los CAS

Con base en los elementos anteriores, los **circuitos asociativos solidarios (CAS)** se definen como sistemas económicos territoriales que integran la asociatividad y los valores solidarios. Estos circuitos comprenden etapas complementarias —producción primaria, transformación, comercialización y consumo— articuladas bajo acuerdos cooperativos. Por ejemplo, pequeños productores pueden asociarse para transformar sus cosechas en una planta comunitaria, venderlos bajo una marca territorial en mercados locales y financiar sus actividades mediante un fondo rotatorio.

A diferencia de las cadenas tradicionales orientadas a la competencia individual, en los CAS prevalece la cooperación y la búsqueda de beneficios colectivos, como precios justos para el productor, calidad para el consumidor y reinversión comunitaria. Cada organización mantiene su autonomía, pero se compromete con objetivos comunes, construyendo un mercado social local basado en reglas de comercio ético, transparencia y reparto equitativo de riesgos (Coraggio, 2011; Chaves y Monzón, 2018).

2.7.1 Hacia un paradigma de circuitos solidarios. Circuitos Asociativos Solidarios: articulación teórica

Los Circuitos Asociativos Solidarios integran las bases teóricas y prácticas del desarrollo local mediante redes horizontales de agentes económicos que coordinan voluntades para producir, procesar y comercializar de forma integrada bajo valores de solidaridad. Característicamente, un circuito solidario articula múltiples etapas productivas —agricultura, artesanía, servicios— utilizando mecanismos comunes de agregación de valor y canales de comercio alternativo. Por ejemplo, pueden establecerse cooperativas productoras vinculadas a una planta de procesamiento comunitaria que abastece a tiendas locales bajo una marca colectiva, todo ello financiado por un fondo rotatorio interno.

Estos circuitos se rigen por principios de gestión democrática —cada actor conserva su autonomía organizativa, pero se coordina mediante reglas consensuadas— y de complementariedad cooperativa: si un integrante no puede abastecer un insumo, otro dentro

del circuito lo respalda, antes de recurrir al mercado externo. Entre los elementos típicos de un circuito solidario se destacan:

1 **Núcleos productivos diversos:** cooperativas, talleres familiares y emprendimientos populares que generan bienes o servicios sociales, culturales o ecológicos.
2 **Instancias de valor agregado solidario:** plantas de transformación comunitarias, centros de acopio o marcas territoriales que suman valor colectivo a la producción local.
3 **Cadenas cortas de comercialización:** ferias, tiendas comunitarias o mercados solidarios que vinculan directamente a productores y consumidores conscientes, evitando intermediarios externos.
4 **Financiamiento solidario:** sistemas de crédito ético, fondos rotativos o cajas de ahorro locales que proporcionan capital paciente adaptado a las necesidades del circuito.
5 **Gobernanza asociativa:** órganos de coordinación (comités interinstitucionales, asambleas plurales) donde todos los participantes planifican, supervisan y resuelven los conflictos de forma conjunta.

2.7.2 Circuitos Asociativos Solidarios: Articulación Teórica y Práctica

Los circuitos asociativos solidarios (CAS) se definen como sistemas económicos locales construidos sobre los valores de solidaridad, cooperación y bienestar colectivo. Diversos actores —cooperativas, asociaciones comunitarias, empresas sociales, grupos de consumo— intercambian productos, servicios, recursos y conocimientos a través de acuerdos cooperativos que cierran los ciclos productivos territoriales. A diferencia de las cadenas convencionales basadas en la competencia y contratos de mercado, en los CAS predomina la colaboración, la búsqueda de objetivos comunes y el fortalecimiento territorial.

Cada participante mantiene su autonomía organizativa, pero acuerda reglas compartidas —precio justo, comercio ético, reinversión comunitaria— a través de instancias de gobernanza colectiva. De esta manera, un circuito solidario integra todas las etapas de la economía local: desde la producción primaria, la transformación de materias primas, hasta la

comercialización alternativa en mercados campesinos, tiendas comunitarias y ferias solidarias, todo respaldado por mecanismos de financiamiento solidario.

Por ejemplo, un productor afiliado a una cooperativa agrícola puede vender su cosecha a una planta de procesamiento comunitaria, que a su vez comercializa los productos bajo una marca territorial en ferias locales, con el soporte de un fondo rotatorio interno. Este entramado garantiza precios mínimos para el productor, calidad para el consumidor y que los excedentes se reinviertan en el territorio. En palabras de Coraggio (2011), el circuito solidario es la expresión "territorializada de la economía solidaria", materializando un mercado social donde la riqueza "permanece" en la comunidad.

En esencia, los circuitos crean un ecosistema económico alternativo caracterizado por el comercio justo, precios equitativos y un reparto de riesgos solidario. Esta estructura responde a las ideas de Polanyi sobre una economía incrustada en la sociedad: en contraposición a una cadena mercantilista voraz, en un circuito solidario prevalece la cooperación sobre la competencia feroz. Asimismo, la gobernanza de los CAS suele ser policéntrica, como postuló Ostrom (2010) para la gestión de bienes comunes resilientes, distribuyendo las decisiones estratégicas entre múltiples actores, fortaleciendo la confianza recíproca y estableciendo reglas claras sobre calidad, y reparto de excedentes. Es común también que los circuitos funcionen como alianzas público-comunitarias, con apoyo técnico e infraestructura de instituciones locales que facilitan la articulación de saberes campesinos y conocimientos técnicos.

2.8 Integración de Enfoques Teóricos en los CAS

La construcción de los circuitos asociativos solidarios representa una convergencia de diversas corrientes teóricas:

a) **Desarrollo territorial:** Del desarrollo territorial incorporan la visión integral del territorio y la movilización de recursos endógenos. Un CAS está ligado a un territorio específico (una región agrícola, una comarca rural, un barrio urbano) y atiende sus particularidades (clima, cultura, saberes). Contribuye a metas territoriales como fijar población rural o proteger la identidad cultural, en coherencia con planes locales de

desarrollo. Como señala la CEPAL (2019), las iniciativas territoriales ganan cohesión cuando canales comunes como los circuitos solidarios articulan políticas dispersas. El CAS se convierte así en plataforma para alinear proyectos diversos (de infraestructura, capacitación, mercado) hacia un desarrollo endógeno. Muchos circuitos nacen de comunidades que buscan un modelo alternativo al extractivismo o la monocultura, encauzándose hacia un desarrollo sostenible propio (Llanez y Sacristán, 2021).

b) **Planificación participativa:** De la planificación participativa adoptan la gobernanza horizontal y la construcción colectiva. Sin la participación de sus actores, un circuito solidario difícilmente prosperaría. En la práctica, muchos CAS se gestionan mediante asambleas generales donde las cooperativas participantes deciden conjuntamente (por ejemplo, fijar precios mínimos que cubran costos y permitan acceso del consumidor). También es común la articulación con autoridades locales en mesas de concertación para acceder a apoyos públicos (mejoras de caminos, asistencia técnica). La gobernanza resultante es policéntrica: múltiples centros de decisión autónomos pero interconectados, tal como postuló Ostrom (2010) para la gestión resiliente de sistemas complejos.

c) **Enfoque de capacidades:** Del enfoque de capacidades incorporan el objetivo del desarrollo humano como fin último. Más allá de metas económicas, un CAS busca empoderar a sus participantes y mejorar su calidad de vida. Historias latinoamericanas lo ejemplifican: tras la crisis de 2001 en Argentina, surgieron redes solidarias para que desempleados intercambiaran saberes (panadería, huertas) y cubrieran sus necesidades básicas, reconstruyendo capacidades de sustento y autoestima. De manera análoga, sistemas de trueque urbano en Perú o México han permitido a comunidades vulnerables recuperar habilidades antes invisibilizadas (cuidado de infantes, reparaciones domésticas) e intercambiarlas de modo solidario. Esto coincide con la idea central de Sen (2000) de que el desarrollo es “las libertades reales” de las personas. Los circuitos solidarios amplían las libertades reales de sus miembros al otorgarles nuevas opciones de ingresos, aprendizaje y asociación.

d) **Desde la economía solidaria** se destacan dos aportes clave al entender los CAS. En primer lugar, Razetto (1994) conceptualiza la solidaridad como una lógica autónoma de la producción: los circuitos permiten que las comunidades organicen la economía desde las propias necesidades. El propio Razeto señala que al integrar estructuras complejas de organizaciones solidarias se trasciende la mera producción segmentada, pasando a "integrar procesos de financiamiento, producción, comercialización y consumo" en un solo sistema que gana autonomía frente al mercado capitalista.

   En segundo lugar, Mance (2008) propone un modelo de redes de colaboración solidaria que define a los circuitos económicos solidarios como sistemas abiertos y auto reproductivos. Según Mance, los CES son "una articulación entre diversas unidades que, a través de ciertas conexiones, intercambian elementos entre sí, con lo cual se fortalecen recíprocamente" . Esta descripción enfatiza que cada nodo de la red (p.ej. una cooperativa) coopera con otras para crecer conjuntamente; al conectarse múltiples nodos se crean nuevas unidades productivas, reforzando todo el tejido solidario.

   En resumen, de la teoría de la economía solidaria toman la lógica cooperativa y los valores éticos. Según Coraggio (2011), señala que la ESS privilegia el trabajo humano y reorienta la economía hacia la satisfacción de necesidades. En un CAS se materializa esto conectando directamente productores con consumidores bajo criterios de justicia social. También se vinculan con las reflexiones de Chaves y Monzón (2018) quienes ven en la economía solidaria laboratorios socioeconómicos innovadores a escala local, distintos de las cadenas convencionales y orientados a la gobernanza democrática **.**

3 Capítulo 2: Diseño Metodológico

Este capítulo describe el enfoque de investigación, las herramientas utilizadas y los criterios para la sistematización de la información en el estudio de los circuitos solidarios.

3.1 Enfoque de investigación

Esta investigación adopta un **enfoque mixto con predominancia cualitativa**, en la medida en que articula el análisis de datos cuantificables obtenidos mediante el instrumento **Índice de Capacidad Organizacional (ICOS)** aplicado a circuitos asociativos solidarios, con técnicas cualitativas como **entrevistas semiestructuradas** a actores clave. Esta combinación busca comprender, con profundidad y contextualización, no solo los niveles organizativos de las entidades solidarias, sino también las dinámicas, percepciones, sentidos colectivos y procesos subjetivos que configuran los circuitos solidarios en la Región Centro-Oriente.

3.2 Tipo de estudio

Se trata de una investigación **descriptiva-analítica** con una orientación **interpretativa y participativa**, que permite tanto caracterizar las capacidades organizativas en los circuitos solidarios como interpretar los sentidos que los actores asignan a su quehacer colectivo. Esta aproximación busca generar aprendizajes útiles para el fortalecimiento institucional y comunitario, más allá de la simple descripción técnica.

3.3 Método: Investigación acción participativa (IAP)

Inspirada en la teoría de la acción participativa de Joe Martí, esta investigación se enmarca en un enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP), al reconocer que el conocimiento no es neutro ni externo, sino que se construye con los actores del territorio, a partir de sus experiencias, necesidades, relatos y prácticas organizativas. Bajo un modelo de acompañamiento promovido por CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA, varios profesionales desde la observacion e interacción realizan un acompañamiento permanente con las comunidades de las organizaciones priorizadas.

Desde esta perspectiva, el proceso investigativo no se limita a un diagnóstico estático, sino que propicia el diálogo colectivo, la reflexión crítica y la transformación de la realidad desde dentro. La participación de líderes y miembros de las organizaciones en la generación de datos, interpretación de resultados y formulación de recomendaciones fortalece la dimensión pedagógica y política del estudio, bajo principios de corresponsabilidad, autonomía y

construcción horizontal del saber, llegando a unos resultados que se proponen en el ultimo capitulo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

- **Índice de Capacidad Organizacional Solidaria (ICOS):** instrumento diseñado para evaluar dimensiones como gobernanza interna, planificación estratégica, vínculos asociativos, sostenibilidad económica y articulación territorial. Aplicado en formato encuesta en los diferentes circuitos asociativos, sus resultados permiten construir tipologías organizativas comparativas. De este instrumento se construye la matriz comparativa de problemáticas con las cuales se generan las acciones de la investigación, en el capítulo 4.

- **Entrevistas semiestructuradas:** dirigidas a líderes, integrantes y aliados institucionales de los circuitos. Exploran trayectorias, desafíos, vínculos comunitarios, sentidos de pertenencia y proyecciones colectivas. Se analizarán mediante codificación temática y categorización inductiva.
- **Revisión documental:** análisis de actas, informes, planes de acción, estatutos, publicaciones comunitarias y bases normativas relacionadas con los circuitos y con la economía popular y solidaria.

3.5 Población y muestra

La unidad de análisis está conformada por **los territorios asociativos, los circuitos asociativos solidarios y las organizaciones con trayectorias autónomas activos en los departamentos de Meta, Boyacá, Cundinamarca, Casanare y Bogotá** durante el año 2024. La selección de los circuitos se basa en criterios de intencionalidad teórica, garantizando la inclusión de experiencias diversas en cuanto a sector productivo, nivel de madurez organizativa y contexto territorial.

La siguiente tabla presenta la cantidad de organizaciones solidarias vinculadas al proceso de fortalecimiento del Convenio 003 del 2024, discriminadas según su forma de participación en los territorios: como parte de un Circuito Asociativo Solidario, insertas en Redes Solidarias o con trayectorias autónomas.

Tabla. Distribución de organizaciones solidarias por figura organizativa y departamento

Departamento	Circuitos Asociativos Solidarios	Redes Solidarias	Organizaciones con trayectorias autónomas	Total, Organizaciones
Cundinamarca	24	6	3	33
Bogotá	27	32	6	65
Meta	10	9	6	25
Boyacá	25	25		50
Casanare	6	6		12
Total	92	78	15	185

Fuente: Cálculos propios, 2025.

3.6 Análisis de la información

- Los resultados del ICOS serán procesados mediante análisis estadístico descriptivo, buscando identificar niveles de capacidad organizacional y su distribución por circuito y departamento y serán presentados en formas de problemáticas en un cuadro comparativo por departamentos en el capítulo de análisis.
- Las entrevistas serán analizadas mediante un enfoque de análisis temático, complementado con la triangulación frente a los resultados cuantitativos, en una lógica dialógica que articule datos, territorio y acción.
- Los hallazgos se interpretarán bajo el marco teórico de **Joe Martí**, la teoría de las capacidades humanas (Sen y Nussbaum), y enfoques de economía solidaria territorial.

3.7 Triangulación de fuentes de información

El enfoque metodológico adoptado contempla la triangulación de diversas fuentes de información, articulando registros de diarios de campo, resultados del Índice de Capacidad Organizacional Solidaria (ICOS, 2025), entrevistas, revisión documental (informes técnicos, literatura gris, registros de prensa), así como procesos continuos de acompañamiento realizado por los consultores que el operador contrato para el diagnóstico , la caracterización

, la preparación de las ruedas de negocio, el enlace de las mesas interinstitucionales entre otros, de las organizaciones que conforman los circuitos y las redes asociativas solidarias . Esta estrategia permite consolidar un análisis robusto, asegurando la convergencia de múltiples perspectivas y validando cruzadamente los hallazgos obtenidos.

Es importante resaltar que todos los resultados presentados fueron validados mediante este proceso sistemático de triangulación. Cada hallazgo mencionado ha sido corroborado por al menos dos fuentes independientes. Por ejemplo, el incremento en ingresos reportado por las organizaciones se contrastó con registros contables (fuente documental) y testimonios de actores clave (fuente primaria mediante entrevistas). Del mismo modo, la mejora en la cohesión social fue triangulada con datos obtenidos en encuestas sobre confianza interpersonal y observaciones directas en campo; la eficacia de las capacitaciones impartidas se midió mediante comparativas en pre y post tests.

Esta triangulación no solo refuerza la confiabilidad y reduce sesgos, sino que también permite validar resultados en instancias de devolución comunitaria. En estas reuniones, los participantes tuvieron la oportunidad de confirmar si los resultados reflejaban adecuadamente su realidad, aportando matices relevantes para enriquecer el análisis. Un caso ilustrativo ocurrió en Cundinamarca, donde inicialmente se había interpretado que no hubo avance significativo en el crédito solidario por la ausencia de un fondo formal nuevo; sin embargo, en la sesión de validación, los miembros de una asociación destacaron un mecanismo informal interno de crédito. Este hecho fue incorporado posteriormente como evidencia significativa de autofinanciamiento comunitario, mostrando cómo la validación fortalece la precisión y riqueza del estudio.

En términos organizativos, la triangulación se estructura mediante el cruce riguroso entre fuentes primarias (diarios de campo y encuestas ICOS, 2025) y fuentes secundarias (revisión documental y rastreo de documentos adicionales de campo). La sistematización se plasma en una matriz analítica presentada en el capítulo correspondiente a los resultados. Esta matriz organiza los datos alrededor de categorías teóricas, subcategorías específicas e indicadores

analíticos claramente definidos, facilitando así una interpretación integral y contextualizada de las dinámicas observadas.

Finalmente, este proceso de triangulación tiene como propósito central potenciar no solo la veracidad de los datos y la consistencia analítica, sino también fortalecer la capacidad crítica de observación, la habilidad para realizar registros meticulosos y la construcción coherente del sistema categorial empleado. De esta manera, la articulación entre fuentes, interpretaciones e inferencias posibilita una lectura profunda, situada y transversal de las dinámicas organizativas que ocurren en los circuitos solidarios. En conclusión, los resultados obtenidos mediante esta metodología evidencian que las intervenciones de fortalecimiento en los CAS de la región Centro y la región Oriente, que generaron impactos significativos en las dimensiones económica, organizativa y social, plenamente alineados con los objetivos establecidos, sustentando las conclusiones y recomendaciones presentadas posteriormente.

3.8 Consideraciones éticas del trabajo investigativo: Amenazas, riesgos y limitaciones

La investigación se enmarca en principios éticos, así como de integridad científica que garantizan la protección de los actores involucrados, del tejido social y del entorno comunitario. Este compromiso ético implica la reflexión constante sobre cómo investigar, cómo acercarse respetuosamente a los actores sociales, cómo comunicar los resultados, y cuál es la función social del conocimiento producido. Se establecen límites claros para el manejo responsable de la información, la protección de la identidad de los participantes y la delimitación de lo que puede ser hecho público y lo que debe mantenerse en reserva.
Durante el trabajo de campo, se tuvieron en cuenta;

- Consentimiento informado verbal.
- No hacer daño.
- Confidencialidad y anonimato: conforme a la Ley de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.
- Transparencia y respeto por la diversidad.

4 CAPÍTULO 3: Análisis de los Circuitos Asociativos Solidarios en la Región Centro-Oriente: Configuración territorial, apuestas productivas y vínculos con la competitividad regional

Un elemento fundamental para comprender el desempeño de los territorios asociativos, y en particular de los circuitos asociativos solidarios, las redes colaborativas y las organizaciones con trayectorias autónomas, es el contexto institucional, económico y social en el cual se desarrollan. Este entorno puede ser analizado a partir de un conjunto de variables estructurales que inciden directamente en las posibilidades de expansión, sostenibilidad y transformación de la economía solidaria en el ámbito regional.

Entre estos factores destacan el Índice Departamental de Competitividad (IDC), que permite aproximarse al entorno institucional, de infraestructura, capital humano, innovación y eficiencia de mercados; el Producto Interno Bruto (PIB) por departamento, como medida del tamaño y dinamismo económico; los niveles de pobreza monetaria y multidimensional, que reflejan las privaciones materiales y de capacidades de la población ; los planes y agendas regionales de competitividad, que contienen las principales apuestas productivas y ejes estratégicos de desarrollo territorial; y, finalmente, las intervenciones realizadas por la Unidad Solidaria en cada departamento, como catalizadores de procesos de articulación, formación y asociatividad.

Estas variables no solo configuran el entorno general de desarrollo, sino que delimitan el espacio de acción para los procesos asociativos solidarios, condicionando tanto sus desafíos como sus oportunidades. De ahí la necesidad de analizar, en profundidad, cómo estos factores interactúan en los territorios donde se están consolidando experiencias de economía solidaria impulsadas desde la institucionalidad pública y desde la organización comunitaria.

En este sentido, el presente capítulo desarrolla un análisis territorial comparativo de cinco departamentos clave para el desarrollo regional en Colombia: Bogotá D.C., Cundinamarca, Meta, Boyacá y Casanare. A través de una mirada articulada que combina indicadores de competitividad, desempeño económico, condiciones sociales y estrategias de fomento

solidario, se construye una visión integral que contextualiza los procesos asociativos en estos territorios.

Para una mejor comprensión, el análisis se organiza en dos subregiones: Región Centro (Bogotá D.C., Cundinamarca y Meta) y Región Oriente (Boyacá y Casanare). En cada uno de los casos, se examinan los indicadores del IDC, el PIB departamental, los planes y agendas de competitividad vigentes, las condiciones de pobreza y, finalmente, los resultados de las intervenciones adelantadas por la Unidad Solidaria en articulación con la CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA. En particular, se destacan los avances en la consolidación de territorios asociativos, circuitos solidarios, redes productivas y organizaciones comunitarias de base.

Este análisis comparado no solo permite identificar patrones comunes y brechas regionales, sino que aporta una comprensión diferenciada de las dinámicas locales, evidenciando los enfoques específicos adoptados por cada departamento para potenciar la economía solidaria como vía de desarrollo inclusivo, sostenible y territorialmente equitativo. Así, se sientan las bases conceptuales y empíricas para el siguiente capítulo, titulado *Insumos*, donde se sistematizarán los principales resultados obtenidos en los cinco territorios intervenidos.

4.1 Generalidades del Capitulo

El presente documento integra un análisis territorial comparativo de cinco departamentos clave en el desarrollo regional de Colombia: Bogotá D.C., Meta, Boyacá, Casanare y Cundinamarca. A través de una mirada articulada que combina indicadores de competitividad, desempeño económico (PIB), condiciones sociales de pobreza y estrategias territoriales de fomento solidario, se busca construir una visión integral que contextualice los capítulos particulares que se desarrollan a continuación. Esta introducción busca evidenciar patrones comunes, brechas territoriales y enfoques diferenciales en la gestión del desarrollo con enfoque asociativo y solidario.

4.1.1 Índice Departamental de Competitividad (IDC)

Bogotá D.C. lidera el IDC 2024, seguido por Cundinamarca (puesto 4), mientras Boyacá (20), Meta (17) y Casanare (19) se ubican en posiciones medias. Bogotá destaca por su entorno institucional, sofisticación de mercados y ecosistema de innovación. Cundinamarca presenta fortalezas similares, aunque con retos en sostenibilidad ambiental y educación media. Meta y Casanare exhiben solidez institucional e infraestructura, pero presentan rezagos en innovación y profundidad del sistema financiero. Boyacá combina buen entorno institucional con limitaciones en adopción tecnológica y sofisticación productiva (Consejo Privado de Competitividad \(CPC), 2024).

4.1.2 Producto Interno Bruto (PIB)

En términos de PIB, Bogotá encabeza con 395 billones de pesos (25 % del PIB nacional), seguido por Cundinamarca con cerca de 100 billones, Meta con 53,8 billones, Boyacá con 42,3 billones y Casanare con 23,1 billones (Departamento Administrativo Nacional de Estadística \(DANE), 2025). El crecimiento en 2023 fue liderado por Meta (3,8 %), seguido por Casanare (1,3 %), Bogotá (0,6 %) y Cundinamarca (0,2 %), mientras Boyacá mantuvo un crecimiento moderado. Este panorama muestra un contraste entre volumen económico y dinamismo: departamentos medianos como Meta y Casanare muestran tasas de crecimiento superiores, asociadas a actividades extractivas y agroindustriales.

4.1.3 Pobreza monetaria y multidimensional

En pobreza monetaria, Cundinamarca (21,5 %) y Bogotá (25 %) presentan las incidencias más bajas, seguidos por Meta (26,4 %) y Boyacá (31,1 %), todos por debajo del promedio nacional (33 %). Casanare, con un 33 %, coincide con el promedio nacional, lo que refleja la persistencia de brechas estructurales en el acceso a ingresos dignos. En términos de pobreza multidimensional, Cundinamarca (7,4 %) y Boyacá (6,9 %) muestran los mejores indicadores, mientras que Casanare (11,3 %) y Meta (10,4 %) mantienen brechas importantes, especialmente entre zonas urbanas y rurales (DANE, 2024c, 2024d).

4.1.4 Planes de Competitividad Regional

Los cinco departamentos han formulado planes estratégicos de competitividad, todos con un enfoque hacia la articulación territorial, el desarrollo sostenible y la inclusión productiva. Bogotá y

Cundinamarca enfatizan la innovación, el capital humano y la articulación institucional. Meta y Casanare integran componentes de sostenibilidad, reconversión productiva y cooperación institucional. Boyacá posiciona a la economía solidaria como eje articulador del desarrollo rural, con énfasis en la cohesión social y la gobernanza territorial. En todos los casos, se observa una tendencia hacia el fortalecimiento de sistemas de información, formación del talento humano, encadenamientos sectoriales y políticas de innovación aplicadas al desarrollo territorial (CID, 2020; Gobernaciones Departamentales, 2008–2015).

4.1.5 Economía solidaria: circuitos, redes y organizaciones

La articulación de circuitos asociativos y redes solidarias representa una constante en los cinco territorios. Bogotá consolidó tres redes regionales (Sur, Centro y Norte), con 85 organizaciones vinculadas en sectores como servicios, agroindustria y cultura (Unidad Solidaria, 2024a). Meta estructuró el Circuito Multicultural, dos redes sectoriales (Mesetas y Puerto Rico) y seis organizaciones con trayectorias autónomas orientadas a la producción y transformación agroindustrial (Unidad Solidaria, 2024b). En Boyacá, el circuito "Tejiendo Esperanza" agrupa 25 organizaciones en agroindustria, lechería y artesanías. (Unidad Solidaria, 2024c).

En Casanare, se estructuró el Circuito Agroindustrial y Turístico, centrado en la transformación del plátano y el turismo rural, articulando organizaciones campesinas, indígenas y de víctimas. La Red Asociativa Solidaria permitió escalar capacidades organizativas y proyectos conjuntos (Unidad Solidaria, 2024d). En Cundinamarca, el Circuito Muysca se posiciona como referente en agroecología, café especial y turismo comunitario, mientras la Red Productiva Cundinamarquesa articula circuitos y organizaciones en torno a la sostenibilidad y la innovación rural (Gobernación de Cundinamarca, s.f.).

Estas experiencias demuestran que la economía solidaria, más allá de una política sectorial, actúa como un catalizador de gobernanza territorial, inclusión productiva y cohesión social. Su presencia transversal en todos los departamentos analizados evidencia su potencial para enfrentar retos de pobreza, informalidad, baja diversificación y desequilibrio territorial.

4.2 Región Centro Cundinamarca

El departamento de Cundinamarca ocupa la cuarta posición en el Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024, reflejando su rol estratégico dentro de la economía nacional gracias a su cercanía con Bogotá D.C., su diversidad territorial y su creciente capacidad para articular políticas de desarrollo regional (Consejo Privado de Competitividad \(CPC), 2024, p. 7). Este posicionamiento se explica por un equilibrio entre condiciones habilitantes sólidas, eficiencia en los mercados, un ecosistema innovador en expansión, y políticas públicas que integran sostenibilidad, inclusión y dinamismo económico.

Desde una perspectiva económica, Cundinamarca reportó un Producto Interno Bruto (PIB) cercano a 100 billones de pesos en 2023, ocupando el cuarto lugar nacional y representando el 31 % del PIB de la región Oriental. A pesar de este peso económico, el crecimiento en volumen fue de solo 0,2 %, por debajo del promedio nacional (0,7 %) y de Bogotá (0,6 %) (Departamento Administrativo Nacional de Estadística \(DANE), 2025, p. 8). Esta ralentización obedece, en parte, al decrecimiento del comercio (-3,6 %) y la industria manufacturera (-1,1 %), contrarrestado por el crecimiento en administración pública, salud y educación (+4,9 %) (DANE, 2025, pp. 7-8).

Las condiciones habilitantes son un pilar central de su competitividad. Institucionalmente, Cundinamarca evidencia una gestión eficaz con una tasa de resolución de conflictos del 65 % en 2023 (CPC, 2024, p. 156). En infraestructura, aunque se reconocen avances, persisten desigualdades territoriales en el acceso a conectividad y servicios básicos, especialmente en zonas rurales. La adopción de tecnologías de la información se ubica en un nivel medio, mientras que en sostenibilidad ambiental se observan esfuerzos en negocios verdes, aunque aún insuficientes frente a los retos generados por la presión urbana derivada de Bogotá (CPC, 2024, pp. 133, 184).

El capital humano del departamento muestra desempeño mixto. Mientras que la educación superior y la formación para el trabajo presentan resultados alentadores, la educación básica y media requiere mejoras en cobertura y calidad para consolidar un flujo continuo de talento (CPC, 2024, p. 176). En salud, los indicadores son estables, pero la cobertura y la equidad territorial siguen siendo desafíos relevantes.

En cuanto a la eficiencia de los mercados, Cundinamarca se beneficia de su densidad poblacional y proximidad con la capital, lo cual facilita un entorno empresarial dinámico. El mercado laboral es eficiente, aunque presenta desafíos en formalización y cualificación. El sistema financiero muestra buena penetración, y el tamaño del mercado es una fortaleza estructural (CPC, 2024, p. 156).

El ecosistema innovador presenta avances considerables. La interacción entre universidades, centros de investigación y el sector productivo ha fortalecido la innovación regional, aunque se requiere profundizar esta colaboración en municipios más alejados de la sabana. El desarrollo de capacidades tecnológicas debe descentralizarse para evitar brechas internas que afecten la competitividad territorial (CPC, 2024).

En el ámbito social, la pobreza multidimensional en 2024 se ubicó en 7,4 %, ocupando el puesto 27 nacional. Las zonas rurales presentan una incidencia del 9,4 %, frente al 6,8 % en cabeceras, lo que indica una brecha territorial significativa (DANE, 2024c, 2024d). En pobreza monetaria, la línea se ubicó en \$368.399 COP per cápita mensual. La incidencia fue del 21,5 %, inferior al promedio nacional (33 %) y al resto de la región Caribe y Pacífica, posicionando a Cundinamarca en el puesto 25 (DANE, 2023).

La Estrategia de Competitividad de Cundinamarca, con horizonte 2036, plantea un modelo de desarrollo integral basado en innovación, asociatividad y sostenibilidad. Reconoce explícitamente la economía solidaria como un instrumento clave para fortalecer encadenamientos productivos, generar empleo y reducir desigualdades territoriales (Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), 2020, p. 129). Esta estrategia promueve la articulación entre empresas, organizaciones sociales y actores públicos, así como el fortalecimiento del Observatorio de Competitividad y Empleo como herramienta de monitoreo y planeación (CID, 2020, p. 131).

La formación de talento humano se considera esencial, con apuestas por ampliar la cobertura educativa y generar capacidades técnicas desde edades tempranas. La estrategia también contempla la creación de una agencia para gestionar recursos de cooperación nacional e internacional que respalden proyectos de innovación, ciencia y tecnología (CID, 2020, p. 102).

Este marco estratégico ha sido operacionalizado mediante el plan Integral de fomento con Enfoque Territorial y Asociativo, implementado en 2024. Este plan consolidó el Circuito Solidario Muysca, conformado por productores de vegetales agroecológicos, café, productos cárnicos y turismo comunitario, quienes se articularon mediante redes de comercialización y ferias itinerantes (Gobernación de Cundinamarca, s.f., pp. 15-18).

Asimismo, se fortaleció la Red Productiva Cundinamarquesa, que agrupa circuitos y organizaciones en sectores como turismo de naturaleza, agroecología y comercio justo. Esta red ha desarrollado plataformas digitales, alianzas estratégicas y procesos de I+D para mejorar productividad, sostenibilidad y participación ciudadana (Gobernación de Cundinamarca, s.f., pp. 24, 26).

Las organizaciones vinculadas a estos circuitos han diseñado modelos de comercialización diversificados, combinando ferias, tiendas locales y comercio digital. Su impacto se evidencia en el aumento de ingresos rurales, la dinamización del empleo juvenil y femenino, y la consolidación de una identidad productiva regional asociada a la economía solidaria (Gobernación de Cundinamarca, s.f., pp. 15, 26).

En conclusión, Cundinamarca representa un modelo territorial competitivo y equilibrado, con capacidad institucional, base económica sólida y vocación hacia el desarrollo sostenible. La articulación entre crecimiento económico, inclusión social y fortalecimiento de redes solidarias permite proyectar al departamento como referente nacional en desarrollo regional equitativo y resiliente.

4.3 Región centro, Bogotá.

Bogotá, D.C. Se consolida como el departamento más competitivo del país, posicionándose de manera destacada en múltiples dimensiones del Índice Departamental de Competitividad 2024. Su papel protagónico no solo se evidencia en su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, sino también en sus avances en condiciones habilitantes, eficiencia de los mercados, capacidad innovadora y políticas públicas orientadas al desarrollo inclusivo y sostenible. Este análisis articula, con enfoque integral, el rendimiento económico de la ciudad, las características estructurales de su competitividad y las problemáticas persistentes que desafían su modelo de desarrollo.

En términos económicos, Bogotá registró en 2023 un PIB de 395 billones de pesos a precios corrientes, representando el 25 % del total de la economía colombiana, lo que reafirma su papel como centro financiero, administrativo y comercial del país. Esta cifra, además, revela un salto considerable respecto al PIB de 2022 (140,900 miles de millones de pesos), evidenciando un crecimiento económico sostenido (DANE, 2025, pp. 7-8; Consejo Privado de Competitividad (CPC), 2024, p. 117). A pesar de este volumen productivo, el crecimiento real del PIB fue del 0,6 % a precios

constantes con base 2015, ligeramente inferior al promedio nacional (0,7 %), lo cual sugiere retos en ciertos sectores productivos (DANE, 2025, p. 12).

En efecto, mientras actividades como los servicios financieros y de seguros crecieron un 9,1 %, y el sector de administración pública, defensa, educación y salud aumentó un 4,6 %, otras actividades como comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida retrocedieron un 3,9 %, y la industria manufacturera disminuyó un 3,2 %. Esta dinámica refleja una transformación estructural hacia una economía terciarizada, intensiva en servicios y conocimiento, pero también advierte sobre desequilibrios sectoriales que inciden en la sostenibilidad del crecimiento económico (DANE, 2025). La productividad laboral en Bogotá alcanza uno de los niveles más altos a nivel nacional, con un PIB por trabajador de 70,100,175 COP, y un PIB per cápita de 30,457,904 COP, lo cual es indicativo del elevado rendimiento del capital humano y de la concentración de actividades de alto valor agregado (CPC, 2024, p. 117). Estos datos se complementan con un entorno competitivo robusto: Bogotá lidera los subíndices de Instituciones, Infraestructura, Adopción de TIC y Sostenibilidad ambiental, lo que refleja condiciones habilitantes para el desarrollo empresarial, tecnológico y sostenible (CPC, 2024, p. 132).

Asimismo, la ciudad ocupa posiciones destacadas en eficiencia de mercados, particularmente en entorno para los negocios, sistema financiero, mercado laboral y tamaño del mercado. Este desempeño indica una plataforma económica favorable, con menores barreras burocráticas, mayor seguridad jurídica, alta demanda agregada y mejor absorción de talento cualificado, todo lo cual fortalece la dinámica emprendedora y empresarial (CPC, 2024).

No obstante, los resultados del diagnóstico participativo realizado en el marco de la actualización de la Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico (CONPES D.C., 2023) evidencian un conjunto de problemáticas estructurales que limitan el aprovechamiento pleno de estas ventajas competitivas. Entre ellas, destacan las barreras de acceso a financiamiento, la débil articulación entre actores del sistema productivo, la baja apropiación tecnológica, el desconocimiento de programas institucionales de apoyo, el exceso de cargas regulatorias y la escasa disponibilidad de capital humano en áreas estratégicas como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como en habilidades bilingües (pp. 46-48).

Frente a estos desafíos, la actualización de dicha política distrital propone una reestructuración en cuatro líneas estratégicas: (i) mejora de la productividad empresarial; (ii) fomento del empleo y

generación de ingresos mediante la formación y el reentrenamiento del capital humano; (iii) fortalecimiento de las economías de aglomeración y encadenamientos productivos; y (iv) promoción de la inclusión productiva con enfoque diferencial, de género y territorial (CONPES D.C., 2023, pp. 56-74).

Esta política responde, además, a las exigencias de la recuperación postpandemia y se articula con agendas internacionales como la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciendo mecanismos de monitoreo y evaluación que permiten medir su impacto y ajustar sus instrumentos de implementación (CONPES D.C., 2023, pp. 25, 56).

En paralelo, el Acuerdo 964 de 2024 reconoce al cooperativismo y la economía solidaria como pilares fundamentales para un desarrollo económico con justicia social. Se destaca su papel en la generación de empleo digno, la inclusión de grupos poblacionales con barreras de acceso y la cohesión territorial. La estrategia distrital fortalece este sector mediante el apoyo a emprendimientos solidarios, el acceso a financiamiento adecuado, la formación empresarial y la articulación de redes colaborativas (Bogotá Distrito Capital, 2024).

La implementación territorial de estas estrategias se evidencia en la labor de la Unidad Solidaria, que en 2024 articuló 85 organizaciones solidarias en Bogotá. El fortalecimiento de estas formas asociativas se ha soportado en recursos asignados para formación (SEAS), medios productivos, articulación con medios alternativos de comunicación y procesos de planeación participativa (Unidad Solidaria, 2024b, 2024c, 2024d). Estas iniciativas contribuyen al ecosistema innovador solidario, generando capacidades organizativas y fortaleciendo la cohesión social.

En síntesis, Bogotá presenta un escenario complejo y desafiante: su alto nivel de competitividad y contribución económica nacional coexisten con brechas estructurales que deben ser abordadas de forma estratégica e integral. La articulación de políticas públicas, sistemas de innovación, economía solidaria y desarrollo territorial inclusivo configura un modelo de transformación social y económica que posiciona a la ciudad como un referente de desarrollo humano sostenible, que puede ser trabajado desde la estrategia de las agendas solidarias para la Paz.

5.1.1 Región centro Meta

El departamento del Meta se sitúa como un actor estratégico dentro de la región centro-oriental de Colombia, destacándose por su dinamismo económico, su contribución regional y su perfil competitivo en evolución. En el Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024, Meta ocupa el puesto 17 entre los 33 departamentos evaluados, revelando un nivel intermedio con claras oportunidades de mejora (Consejo Privado de Competitividad \(CPC), 2024, p. 116).

Desde el punto de vista económico, Meta registró en 2022 un Producto Interno Bruto (PIB) departamental provisional de 26,113 miles de millones de pesos, con un PIB per cápita de 16,942,858 COP y una productividad laboral de 40,550,016 COP por trabajador. En 2023, el PIB creció un 3,8 % en volumen, superando ampliamente el promedio nacional (0,7 %), lo que evidencia un crecimiento económico sólido y sostenido (Departamento Administrativo Nacional de Estadística \(DANE), 2025, pp. 6-8).

Este crecimiento se sustenta en sectores como la explotación de minas y canteras (+4,5 %) y los servicios públicos, educación y salud (+4,9 %), a pesar de los retrocesos en el comercio (-3,6 %) y la industria manufacturera (-1,1 %). Esta composición sectorial evidencia una economía diversificada, con vocación en actividades primarias y servicios, y con potencial para consolidar una estructura productiva moderna y sostenible (DANE, 2025, p. 13).

En condiciones habilitantes, Meta se posiciona en puestos intermedios: 12 en instituciones, 18 en infraestructura, 13 en adopción de TIC y 25 en sostenibilidad ambiental. Estos datos reflejan avances institucionales y de conectividad, pero también una deuda en materia de gestión ambiental y digitalización rural (CPC, 2024, p. 116).

El capital humano del Meta muestra un desempeño equilibrado: puesto 17 en salud, 16 en educación básica y media, y 15 en educación superior. Esta estabilidad en formación y servicios sociales ofrece una base sobre la cual robustecer el talento local mediante políticas de calidad y pertinencia educativa (CPC, 2024).

En eficiencia de mercados, Meta se ubica en el puesto 11 en entorno para los negocios y mercado laboral, pero desciende al 16 en sistema financiero. Esto revela condiciones propicias para la actividad económica, pero aún con retos para democratizar el acceso al crédito y consolidar un sistema financiero más inclusivo. El tamaño de mercado (puesto 12) lo sitúa en un nivel intermedio, lo que

puede aprovecharse mediante políticas de ampliación de demanda y encadenamientos productivos (CPC, 2024).

En innovación, Meta enfrenta grandes desafíos: ocupa el puesto 27 en sofisticación y el 22 en innovación, reflejando baja capacidad tecnológica. Es clave fortalecer ecosistemas de innovación rural y vincular la investigación aplicada con las necesidades del territorio para diversificar la economía local (CPC, 2024).

Desde el enfoque social, el departamento ocupa el puesto 23 en pobreza multidimensional, con una incidencia del 10,4 %. Esta cifra se distribuye de forma desigual: 8 % en cabeceras urbanas frente a un 18,2 % en zonas rurales, lo que refleja una brecha significativa que debe ser corregida con políticas diferenciales (DANE, 2024c, 2024d).

En pobreza monetaria, Meta ocupa el puesto 22, con una incidencia del 26,4 % y una línea de pobreza mensual per cápita de $408.671 COP. Aunque su brecha de pobreza es moderada, su línea de pobreza es una de las más altas del país, lo cual refleja un costo de vida elevado que condiciona el acceso de la población a condiciones de bienestar (DANE, 2023, pp. 6-9).

El Plan Regional de Competitividad del Meta plantea una visión transformadora basada en innovación, desarrollo sostenible y fortalecimiento del capital social. Aunque no menciona explícitamente la economía solidaria, integra principios de cooperación, formación en valores, fortalecimiento de redes de apoyo y formalización empresarial que son compatibles con este enfoque (Gobernación del Meta, 2008, pp. 73-74).

Este planteamiento ha sido dinamizado por la Unidad Solidaria, que en 2024 implementó el Circuito Asociativo Multicultural Meta, conformado por 10 organizaciones enfocadas en actividades culturales, artísticas y de servicios. Además, se consolidaron la Red Mesetas (turismo, agropecuaria y comercio) y la Red Puerto Rico (transformación agroindustrial y bebidas de valor agregado). Se destacan también seis organizaciones con trayectorias autónomas en la zona PEDT dedicadas a la producción agropecuaria con enfoque territorial (Unidad Solidaria, 2024, pp. 3-7).

Estas iniciativas solidarias han sido fortalecidas mediante acceso a medios de producción, asistencia técnica y formación a través del SEAS. La articulación territorial ha permitido mejorar la productividad, ampliar el acceso a mercados y fomentar una economía local más resiliente e inclusiva.

Meta es un departamento con un crecimiento económico notable y oportunidades claras de mejora en innovación, sostenibilidad ambiental y cohesión social. Su avance en competitividad se complementa con una estrategia territorial que incorpora elementos de economía solidaria, participación comunitaria y enfoque diferencial, lo cual permite proyectar un modelo de desarrollo regional sostenible, justo y equitativo.

4.4 Región oriente Boyacá

El departamento de Boyacá se sitúa en la posición 20 del Índice Departamental de Competitividad 2024, lo que lo ubica en un nivel intermedio dentro del contexto nacional. Esta clasificación refleja tanto fortalezas institucionales como retos estructurales que condicionan su crecimiento económico, desarrollo social e innovación territorial (Consejo Privado de Competitividad (CPC), 2024, p. 116).

En materia económica, Boyacá registró en 2023 un Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes de 42,3 billones de pesos, ocupando la décima posición en el ámbito nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2025, p. 10). Esta cifra revela una economía consolidada, con sectores estratégicos como la administración pública, la salud y la educación aportando significativamente al valor agregado departamental. El PIB per cápita en 2022 fue de 50,388,679 COP y la productividad laboral alcanzó los 297,563,249 COP por trabajador, lo que destaca una eficiencia productiva notable, aunque heterogénea (CPC, 2024, p. 116).

En contraste con su tamaño económico, el ritmo de crecimiento de Boyacá fue inferior al de departamentos como Meta o Antioquia. A pesar de ello, mantiene una economía diversificada que incluye sectores secundarios (industria manufacturera) y primarios (agricultura y ganadería), lo cual lo posiciona como un actor regional con potencial de desarrollo territorial y sostenibilidad productiva (DANE, 2025, pp. 8-12).

En condiciones habilitantes, Boyacá presenta un buen desempeño institucional (puesto 12), pero enfrenta limitaciones en infraestructura (puesto 18) y sostenibilidad ambiental (puesto 25). A pesar de ubicarse en el puesto 13 en adopción de TIC, el acceso efectivo a internet solo alcanza al 12 % de la población en 2024, si bien representa un aumento frente al 8 % de 2019 (CPC, 2024, p. 116).

El capital humano presenta indicadores positivos: posición 17 en salud, 16 en educación básica y media, y 15 en educación superior, lo que denota esfuerzos estables en formación social y profesional. En eficiencia de mercados, Boyacá se sitúa en el puesto 11 tanto en entorno para los negocios como en el mercado laboral, lo que resalta condiciones competitivas aceptables. Sin embargo, el sistema financiero aún es débil (puesto 16), lo que limita la profundización crediticia e inclusión financiera (CPC, 2024, p. 116).

En innovación y sofisticación, Boyacá ocupa los puestos 27 y 22, respectivamente. Este bajo nivel en el ecosistema innovador demanda una reconfiguración estratégica hacia políticas de ciencia, tecnología y emprendimiento con valor agregado cultural y territorial (CPC, 2024, p. 116).

Desde el enfoque social, Boyacá muestra importantes avances en reducción de la pobreza. En 2024, ocupó el puesto 29 en el índice de pobreza multidimensional (IPM), con una incidencia del 6,9 %, muy por debajo del promedio nacional. No obstante, persisten desigualdades territoriales: en zonas urbanas la pobreza fue del 3,7 %, mientras que en el área rural alcanzó el 12,1 %, triplicando la proporción urbana (DANE, 2024c, 2024d).

En términos de pobreza monetaria, Boyacá redujo su incidencia del 36,3 % en 2022 al 31,1 % en 2023, mejorando en 5,2 puntos porcentuales. Aunque esta cifra está por debajo del promedio nacional (33,0 %), aún representa que uno de cada tres boyacenses vive con ingresos por debajo de la línea de pobreza ($374.115 COP mensuales per cápita) (DANE, 2023, pp. 3-6).

El coeficiente de Gini pasó de 0,529 a 0,498, reflejando una mejora en la distribución del ingreso. Estos datos sugieren avances en políticas de inclusión, aunque persisten brechas estructurales que deben ser enfrentadas mediante programas focalizados de ingreso mínimo garantizado, acceso a servicios básicos y generación de empleo formal (DANE, 2023, p. 23).

El Plan Regional de Competitividad de Boyacá propone una estrategia de desarrollo integral que reconoce a la economía solidaria como un eje transversal. Esta se posiciona como vehículo para fomentar la cooperación, el empleo digno y el fortalecimiento del capital social. El plan promueve la autogestión organizativa, el trabajo colectivo, el uso de TIC y la participación ciudadana como motores de transformación territorial (Autoridad Regional, 2008, pp. 2, 13, 125, 148).

Una muestra de esta visión se evidencia en la implementación del Circuito Solidario Asociativo "Tejiendo Esperanza", que agrupa 25 organizaciones en tres redes: agroindustria, lechería y artesanías. Estas redes han generado impactos relevantes en términos de productividad, sostenibilidad y rentabilidad. La red agroindustrial logró márgenes del 30 % con productos como mermeladas naturales; la red láctea alcanzó un 35 % en la comercialización de quesos; y la red artesanal, con tejidos de lana y cerámica, superó el 45 % de margen al consolidar marcas colectivas con identidad cultural (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2024, p. 27).

El plan también contempla el fortalecimiento de organizaciones con trayectorias autónomas mediante compras conjuntas de medios de producción, articulación con redes de comercialización digital y tradicional, y vinculación con rutas turísticas productivas. La participación de aliados institucionales y académicos ha sido fundamental para la sostenibilidad del modelo y la formación de capacidades locales (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2024, pp. 11, 16).

En resumen, Boyacá representa un territorio con bases institucionales sólidas, economía estable y potencial innovador aún en desarrollo. La articulación entre políticas públicas, economía solidaria, desarrollo productivo e inclusión social configura un modelo de transformación territorial sostenible y equitativo.

4.5 Región oriente Casanare

El departamento de Casanare ocupa la posición 19 entre los 33 departamentos evaluados en el Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024, ubicándose en un nivel medio dentro del contexto nacional. Su competitividad regional presenta una estructura contrastante: cuenta con importantes fortalezas en institucionalidad y avances en infraestructura, pero enfrenta debilidades estructurales en innovación, formación superior y acceso a servicios financieros (Consejo Privado de Competitividad (CPC), 2024, p. 116).

Desde la perspectiva económica, Casanare registró en 2023 un Producto Interno Bruto (PIB) de aproximadamente 23,1 billones de pesos a precios corrientes, manteniéndose entre los departamentos de menor tamaño económico relativo, aunque con una contribución importante al desarrollo de la región Orinoquía (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2025, p. 10). En 2022, su PIB per cápita fue de 50,388,679 COP y el PIB por trabajador alcanzó los 297,563,249 COP, reflejando una economía intensiva en sectores extractivos con alto valor agregado por ocupación (CPC, 2024, p. 116).

El crecimiento económico en 2023 fue del 1,3 %, situándose por encima de algunos departamentos pero por debajo de territorios con mayor dinamismo como Meta. La estructura económica casanareña se fundamenta en actividades primarias y secundarias, con un notable desempeño en la producción agropecuaria y la explotación de recursos naturales. Además, municipios como Tauramena y Villanueva destacan por su vocación industrial, complementados por servicios públicos, comercio y turismo (DANE, 2025, pp. 12-13).

En condiciones habilitantes, Casanare presenta un entorno institucional sólido (puesto 8) y avances en infraestructura (puesto 12), pero tiene limitaciones en adopción de TIC (puesto 20) y sostenibilidad ambiental (puesto 18). Esto sugiere un modelo institucional estable con capacidad de gobernanza, pero aún distante de una transición efectiva hacia economías digitales y sostenibles (CPC, 2024, p. 116).

Respecto al capital humano, el departamento se sitúa en el puesto 14 en salud, 13 en educación básica y media, y 19 en educación superior. Este patrón evidencia un compromiso con el bienestar social, aunque se requiere mayor inversión en formación técnica y profesional para responder a los desafíos del mercado laboral y la transformación productiva (CPC, 2024).

En eficiencia de mercados, Casanare se ubica en la posición 13 en entorno para los negocios, lo que indica un clima favorable para la iniciativa empresarial. No obstante, presenta debilidades en el mercado laboral (puesto 22), sistema financiero (puesto 25) y tamaño del mercado (puesto 25), lo que restringe su capacidad de crecimiento económico inclusivo y diversificado (CPC, 2024).

Su ecosistema innovador es uno de los más rezagados del país, con las posiciones 31 en sofisticación y 30 en innovación. Esta baja capacidad para generar conocimiento aplicado y desarrollar nuevos productos limita seriamente su competitividad de largo plazo. A pesar de ello, Casanare ha mostrado un aumento en su proporción de negocios verdes, pasando del 1 % en 2022 al 3,7 % en 2024, lo que sugiere un creciente interés en la sostenibilidad empresarial (CPC, 2024, p. 184).

Desde el enfoque social, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 2024 ubicó a Casanare en la posición 20, con un 11,3 % de su población en condición de pobreza multidimensional. Esta incidencia es casi el doble en zonas rurales (17,1 %) respecto a las cabeceras (9,1 %), revelando profundas desigualdades territoriales que requieren atención (DANE, 2024c, 2024d).

En términos de pobreza monetaria, Casanare presentó una incidencia del 33 % en 2023, con una reducción de 3,6 puntos frente a 2022 (36,6 %). Aunque esta mejora refleja avances, uno de cada tres casanareños vive por debajo de la línea de pobreza, establecida en $435.375 COP mensuales per cápita, una de las más altas del país (DANE, 2023, pp. 5-6).

El Plan Regional de Competitividad de Casanare (2015) formula una estrategia integral centrada en la innovación, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de clústers productivos, promoviendo alianzas entre actores públicos, privados y académicos (Gobernación de Casanare, 2015, pp. 52-58). Aunque no menciona expresamente la economía solidaria, incorpora principios de cooperación, confianza institucional y trabajo colaborativo que pueden articularse con enfoques solidarios.

Esta visión cobra forma en el Circuito Asociativo Agroindustrial y Turístico del Casanare, implementado mediante un Plan Integral de Fomento con Enfoque Territorial y Asociativo. El circuito articula organizaciones comunitarias centradas en la transformación del plátano, turismo rural y sostenibilidad ambiental, beneficiando a comunidades campesinas, indígenas, mujeres y víctimas del conflicto (Circuito Asociativo Agroindustrial y Turístico del Casanare, 2024, pp. 6-8).

Además, la Red Asociativa de Organizaciones Solidarias del Casanare actúa como una plataforma de coordinación interorganizacional, facilitando el intercambio de saberes, fortalecimiento de capacidades y ejecución de proyectos conjuntos (Circuito Asociativo Agroindustrial y Turístico del Casanare, 2024, pp. 3, 12). Las organizaciones con trayectorias autónomas, por su parte, constituyen la base operativa del circuito, participando en procesos de transformación productiva, gestión ambiental y compras conjuntas para mejorar productividad y calidad (p. 28).

Este modelo demuestra que la articulación entre economía solidaria, redes de gobernanza local y fomento productivo permite construir alternativas sostenibles frente a los retos del cambio climático, la pobreza y la concentración del mercado. La integración territorial de estos niveles organizativos ofrece un camino viable para un desarrollo económico y social más justo y resiliente en Casanare.

5 Capítulo 4. Resultados Insumos y aportes de la investigación

El presente estudio se enmarca en un enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP), entendido como una práctica metodológica que reconoce a las organizaciones comunitarias no como objetos de estudio, sino como sujetos activos en la construcción colectiva del conocimiento. Esta perspectiva fue transversal al desarrollo del proceso, permitiendo que las voces, experiencias y visiones de las organizaciones territoriales no solo alimentaran el diagnóstico, sino que definieran las rutas analíticas y estratégicas del trabajo.

El proceso de investigación no partió de una lógica extractiva, sino de una relación dialógica y transformadora entre los equipos técnicos y las organizaciones sociales que integran los Circuitos Asociativos Solidarios. A través de los espacios de formación ofrecidos por el Diplomado SEAS —que acompañó la construcción conceptual y técnica del enfoque solidario—, se generaron condiciones para que las organizaciones fortalecieran sus capacidades analíticas, formularan lecturas críticas de sus realidades territoriales y proyectaran caminos colectivos de acción. Los contenidos del diplomado no solo brindaron herramientas teóricas, sino que sirvieron como base para que cada circuito definiera su propia visión de futuro, integrando aspectos económicos, organizativos, ambientales y culturales en sus proyecciones.

Paralelamente, las jornadas de planeación territorial realizadas en cada una de las regiones permitieron identificar riesgos, oportunidades y fortalezas desde la experiencia situada de las organizaciones. Estos encuentros presenciales, desarrollados en escenarios comunitarios y con metodologías participativas, propiciaron la deliberación abierta, la memoria colectiva y el intercambio horizontal de saberes. La participación de las organizaciones en estos espacios fue fundamental para construir insumos clave del estudio, como los diagnósticos productivos, las líneas de fortalecimiento, las estrategias de articulación y las propuestas de redes y cadenas solidarias. En cada jornada, se co-construyeron categorías de análisis que surgieron del lenguaje, las prioridades y las realidades de las propias organizaciones, reafirmando la legitimidad y pertinencia del conocimiento producido.

Así, más allá de un ejercicio de recolección de información, el estudio se configuró como un proceso de investigación compartida, en el que las organizaciones aportaron su lectura del pasado, su comprensión crítica del presente y su imaginación estratégica del futuro. El carácter participativo no solo se reflejó en la metodología empleada, sino en la convicción de que solo desde el diálogo entre

saberes es posible diseñar transformaciones territoriales sostenibles y democráticas. En este sentido, el conocimiento generado no es propiedad de quien sistematiza, sino el resultado de un tejido colectivo que reconoce en las comunidades su capacidad de análisis, decisión y acción transformadora.

Para mostrar los principales resultados de la investigación, es necesario vincular las categorías teóricas que traduce cada marco teórico planteado en este documento en categorías de análisis cualitativas según el tipo de investigación planteada en la metodología , para poder guiar la lectura de los impactos, producto de los resultados de la intervención en los departamentos de la región Centro (Cundinamarca, Bogotá y Meta) y la región oriente (Boyacá , Casanare) por parte de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA.

Categorías de análisis

Teoría	Categorías de análisis	Fuente de Dato (Entrevista , observacion directa , documentos comunitarios)
Desarrollo Territorial	Arraigo, cohesión social, escalamiento de iniciativas locales, uso del territorio en los territorios solidarios, circuitos asociativos solidarios, redes asociativas solidarias y organizaciones con trayectorias autónomas en los departamentos intervenidos.	
Planificación Participativa	Participación real en decisiones, apropiación de procesos, incidencia en políticas locales, en los territorios solidarios, circuitos asociativos solidarios, redes asociativas solidarias y organizaciones con trayectorias autónomas en los departamentos intervenidos.	

Teoría de las Capacidades (Nussbaum)	Expansión de funcionamientos, autonomía, agencia, dignidad, acceso a bienes simbólicos y materiales, en los territorios solidarios, circuitos asociativos solidarios, redes asociativas solidarias y organizaciones con trayectorias autónomas en los departamentos intervenidos.	
Economía Social y Solidaria	Fortalecimiento de redes, cooperación, redistribución, sostenibilidad, autogestión, transformación de relaciones económicas, reciprocidad, inclusión, sostenibilidad social, en los territorios solidarios, circuitos asociativos solidarios, redes asociativas solidarias y organizaciones con trayectorias autónomas en los departamentos intervenidos.	

Fuente: Elaboración propia, CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA (2025.)

Fuente de los datos: entrevistas, talleres participativos, diarios de campo y análisis documental producto del informe final.

Hallazgos Cundinamarca:

Dentro de la problemática territorial identificada relacionada con la Economía Social y Solidaria (ESS), particularmente la baja rentabilidad económica que afecta la sostenibilidad, se destaca la importancia del impulso y fortalecimiento de estrategias de comercialización directa y fomento a las compras locales. Este tipo de estrategias ha facilitado la creación y fortalecimiento de circuitos económicos solidarios que operan bajo un enfoque redistributivo, incrementando la equidad económica y promoviendo un desarrollo más inclusivo.

La implementación de prácticas comerciales directas, como ferias locales, mercados campesinos, plataformas de comercio justo y redes comunitarias de intercambio, ha permitido reducir los intermediarios en las cadenas productivas. Esto tiene como consecuencia directa una mayor

participación de los productores locales en la distribución del valor agregado, lo que incrementa significativamente sus ingresos y mejora la rentabilidad económica general del circuito solidario.
Además, el fomento del consumo local mediante campañas de sensibilización y educación a los consumidores ha generado una conciencia colectiva acerca del impacto económico positivo que tienen sus decisiones de compra sobre la economía regional. Este factor también ha contribuido a reforzar la sostenibilidad de las iniciativas solidarias al aumentar la demanda constante y estable de productos locales.

Estos resultados positivos se reflejan claramente en el análisis de indicadores económicos específicos, como el aumento promedio en los ingresos de los productores, la estabilización y diversificación de las fuentes de ingreso y la reducción de la vulnerabilidad económica de las comunidades implicadas. Asimismo, estas iniciativas han contribuido a fortalecer la resiliencia económica de los territorios frente a crisis externas, creando condiciones más favorables para el desarrollo sostenible de largo plazo.

Desde una perspectiva cualitativa, se incorporaron testimonios de actores clave pertenecientes a redes de economía solidaria en diferentes territorios, que permiten profundizar en la comprensión de los efectos transformadores de la ESS en la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, una productora afirmó: "Antes, vendía solo lo que alcanzaba a colocar en el mercado municipal y a muy bajo precio. Ahora, con la red solidaria, no solo vendo más, sino que siento que lo que hago tiene valor para la comunidad". Este testimonio revela avances en la capacidad de control sobre los recursos productivos, el reconocimiento social y la agencia económica, lo cual coincide con la dimensión de capacidades humanas propuesta por Martha Nussbaum, en particular las capacidades de afiliación, control sobre el entorno material y sentido.

Otro testimonio de un joven emprendedor en una cooperativa señala: "Aquí aprendimos que vender juntos no es solo negocio, es construir comunidad. La red nos permite apoyarnos y planear a futuro". En este caso, el relato permite identificar desarrollos en la capacidad de afiliación y en el fortalecimiento del proyecto de vida en colectivo, donde las decisiones económicas se basan en la cooperación, el aprendizaje mutuo y el bienestar compartido.
Estos relatos, entre otros recolectados mediante entrevistas semiestructuradas, validan la tesis de que las redes de economía solidaria, al articular mecanismos de comercialización directa, inciden positivamente en el florecimiento de capacidades humanas fundamentales, particularmente en contextos rurales o periurbanos donde la exclusión económica y social ha sido histórica.

En síntesis, la ESS, a través del impulso decidido de estrategias de comercialización directa y compras locales, ha demostrado su capacidad para transformar la baja rentabilidad económica en oportunidades significativas para el crecimiento sostenible, equitativo e inclusivo. Esta transformación no solo se evidencia en indicadores económicos, sino también en los relatos de vida y experiencias colectivas que configuran una nueva narrativa del desarrollo basada en las capacidades y la dignidad de las personas.

5.1 Insumos para el impulso de redes y cadenas productivas Circuito Asociativo Solidario Cundinamarca

Problemática Territorial Identificada	Teoría / Categoría Identificada	Cambio Observado o Transformación	Relación con Teoría(s) Aplicada(s)	Nivel del Impacto	Naturaleza del Impacto
Competencia con productos industriales convencionales	Economía Social y Solidaria	Se consolidaron estrategias de identidad territorial y diferenciación en ferias.	La ESS promueve circuitos solidarios con valor diferencial y producción justa.	Comercial / Económico	Revalorización de lo artesanal y solidario
Impactos del cambio climático	Desarrollo Territorial	Adopción de prácticas agroecológicas resilientes y planificación por ciclos.	El DT incluye enfoques ambientales para sostener la producción rural.	Ambiental / Productivo	Resiliencia climática y seguridad alimentaria
Limitaciones en infraestructura y conectividad rural	Desarrollo Territorial	Alianzas interinstitucionales impulsaron obras menores y acceso a red vial secundaria.	El DT articula desarrollo físico con acceso al mercado y cohesión territorial.	Infraestructura / Logístico	Accesibilidad y distribución

Limitaciones tecnológicas en procesos productivos	Desarrollo Territorial	Introducción de herramientas mecánicas apropiadas para la agroindustria rural.	Responde a la necesidad de aumentar la eficiencia productiva local.	Tecnológico / Productivo	Incremento de eficiencia y calidad
Insuficiente capacidad de negociación	Economía Social y Solidaria	Formación en economía solidaria y participación en redes comerciales cooperativas.	La ESS potencia el empoderamiento frente al mercado y agentes dominantes.	Organizacional / Comercial	Autonomía económica y empoderamiento
Escasa implementación de marketing digital	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Se crearon perfiles empresariales y páginas de venta digital en redes sociales.	Se fortalece la agencia económica a través de capacidades digitales.	Digital / Formativo	Acceso a nuevos mercados y visibilidad
Inversión en tecnologías productivas	Desarrollo Territorial	Adquisición de maquinaria de transformación agrícola y paneles solares.	Permite procesos energéticamente eficientes y mayor calidad de producto.	Tecnológico / Ambiental	Modernización sostenible
Capacidades comerciales y negociación	Economía Social y Solidaria	Participación en ruedas de negocio solidarias y talleres de precios justos.	Fortalece el rol del productor como agente económico colectivo.	Económico / Organizacional	Incremento en márgenes y redes
Estrategias de marketing digital y e-commerce	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Diseño de plataformas colectivas de venta con identidad gráfica compartida.	Impulsa capacidades para interactuar con mercados digitales complejos.	Tecnológico / Comunicacional	Innovación y expansión de mercado

Mejora de infraestructura y conectividad rural	Desarrollo Territorial	Se diseñaron planes de conectividad para integrar rutas productivas clave.	El DT promueve territorios funcionales e interconectados.	Territorial / Logístico	Movilidad y comercialización
Adaptación al cambio climático	Desarrollo Territorial	Implementación de planes prediales con prácticas agroecológicas adaptativas.	Integra resiliencia ecológica como eje de producción solidaria.	Ambiental / Técnico	Sostenibilidad y permanencia productiva

5.2 Insumos para el impulso de redes y cadenas productivas Circuito Asociativo Solidario Bogotá

Problemática Territorial Identificada	Teoría / Categoría Identificada	Cambio Observado o Transformación	Relación con Teoría(s) Aplicada(s)	Nivel del Impacto	Naturaleza del Impacto
Baja rentabilidad económica afecta sostenibilidad	Economía Social y Solidaria	Impulso de estrategias de comercialización directa y compras locales.	La ESS permite circuitos económicos solidarios con enfoque redistributivo.	Económico	Mejora en ingresos y sostenibilidad
Falta de regulación estatal que apoye la ESS	Planificación Participativa	Incidencia en políticas públicas a través de mesas de diálogo con instituciones distritales.	La planificación participativa permite el diálogo entre actores sociales y gobierno.	Político / Institucional	Condiciones estructurales

Débil sentido de pertenencia territorial	Desarrollo Territorial	Talleres y actividades comunitarias mejoraron cohesión y apropiación del territorio.	El desarrollo territorial promueve identidad y articulación comunitaria.	Cultural / Comunitario	Tejido social y participación
Ausencia de espacio físico propio	Desarrollo Territorial	Alianzas con bibliotecas públicas y universidades permitieron realizar encuentros y formaciones.	El DT aboga por la creación de nodos físicos para articular procesos de base.	Infraestructura / Organizacional	Fortalecimiento institucional
Limitaciones financieras para inversión	Economía Social y Solidaria	Diseño de fondo rotatorio interno y estrategias de autogestión.	La ESS promueve autosuficiencia y finanzas solidarias desde la base.	Financiero	Autonomía económica
Débil confianza interna y acuerdos de gobernanza	Planificación Participativa	Creación de reglamentos internos y acuerdos sobre uso del nombre de la red.	Fomenta procesos democráticos y gobernanza compartida.	Organizacional	Confianza, identidad y cohesión
Necesidad de espacios físicos adecuados	Desarrollo Territorial	Diseño de propuesta de centro comunitario multifuncional.	El DT articula espacio físico con redes sociales y económicas.	Territorial / Organizacional	Estructuración física y operativa
Capacitación constante para integrantes	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Formaciones técnicas regulares en producción, administración y	Amplía funcionamientos ligados a la agencia, la autonomía y el aprendizaje.	Formativo / Individual	Cognitivo y operativo

		comercialización.			
Fortalecimiento financiero	Economía Social y Solidaria	Obtención de recursos mediante alianzas y proyectos colectivos.	Integra el ahorro, crédito y cooperación solidaria para la sostenibilidad.	Económico / Organizacional	Capacidad de inversión
Construcción de tejido social y pertenencia	Planificación Participativa	Talleres de memoria y encuentros culturales aumentaron la cohesión interna.	La participación activa fortalece identidad y compromiso colectivo.	Cultural / Comunitario	Fortalecimiento asociativo
Acceso a espacios de comercialización públicos	Economía Social y Solidaria	Participación en ferias y licitaciones distritales para comercializar productos.	La ESS vincula producción solidaria con canales de distribución institucionales.	Comercial / Público	Inserción en el mercado local

5.3 Insumos para el impulso de redes y cadenas productivas Circuito Asociativo Solidario Meta

Problemática Territorial Identificada	Teoría / Categoría Identificada	Cambio Observado o Transformación	Relación con Teoría(s) Aplicada(s)	Nivel del Impacto	Naturaleza del Impacto
Fortalecimiento de la estructura y gestión organizativa	Economía Social y Solidaria	Creación de manuales de funciones y protocolos organizativos básicos.	La ESS promueve la eficiencia organizativa desde	Organizacional	Operativo y funcional

			principios de autogestión.		
Capacitación y desarrollo de capacidades técnicas y financieras	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Se han realizado talleres en gestión contable y producción sostenible.	Expande funcionamientos vinculados a agencia, conocimiento técnico y autonomía económica.	Formativo / Individual	Técnico y financiero
Fortalecimiento de la red de alianzas estratégicas	Planificación Participativa	Convenios firmados con universidades y actores públicos.	La planificación participativa articula múltiples actores para el desarrollo territorial sostenible.	Institucional	Alianzas estratégicas
Mejora en diversificación de canales de distribución y mercados	Desarrollo Territorial	Ingreso a mercados regionales y vinculación con plataformas digitales.	Facilita la integración económica del territorio en redes más amplias.	Económico / Territorial	Expansión comercial
Implementación de sistemas de gestión integrados (SGI)	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Estandarización de procesos básicos y control de calidad en asociaciones.	Fortalece funcionamientos de organización racional, entorno saludable y vida sustentable.	Organizacional	Sistematización y sostenibilidad

Gestión ambiental adecuada	Desarrollo Territorial	Aplicación de metodologías PHVA para reducir residuos y consumo energético.	El enfoque territorial incluye la protección ambiental como eje de sostenibilidad.	Ambiental	Ecoeficiencia y responsabilidad ecológica
Bajo nivel de conciencia y compromiso comunitario	Economía Social y Solidaria	Se fortalecieron espacios de formación en valores y participación democrática.	La ESS requiere cohesión interna y sentido de pertenencia para su sostenibilidad.	Comunitario	Cultural y asociativo
Limitaciones en infraestructura y tecnología	Desarrollo Territorial	Adquisición de herramientas tecnológicas básicas con apoyo institucional.	Relaciona el entorno físico con la capacidad de transformación productiva.	Infraestructura / Productivo	Acceso y modernización
Dependencia del apoyo institucional y financiero	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Diseño de estrategias internas de autofinanciamiento comunitario.	Apunta a la autonomía financiera como parte de la agencia individual y colectiva.	Financiero	Autonomía y resiliencia económica
Desorganización y debilidades internas	Planificación Participativa	Implementación de mecanismos de gobernanza colaborativa y rendición de cuentas.	La planificación participativa fortalece la toma de decisiones colectivas.	Organizacional	Gobernanza y transparencia

Sostenibilidad ambiental insuficiente	Desarrollo Territorial	Programas de manejo de residuos sólidos y reciclaje en procesos productivos.	Asocia los procesos territoriales con la sostenibilidad ambiental integral.	Ambiental / Productivo	Ecológico y preventivo
Limitado conocimiento del mercado y presencia digital	Economía Social y Solidaria	Diseño de catálogos y redes sociales comunitarias para la promoción de productos.	La ESS vincula producción, comercialización solidaria y uso de TIC.	Económico / Comunicacional	Visibilidad y competitividad

5.4 Insumos para el impulso de redes y cadenas productivas Circuito Asociativo Solidario Boyacá

Problemática Territorial Identificada	Teoría / Categoría Identificada	Cambio Observado o Transformación	Relación con Teoría(s) Aplicada(s)	Nivel del Impacto	Naturaleza del Impacto
Competencia de productos industriales a menor costo	Economía Social y Solidaria	Fortalecimiento de marcas colectivas y diferenciación de productos solidarios.	La ESS genera identidad de mercado basada en valores y calidad artesanal.	Comercial / Económico	Revalorización de lo local y mejora en competitividad
Cambio climático afecta producción agropecuaria	Desarrollo Territorial	Adopción de prácticas agroecológicas y diversificación productiva.	El desarrollo territorial incorpora resiliencia climática y sostenibilidad rural.	Ambiental / Productivo	Adaptación al riesgo y seguridad alimentaria

Limitaciones de infraestructura y conectividad rural	Desarrollo Territorial	Gestión de recursos para caminos terciarios y conectividad digital rural.	Facilita la articulación económica y el turismo comunitario.	Infraestructura / Territorial	Accesibilidad y articulación territorial
Falta de marketing digital y e-commerce	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Formación en herramientas digitales, redes sociales y plataformas de venta.	Desarrolla funcionamientos vinculados a la agencia económica digital.	Formativo / Tecnológico	Modernización y visibilidad
Limitaciones tecnológicas en procesos productivos	Desarrollo Territorial	Dotación de maquinaria intermedia en unidades agroindustriales rurales.	La tecnología mejora productividad, eficiencia y valor agregado local.	Productivo / Tecnológico	Optimización y calidad
Falta de capacidad de negociación comercial	Economía Social y Solidaria	Formación en comercialización, precios justos y alianzas solidarias.	Empodera actores pequeños frente a intermediarios mediante cooperación.	Económico / Organizacional	Fortalecimiento en cadenas de valor
Baja implementación de estrategias digitales	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Diseño de tiendas virtuales colectivas y campañas digitales comunitarias.	Promueve habilidades nuevas para una economía digital inclusiva.	Tecnológico / Comunicacional	Acceso a nuevos mercados
Infraestructura y formación tecnológica limitada	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Capacitaciones con enfoque práctico en maquinaria y procesos de calidad.	Permite el desarrollo de capacidades operativas y técnicas fundamentales.	Formativo / Organizacional	Desarrollo de competencias clave

Fortalecer infraestructura y conectividad	Desarrollo Territorial	Ejecución de proyectos de conectividad vial y digital en zonas productivas.	Clave para activar el entorno económico y turístico rural.	Territorial / Económico	Dinamismo local y acceso ampliado
Establecer canales de negociación y alianzas	Economía Social y Solidaria	Consolidación de redes productivas para compras conjuntas y comercialización.	Articula actores locales con lógica solidaria y colaborativa.	Organizacional / Comercial	Eficiencia colectiva y empoderamiento
Mejorar sistemas de seguimiento y evaluación	Planificación Participativa	Diseño de indicadores de impacto con participación de organizaciones.	Refuerza la autogestión y la toma de decisiones informada y compartida.	Institucional / Organizacional	Aprendizaje adaptativo

5.5 Insumos para el impulso de redes y cadenas productivas Circuito Asociativo Solidario Casanare

Problemática Territorial Identificada	Teoría / Categoría Identificada	Cambio Observado o Transformación	Relación con Teoría(s) Aplicada(s)	Nivel del Impacto	Naturaleza del Impacto
Fluctuaciones climáticas y eventos extremos	Desarrollo Territorial	Asociaciones implementaron cultivos resilientes y planes de contingencia ambiental.	El enfoque territorial incluye adaptación al cambio climático y sostenibilidad agroecológica.	Ambiental / Productivo	Reducción de riesgos y seguridad alimentaria

Competencia de grandes productores y agroindustria	Economía Social y Solidaria	Fortalecimiento de circuitos cortos y marcas colectivas diferenciadas.	La ESS permite estrategias colaborativas frente al mercado concentrado.	Económico / Competitivo	Sostenibilidad comercial desde lo local
Infraestructura vial y logística deficiente	Desarrollo Territorial	Gestión de proyectos de adecuación vial en zonas rurales con apoyo institucional.	El desarrollo territorial promueve integración física y equidad regional.	Infraestructura / Acceso	Movilidad y conexión al mercado
Acceso limitado a tecnologías de producción y procesamiento	Desarrollo Territorial	Implementación de tecnología intermedia en unidades productivas rurales.	Mejora las condiciones estructurales del entorno productivo.	Productivo / Tecnológico	Eficiencia y competitividad
Escasez de capital de trabajo y dificultades de crédito	Economía Social y Solidaria	Creación de fondos rotatorios solidarios administrados por las propias organizaciones.	La ESS promueve inclusión financiera cooperativa y ahorro comunitario.	Financiero / Comunitario	Sostenibilidad económica
Falta de capacidades técnicas y de gestión	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Formación en contabilidad básica, liderazgo y estrategia comercial en redes rurales.	Expansión de funcionamientos ligados a agencia, decisión, producción y liderazgo.	Formativo / Organizacional	Técnico-productivo y empoderamiento

Implementación de tecnologías apropiadas para producción agroindustrial	Desarrollo Territorial	Incorporación de maquinaria agroindustrial adaptable a contextos locales.	Responde a necesidades del entorno y mejora articulación al mercado.	Tecnológico / Productivo	Optimización de procesos y valor agregado
Mecanismos de financiamiento con condiciones favorables	Economía Social y Solidaria	Alianzas con cooperativas de ahorro y crédito para pequeños productores.	Vincula acceso financiero con autonomía económica solidaria.	Económico / Institucional	Inclusión y liquidez
Capacitación técnica y gerencial	Capacidades Humanas (Nussbaum)	Programas con énfasis en mejora de calidad, liderazgo comercial y gestión empresarial.	Fortalece capacidades que amplían libertades y profesionalización rural.	Humano / Organizacional	Productividad y sostenibilidad

Convergencias territoriales frente a problemáticas estructurales: Una lectura interseccional de los desafíos comunes en los CAS

El análisis transversal de los cinco Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) implementados en las regiones Centro y Oriente del país permite identificar patrones recurrentes de problemáticas estructurales, que trascienden las particularidades locales y configuran un campo común de desafíos socioeconómicos, tecnológicos, formativos y ambientales. Estas convergencias revelan las condiciones históricas de exclusión territorial que afectan a las economías populares y comunitarias, además de permitir una lectura más profunda del tipo de intervención que requieren las políticas públicas orientadas al fomento del sector solidario. A continuación, se presentan los cinco ejes estructurales más recurrentes, sustentados en los hallazgos empíricos encontrados en el marco de la ejecución del Convenio 003 del 2024:

Déficits de infraestructura y conectividad rural

Los cinco CAS reportan limitaciones significativas en infraestructura vial, conectividad digital y condiciones logísticas básicas. Estas deficiencias impactan directamente en la accesibilidad a mercados, en la distribución de bienes, y en la capacidad de articulación territorial entre organizaciones. Desde la perspectiva del Desarrollo Territorial Integrado (DTI), estas barreras no pueden ser entendidas solo como limitaciones técnicas, sino como manifestaciones espaciales de la desigualdad estructural. La respuesta de los CAS ha implicado la gestión de planes de conectividad productiva, el diseño de rutas logísticas solidarias y la coordinación con actores institucionales para intervenir puntos críticos de acceso y movilidad.

Limitaciones tecnológicas en la producción y transformación

Los procesos de producción enfrentan una brecha tecnológica persistente, evidenciada en la baja disponibilidad de maquinaria adecuada, en la limitada apropiación de tecnologías limpias y en la ausencia de procesos estandarizados. Frente a ello, los circuitos han impulsado estrategias de modernización tecnológica de base solidaria, mediante la adquisición de tecnologías apropiadas, la implementación de sistemas de riego eficientes y la incorporación de herramientas de transformación intermedia. Estas acciones se alinean con los enfoques de tecnología social (Dagnino, 2009), en tanto buscan soluciones adaptadas al contexto local que generen valor agregado sin romper con los principios de sostenibilidad ambiental y equidad productiva.

Débil capacidad de negociación y comercialización solidaria

Una constante en los territorios es la vulnerabilidad de las organizaciones frente a los intermediarios, lo cual limita sus márgenes de ganancia y su autonomía comercial. La economía social y solidaria ofrece un marco alternativo a las lógicas de mercado convencionales, permitiendo estructurar estrategias colectivas como marcas compartidas, tiendas virtuales, ferias solidarias y acuerdos de precios justos. La creación de canales de comercialización con identidad territorial y control comunitario representa un avance en la construcción de soberanía económica local, mediante esquemas que reconocen al productor como sujeto político y no solo como agente económico.

Brechas formativas y rezago digital

La falta de capacidades técnicas, administrativas y digitales limita la competitividad de las organizaciones y su inserción en mercados complejos. En este contexto, el enfoque de las capacidades humanas propuesto por Martha Nussbaum (2000) resulta especialmente pertinente, ya que sitúa el desarrollo no solo en términos de recursos o ingresos, sino como la expansión de funcionamientos y libertades reales. Los procesos de formación desplegados en los CAS han logrado avanzar en el

fortalecimiento de capacidades clave: agencia económica, liderazgo organizativo, gestión financiera, apropiación digital y toma de decisiones autónoma. Estas capacidades son el soporte para una economía solidaria que sea no solo funcional, sino también emancipadora.

Amenazas ambientales y cambio climático

Finalmente, las dinámicas ambientales adversas (variabilidad climática, degradación del suelo, escasez hídrica) afectan a las organizaciones productivas, especialmente en contextos rurales. Los CAS han respondido mediante la adopción de prácticas agroecológicas, planes prediales de adaptación climática, gestión de residuos y transiciones energéticas locales. Estas acciones reflejan una creciente apropiación del enfoque de sostenibilidad socioterritorial (Leff, 2004), donde la dimensión ecológica no se trata como variable externa, sino como eje constitutivo de los modelos de desarrollo solidario.

Estas cinco convergencias permiten identificar los nudos críticos compartidos por los CAS, así como también los procesos de transformación que se están consolidando a partir de enfoques territoriales y comunitarios. En este sentido, los CAS no deben ser interpretados como respuestas aisladas a carencias, sino como proyectos de desarrollo solidario con capacidad de agencia colectiva, cuyo fortalecimiento exige políticas públicas integrales que reconozcan su especificidad organizativa, su potencial económico y su aporte a la sostenibilidad de los territorios.

Integración de la Matriz RIO como herramienta de diagnóstico participativo en los CAS

En el marco del desarrollo del Diplomado SEAS “Organizaciones y Redes”, la aplicación de la Matriz RIO constituyó una herramienta metodológica para la caracterización participativa de los territorios, permitiendo capturar no solo datos duros sobre capacidades y limitaciones, sino también percepciones, memorias colectivas y proyecciones comunitarias en torno al desarrollo solidario.

La Matriz RIO (Patiño, 2017), basada en los principios de la Cartografía Participativa, fue implementada como una metodología de identificación de Riesgos y Oportunidades, en diálogo con las temporalidades del territorio: pasado, presente y futuro. A través de este instrumento, las organizaciones participantes lograron representar de forma estructurada las tensiones históricas de su entorno, los aprendizajes organizativos acumulados y los anhelos estratégicos de sus procesos asociativos.

Bogotá D.C.: Narrativas de resistencia y proyección territorial

El sur de Bogotá ha sido históricamente una zona marcada por el desplazamiento forzado, la desatención estatal y la estigmatización social. Muchos de sus habitantes llegaron desde regiones rurales afectadas por el conflicto armado, cargando con el desarraigo y enfrentando condiciones precarias de habitabilidad. Las organizaciones populares que surgieron en este contexto lo hicieron como respuesta solidaria a la exclusión, tejiendo comunidad desde la autogestión, la cultura barrial y la economía del cuidado.

Hoy, las apuestas colectivas solidarias de Bogotá emergen como estructuras vivas que articulan producción, memoria y participación. La consolidación del Circuito Asociativo Solidario de la "Media Luna del Sur" ha permitido recuperar la voz de los barrios y visibilizar alternativas económicas en diálogo con el arte, la soberanía alimentaria y el conocimiento comunitario. Las oportunidades se materializan en el acceso a nuevos espacios de comercialización y la incidencia creciente en espacios de política pública distrital.

Las proyecciones del territorio apuntan a la creación de un centro comunitario multifuncional, como nodo físico de encuentro, formación y producción. Se sueña con una economía urbana solidaria que sea alternativa al modelo neoliberal de ciudad-mercancía: una economía que valore el cuidado, la diversidad, el trabajo colectivo y el arraigo barrial. El reto será consolidar mecanismos de sostenibilidad y escalamiento sin perder el carácter popular y comunitario del proceso.

Cundinamarca: Reencuentro con lo campesino y redes agroecológicas en movimiento

Los municipios de Cundinamarca han experimentado una progresiva desarticulación del campo, producto de la expansión urbana, el monocultivo y la invisibilización de los saberes rurales. Las comunidades campesinas se vieron desplazadas, no solo físicamente, sino también simbólicamente, por un modelo de desarrollo que privilegió la ciudad sobre el territorio. Las prácticas de cooperación, trueque y vida en comunidad fueron debilitadas por la lógica del mercado individualizado.

Sin embargo, en la actualidad se han reactivado procesos de recuperación agroecológica y comercialización solidaria. Las ferias itinerantes, las marcas colectivas y el fortalecimiento de la identidad muysca y campesina han permitido resignificar el territorio y generar oportunidades económicas con base en los valores de la economía solidaria. La articulación con alcaldías y

organizaciones intermunicipales ha favorecido el diseño de rutas logísticas, sistemas de producción limpia y nodos de acopio compartido.

Cundinamarca proyecta la consolidación de un corredor agroecológico y turístico solidario intermunicipal, sustentado en redes campesinas, prácticas de soberanía alimentaria e iniciativas de turismo rural. Este corredor podría convertirse en referente nacional de transición rural justa, si logra vincular sostenibilidad ambiental, arraigo cultural e innovación comunitaria. La sostenibilidad del proceso dependerá de la autonomía financiera y la capacidad de permanencia territorial de las organizaciones.

Boyacá: Memoria productiva y futuro sostenible desde los saberes rurales

El territorio boyacense vivió un éxodo silencioso de sus juventudes rurales durante décadas. Las oportunidades educativas y económicas escasas provocaron una migración constante hacia centros urbanos, mientras que los saberes tradicionales, las formas de producción familiar y la vida comunitaria fueron perdiendo fuerza. La fragmentación del tejido productivo y la falta de conectividad acentuaron el aislamiento económico de muchas veredas.

Hoy, Boyacá se reinventa desde sus raíces; pese a las dificultades históricas, el territorio conserva una memoria productiva activa que ha empezado a reorganizarse desde el asociativismo solidario. A través del Circuito Asociativo Solidario “Tejiendo Esperanza”, se configuran formas de colaboración entre organizaciones que comparten oficios, territorios y apuestas económicas comunes. Estas articulaciones han dado lugar a procesos de aprendizaje compartido, recuperación de técnicas tradicionales, incorporación de tecnologías intermedias y proyección conjunta hacia mercados más amplios.

Las comunidades proyectan un territorio basado en oportunidades futuras asociadas al fortalecimiento de infraestructuras rurales, la consolidación de rutas productivas y el posicionamiento de un modelo de desarrollo local sostenible, que combine innovación con el rescate de saberes y prácticas históricamente marginadas. Boyacá se perfila como un territorio fértil para la expansión de cadenas solidarias con arraigo territorial y cohesión social.

Meta: Cultura viva y economía creativa para sanar el territorio

En el Meta, la historia de organización colectiva ha estado profundamente marcada por la exclusión estructural y los impactos de la violencia sociopolítica. Durante años, las iniciativas culturales se vieron relegadas al margen de las agendas de desarrollo territorial, consideradas accesorias frente a las lógicas extractivas dominantes. Las organizaciones artísticas, aunque activas, operaban desde la dispersión, sin reconocimiento institucional ni mecanismos de sostenibilidad. Esta marginalidad histórica no solo debilitó las posibilidades de acción conjunta, sino que también reforzó la idea de que la cultura no era una actividad productiva legítima ni estratégica para el desarrollo regional.

En la actualidad, el territorio comienza a expresar una recomposición del tejido organizativo desde la cultura como motor de articulación social y económica. Las organizaciones que antes trabajaban de forma aislada han construido espacios de colaboración, reconociendo que la producción simbólica también es producción material, y que el arte puede y debe ser vehículo de ingreso, dignidad y transformación territorial. Esta articulación no ha sido espontánea: ha requerido procesos de formación, diálogo político, superación de conflictos y construcción de confianza. Las prácticas colaborativas, la circulación de saberes y el impulso de una economía creativa solidaria son ahora signos visibles de una nueva etapa organizativa que disputa el sentido mismo del desarrollo.

Lo que se proyecta es una forma alternativa de organizar la economía y la vida en el territorio, basada en la cooperación, la autogestión y la reapropiación cultural. Se busca la consolidación del Circuito Asociativo Multicultural del Meta como espacio que actúe como nodo productivo, pedagógico y simbólico de una economía al servicio de la vida. Para ello, se requiere dotación técnica, autonomía sobre los espacios, y políticas públicas que reconozcan la centralidad del trabajo cultural en la reconstrucción social. El horizonte no es solo comercial o artístico: es político. Se trata de forjar un modelo económico que desplace la lógica mercantilizada de la cultura y reposicione lo comunitario, lo diverso y lo solidario como ejes legítimos del desarrollo regional.

Casanare: Transición solidaria en tierras de petróleo y diversidad

Casanare ha vivido bajo la influencia de un modelo económico centrado en la extracción de recursos, lo cual ha limitado el desarrollo de alternativas productivas basadas en el conocimiento local. Esta dependencia ha generado inestabilidad económica y ha dificultado el fortalecimiento de procesos rurales autónomos. Las organizaciones comunitarias han operado en un entorno con escasa inversión en infraestructura productiva y baja articulación entre actores.

Frente a este panorama, las organizaciones del territorio han comenzado a construir procesos de articulación productiva con base en la colaboración, la agroindustria local y el turismo comunitario. Se ha avanzado en la identificación de necesidades compartidas, la construcción de planes conjuntos y el acceso a herramientas que les permiten mejorar su producción y ampliar su alcance comercial. La recuperación del diálogo entre comunidades ha sido clave para reactivar el tejido organizativo.

Las proyecciones apuntan hacia la consolidación de una economía territorial más diversa, que combine producción agroalimentaria con servicios turísticos, comercio justo y gestión ambiental. Las organizaciones esperan contar con espacios adecuados, canales de distribución propios y capacidades técnicas fortalecidas para sostener su crecimiento. El objetivo es reducir la dependencia de dinámicas externas e impulsar una economía solidaria anclada en el conocimiento y la autonomía de las comunidades rurales.

Unidad Solidaria

	Departamento				
Eje	**Cundinamarca**	**Bogotá D.C.**	**Meta**	**Boyacá**	**Casanare**
1. Creación de redes	Redes articuladas con identidad territorial, fuerte cohesión organizativa	Juntanzas itinerantes y alianzas multiactor para gobernanza solidaria	Red cultural con enfoque en economía solidaria y producción artística	Redes agropecuarias, lácteas y artesanales articuladas bajo una marca común	Redes campesinas e indígenas articuladas por territorio y cadena de valor del plátano
2. Producción	Agroecología diversificada, enfoque en prácticas resilientes y estacionales	Agricultura urbana y transformación artesanal de alimentos y bienes	Producción artística y cultural como bien económico y simbólico	Agroindustria rural, artesanía tradicional, producción orgánica	Cultivo de plátano, agroecología campesina, diversificación progresiva
3. Industrialización solidaria	Incorporación de tecnologías apropiadas y paneles solares en unidades rurales	Transformación básica de alimentos, manufactura ecológica y circular	Baja escala: énfasis en calidad, producción simbólica y diseño cultural	Maquinaria intermedia para transformación artesanal y agroindustrial	Procesos de transformación de plátano: chips, harinas, subproductos locales
4. Comercialización	Marca colectiva, plataformas digitales, ferias agroecológicas itinerantes	Estrategia multicanal: ferias, tienda virtual, voz a voz, marketing territorial	Narrativa territorial en mercados culturales, enfoque en experiencias integrales	Tienda virtual, alianzas con mercados turísticos y distribuidores especializados	Marca colectiva “Platanorte”, plataformas digitales, turismo vivencial
5. Turismo solidario	Desarrollo incipiente en turismo de	Promoción cultural y comunitaria a través	Turismo cultural y artístico con identidad regional	Turismo vivencial articulado a	Agroturismo educativo vinculado a cosecha y

	naturaleza y experiencias rurales	de eventos en barrios del sur		producción artesanal y agroalimentaria	transformación del plátano
6. Crédito público y solidario	Gestión con alcaldías y actores del ecosistema financiero rural	Diseño de fondo rotatorio comunitario y gestión de convocatorias públicas	Estrategias de autofinanciamiento cultural con apoyo institucional	Fondos rotatorios, articulación con instituciones de microfinanzas solidarias	Alianzas con cooperativas de ahorro y crédito, fondos internos comunitarios
7. Cultura solidaria	Formación en principios solidarios, identidad campesina e integración intergeneracional	Formación popular, identidad barrial y pertenencia territorial	Expresión cultural como base de la organización y del circuito	Cultura de la cooperación en redes diversas, enfoque en patrimonio y sostenibilidad	Identidad solidaria campesina y resignificación del arraigo
8. Comunicación solidaria	Diseño de identidad gráfica colectiva, perfiles de redes y marketing digital colaborativo	Campañas barriales, redes sociales, estrategia de cercanía y conexión emocional	Producción de contenidos culturales, visibilidad de artistas locales	Campañas digitales, narrativas locales, comunicación interredes	Identidad visual común, estrategias de visibilidad en ferias y plataformas
9. Ambiente y transición energética	Riego eficiente, agroecología, gestión de residuos y uso de energía solar	Reciclaje, producción circular, educación ambiental desde el territorio	PHVA ambiental, producción responsable y reciclaje cultural	Producción limpia, reutilización de subproductos y monitoreo ambiental	Agroecología, eficiencia hídrica y minimización de residuos
10. Infraestructura	Planes de conectividad vial y digital, mejoramiento de unidades productivas	Propuesta de centro de acopio comunitario y dotación para ferias itinerantes	Infraestructura básica para eventos culturales y exhibición de productos	Infraestructura diferenciada para lechería, agroindustria y artesanías	Sistema de riego tecnificado, transporte y almacenamiento para producción rural

El análisis comparativo de los planes de fomento de los Circuitos Asociativos Solidarios (CAS) por eje estratégico, revela el grado de apropiación, desarrollo diferencial y madurez técnica con la que los territorios han interpretado los lineamientos propuestos por la Unidad Solidaria. Esta lectura permite identificar patrones comunes, particularidades contextuales y brechas estructurales, que inciden directamente en la posibilidad real de consolidar redes y cadenas productivas sostenibles en cada región.

Integralidad y coherencia territorial en la aplicación de los ejes

> Todos los circuitos evaluados (Cundinamarca, Bogotá D.C., Meta, Boyacá y Casanare) han abordado, al menos en forma embrionaria, los diez componentes estratégicos definidos por la Unidad Solidaria. Sin embargo, su grado de articulación sistémica y de profundidad operativa varía significativamente. Algunos territorios, como Cundinamarca y Boyacá, han alcanzado niveles de integración intereje más robustos, especialmente entre producción, comercialización e infraestructura, lo cual permite anticipar una mayor viabilidad para la construcción de cadenas de valor sólidas.

Esta integralidad, entendida como la capacidad de los CAS para conectar estratégicamente sus acciones desde una lógica de sistema y no de suma de proyectos aislados, es fundamental para el impulso de redes y encadenamientos que realmente incidan en las dinámicas económicas y sociales del territorio.

Diversificación de estrategias productivas según ecosistemas económicos

> Los Planes de Fomento formulados evidencian cómo los CAS se han adaptado a sus ecosistemas productivos. Mientras que territorios como Casanare y Boyacá se orientan a cadenas agroindustriales con productos agrícolas estandarizables (plátano, lácteos, conservas), Meta y Bogotá integran dimensiones simbólicas y culturales, potenciando circuitos centrados en servicios, creatividad y economía del cuidado.

Esta diferenciación es valiosa para evitar replicar modelos estandarizados y permite reconocer que las cadenas solidarias no siempre se articulan desde mercancías materiales, sino también desde servicios con valor territorial, cultural y comunitario. En ese sentido, los CAS culturales (Media Luna del Sur y Multicultural del Meta) se convierten en referentes innovadores para repensar los enfoques de economía solidaria desde otros activos no tangibles como el arte, la memoria y la identidad colectiva.

Apropiación del enfoque solidario como principio estructurante

El eje de Economía Social y Solidaria no aparece como una simple referencia teórica, sino como una plataforma operativa que estructura procesos de autogestión financiera, gobernanza democrática y comercio justo. La creación de fondos rotatorios, marcas colectivas, plataformas de e-commerce solidario y estrategias de fijación de precios justos, son evidencia empírica de la apropiación práctica del enfoque solidario.

Además, en los circuitos rurales como Casanare y Boyacá, el enfoque solidario ha permitido avanzar en negociación colectiva, superando barreras históricas de atomización, dependencia institucional y debilidad frente al mercado. Esto implica un tránsito desde el asistencialismo hacia un modelo de agencia económica colectiva, coherente con los principios de soberanía productiva.

Ejes críticos: Infraestructura, crédito y comunicación

El análisis comparativo permite señalar tres ejes estratégicos cuya implementación aún presenta limitaciones estructurales:

Infraestructura	Crédito público y solidario	Comunicación solidaria
Si bien existen esfuerzos de mejora vial, dotación tecnológica y equipamiento productivo, la mayoría de los circuitos siguen operando sin espacios físicos propios o con infraestructura insuficiente para escalar sus modelos. Esto afecta la capacidad logística, la agregación de valor y la autonomía operativa.	La creación de fondos internos y la articulación con cooperativas de ahorro son un avance, pero la limitada institucionalización del financiamiento solidario a nivel territorial continúa siendo un cuello de botella para muchos procesos, especialmente para escalar iniciativas hacia redes regionales.	Aunque se han implementado acciones de visibilidad y campañas en redes sociales, pocos circuitos han desarrollado estrategias sostenidas de posicionamiento o sistemas de comunicación interna eficaces. Esto limita la capacidad de articulación territorial y de relación con los consumidores y aliados.

Innovaciones emergentes como elementos replicables

Se identifican prácticas con alto potencial de replicabilidad:

Modelo de ferias y juntanzas itinerantes	Enfoque ecosistémico en turismo vivencial y cultural
Bogotá	Casanare, Meta, Boyacá
Permite democratizar el acceso a mercado, dinamizar el consumo local y fortalecer identidades territoriales.	Articulación de múltiples sectores (productivo, ambiental, cultural) con efectos multiplicadores sobre el empleo y la cohesión comunitaria.

Este cuadro comparativo además de sintetizar los Planes de Fomento de los CAS, permite reconocer sus trayectorias de maduración técnica en su tránsito hacia redes y cadenas productivas integradas. Si bien todos los circuitos han avanzado en procesos transformadores con base en los principios

solidarios, persisten desafíos técnicos que requieren acompañamiento estratégico: consolidar infraestructura productiva, institucionalizar mecanismos financieros solidarios y profesionalizar la comunicación.

6 Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo final integra los aprendizajes del proceso investigativo, destacando hallazgos clave, desafíos estructurales y rutas estratégicas para el fortalecimiento del enfoque PASO.

Este capítulo final integra los **aprendizajes clave** del proceso investigativo, destacando conclusiones fundamentales sobre el papel de los CAS en la Región Centro-Oriente, y presenta un conjunto de recomendaciones estratégicas para consolidar y ampliar los logros alcanzados. Las conclusiones responden a los objetivos y preguntas planteadas, mientras que las recomendaciones trazan **rutas a futuro** para actores diversos: Unidad Solidaria, gobiernos locales, organizaciones de base y aliados.

7 Conclusiones principales

- **Los CAS impulsan transformaciones socioeconómicas integrales en los territorios:** La investigación confirma que los Circuitos Asociativos Solidarios han sido **motores de desarrollo local** en la región Centro-Oriente. Contribuyeron a la **dinamización económica** (mayores ingresos, valor agregado, nuevos mercados) y simultáneamente al **fortalecimiento del tejido social** (más cooperación, confianza y participación comunitaria). Esta doble incidencia económica y social posiciona a los CAS como una estrategia eficaz para la **democratización de la economía y construcción de paz territorial**, tal como lo proyectan las políticas nacionales.
- **La diferenciación regional es clave en la implementación de CAS:** Se concluye que **no existe un modelo único de CAS**, sino que estos deben adaptarse a las características de cada región. En la Región Centro, los CAS han funcionado articulando campo y ciudad, innovando en cadenas de suministro urbano-rural; en la Región Oriente, han servido para potenciar economías rurales endógenas y diversificar territorios extractivos. Ambas aproximaciones son válidas y complementarias. Esto sugiere que la **política pública debe diseñar intervenciones diferenciadas** por región (o departamento), respetando vocaciones productivas, niveles de organización previa y contextos culturales.
- **La participación activa de las organizaciones potencia los resultados (validando el enfoque IAP):** La aplicación de una metodología participativa resultó fundamental para el

éxito del proyecto. Las organizaciones **no fueron meras beneficiarias**, sino co-ejecutoras de las acciones, lo cual generó **empoderamiento** y soluciones más pertinentes. Se constata que cuando los actores locales participan en la identificación de problemas y en la formulación de soluciones, los **cambios logrados son más profundos y sostenibles**. La experiencia de este estudio sugiere replicar la IAP en iniciativas similares, pues reforzó la apropiación y la construcción horizontal del saber (lo que se reflejó, por ejemplo, en la apropiación de indicadores por parte de las propias redes).

- **La articulación institucional y multiactor mejora el alcance de los CAS:** Un hallazgo transversal es que los mejores resultados se obtuvieron donde hubo **convergencia de apoyos**: Unidad Solidaria, gobiernos locales, organizaciones base, sector privado y academia actuando coordinadamente. Por ejemplo, en Boyacá la alianza gobierno-cooperativas-universidad potenció la calidad de productos; en Meta la articulación ONG (LEXCOM)-Estado-excombatientes facilitó la reincorporación económica. Esto confirma que los CAS funcionan óptimamente como **plataformas de colaboración multiactor**, y su éxito se vincula a entornos de gobernanza favorable. Lugares donde esta articulación fue débil (p.ej., municipios sin apoyo del alcalde) mostraron retrasos. Por tanto, se concluye que **institucionalizar espacios de coordinación** (mesas, consejos) e involucrar a todos los actores relevantes es condición necesaria para la consolidación de territorios asociativos solidarios.

- **Los CAS contribuyen al logro de políticas nacionales y agendas globales:** Los resultados evidencian aportes concretos de los CAS a metas de política pública. Por un lado, se avanzó en la implementación del **Programa PASO** y la creación de Territorios Asociativos Solidarios en terreno, con lecciones aprendidas sobre qué funciona (e.j., acompañamiento técnico continuo) y qué falta por fortalecer (e.j., financiamiento). Asimismo, los CAS abordaron objetivos del **Plan Nacional de Desarrollo** relacionados con inclusión productiva, economía popular y paz, y se alinean con la **Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz** promovida por la Unidad Solidariafile. Por otro lado, contribuyen a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**: reducción de pobreza (ODS1) al mejorar ingresos rurales; trabajo decente y crecimiento económico (ODS8) al formalizar empleos cooperativos; industria, innovación e infraestructura (ODS9) a pequeña escala; reducción de desigualdades (ODS10) al empoderar a poblaciones vulnerables; alianzas para lograr objetivos (ODS17) mediante redes multiactor. En consecuencia, se concluye que invertir en CAS no solo

responde a políticas nacionales sino que **sitúa a Colombia en línea con compromisos internacionales de desarrollo sostenible**, lo que refuerza su pertinencia.

- **La sostenibilidad de los CAS requerirá consolidar avances en financiamiento, formación y relevo generacional:** Si bien los logros son notables, la investigación identifica aspectos críticos a atender para que los CAS perduren más allá del proyecto puntual. Uno es el **acceso a financiamiento**: sin crédito y capital, el crecimiento de estos circuitos será lento; urge desarrollar mecanismos de crédito solidario (cooperativas financieras, fondos públicos blandos) adaptados a sus necesidades. Otro es la **formación continua**: la dinámica actual debe mantenerse con programas permanentes del SEAS u otros, para seguir profesionalizando a los actores y formando nuevos líderes. En ese sentido, el **relevo generacional** ya iniciado debe profundizarse: la sostenibilidad a 10-20 años depende de que la juventud tome la posta en la economía solidaria. Se concluye que abordar estos temas transversales (finanzas, educación, juventud) determinará si los CAS se consolidan como estructuras estables o se diluyen al finalizar apoyos externos.

En síntesis, las conclusiones reafirman que los CAS son **una estrategia efectiva para fortalecer economías solidarias territoriales**, siempre que se ejecuten con enfoque participativo, adecuación territorial y apoyo multiactor. Los territorios estudiados han dado un paso significativo hacia la consolidación de **territorios asociativos solidarios**, pero para completar ese camino será necesario afianzar lo construido y escalar las buenas prácticas.

Recomendaciones estratégicas

- **Seguir escalando el modelo CAS a nivel nacional, con adecuaciones regionales:** Dada la efectividad demostrada, se recomienda **expandir** el modelo de Circuitos Asociativos Solidarios a otros territorios de los departamentos, priorizando otras regiones con potencial productivo y tejido social emergente (ej. Nariño, Cauca, Córdoba, etc.). Para ello, generar un **"Kit metodológico CAS"** basado en esta experiencia (manuales, herramientas de IAP) que pueda ser utilizado por otras organizaciones. Al mismo tiempo, asegurar que cada réplica adapte el diseño a la realidad local (no imponer un esquema rígido). La Unidad Solidaria podría liderar la conformación de **mesas regionales** para planificar CAS en nuevas zonas, tomando en cuenta factores diferenciales (como se hizo entre Centro y Oriente).

- **Fortalecer el Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria (SEAS) como soporte transversal:** Incrementar la presencia y alcance del SEAS en las regiones, tal como sugiere la evaluación . Esto implica asegurar presupuesto y estructura para ofrecer **formación continua** en administración, contabilidad, liderazgo, innovación y otros temas a miembros de los CAS. Desarrollar contenidos específicos (por ejemplo, cursos de comercialización digital para cooperativas rurales, cursos de gobernanza democrática) y modalidades flexibles (itinerantes, virtuales) para llegar a más personas. Un SEAS robusto garantizará la **sostenibilidad en capacidades** a largo plazo, evitando retrocesos cuando terminen proyectos específicos.
- **Crear instrumentos financieros especializados en apoyo a CAS:** Atendiendo a la brecha de financiamiento identificada, se recomienda diseñar e implementar **líneas de crédito y fondos de capital semilla** orientados a organizaciones de economía solidaria en circuitos. Por un lado, el Banco Agrario u otros bancos de desarrollo (Bancóldex, Findeter) podrían lanzar líneas de crédito con **tasas preferenciales y garantías flexibles** para cooperativas y asociaciones integradas en CAS (respaldadas quizá por un fondo nacional de garantía solidaria). Por otro lado, constituir un **Fondo de Fomento a Circuitos Solidarios** con recursos de la Unidad Solidaria y cooperación internacional, que otorgue pequeñas subvenciones o coinversiones en proyectos de valor agregado, infraestructura comunitaria y tecnologías para CAS. Estas medidas darían el impulso financiero que las iniciativas necesitan para escalar y competir en igualdad de condiciones.

- **Incorporar la compra pública y las políticas de estado a favor de los CAS:** Aprovechar la normatividad existente (Ley de compras públicas locales) e impulsar nuevas regulaciones para que las **entidades del estado** (escuelas, hospitales, penitenciarías, etc.) compren un porcentaje de sus suministros a organizaciones de los CAS. Establecer metas en cada territorio (ej., que 20% de los alimentos del PAE provengan de cooperativas locales). Además, incluir en el próximo Plan Nacional de Desarrollo un **programa específico de fortalecimiento de CAS** con indicadores, o elevar a política de estado permanente el PASO y la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz con financiación asegurada a mediano plazo. La institucionalización es clave: garantizaría continuidad sin depender de voluntades políticas temporales.

A los gobiernos locales (Departamentos y Municipios):

- **Crear o activar Consejos Departamentales/Municipales de Economía Solidaria:** Estos espacios participativos existen en la ley pero suelen estar inactivos. Se recomienda activarlos o crearlos donde no existan, integrando a representantes de los CAS, para que sirvan de **instancia de diálogo y coordinación** entre las redes solidarias y los gobiernos locales. Desde allí, incluir líneas de acción de apoyo a CAS en los planes de desarrollo, asignar recursos de cofinanciación, facilitar trámites (ej., registros sanitarios colectivos, exenciones tributarias locales a cooperativas incipientes, etc.). Un ejemplo a seguir es Boyacá, cuya gobernación trabajó de la mano con cooperativas; replicar ese modelo en Meta, Casanare, Cundinamarca, garantizaría mayor respaldo institucional.

- **Invertir en infraestructura y logística para los CAS:** A nivel territorial, priorizar proyectos de **infraestructura económica** que beneficien directamente a los circuitos: adecuación de centros de acopio, mercados campesinos permanentes, mejoras viales a zonas productivas, instalación de puntos de conectividad (internet comunitario) en veredas con emprendimientos digitales. Estas inversiones pueden incluirse en los presupuestos participativos o fondos de regalías con enfoque territorial. Además, apoyar con logística a las organizaciones: facilitar transporte para que los productores lleven sus mercancías a ferias, prestar camiones municipales ciertos días, etc. Son apoyos no necesariamente costosos pero de gran impacto en la eficiencia de las redes.
- **Promover ferias, vitrinas y sellos locales solidarios:** Para ayudar a posicionar los productos de los CAS, los gobiernos locales deben ser promotores activos. Recomendamos organizar **ferias regionales solidarias** periódicas (al menos anuales) donde los distintos CAS exhiban y vendan su oferta, invitando compradores mayoristas y población general. Asimismo, crear y difundir **sellos o certificaciones locales** (p.ej. “Origen Solidario Boyacense”, “Producto Solidario de Bogotá”) que identifiquen ante consumidores que ese bien o servicio proviene de la economía solidaria local. Campañas de mercadeo territorial, apoyadas por alcaldías y gobernaciones, pueden sensibilizar a consumidores para que prefieran estos productos, aumentando demanda y valor. Esto también responde a la necesidad de visibilizar que mencionó la Unidad Solidaria (incrementar referencias al SEAS y CAS en la opinión pública).
- **Fortalecer la inclusión de jóvenes y mujeres en la economía solidaria:** A nivel local, desarrollar programas específicos para **formar y vincular jóvenes** a emprendimientos solidarios (por ejemplo, incubadoras cooperativas juveniles, o incluir módulos de economía

solidaria en colegios rurales en convenio con secretarías de educación). Igualmente, implementar políticas de **equidad de género en cooperativas**: brindar capacitación en liderazgo a mujeres, y exigir (o alentar fuertemente) la participación femenina en órganos directivos mediante incentivos (puntajes adicionales en convocatorias de proyectos a cooperativas con equidad de género, por ej.). El recambio generacional y la equidad de género deben ser objetivos explícitos en los planes departamentales de desarrollo empresarial y social, para asegurar la renovación constante de los CAS con nuevo talento y perspectivas diversas.

A la Corporación LEXCOM Colombia y otras organizaciones de apoyo (ONGs, academia):

- **Sistematizar y difundir la experiencia**: LEXCOM, habiendo liderado este proceso, debería producir materiales de sistematización (documental y audiovisual) que **compilen las lecciones aprendidas**. Un informe público, artículos académicos en colaboración con universidades, videos testimoniales, servirán para compartir esta buena práctica en otros escenarios nacionales e internacionales. Esto fortalecerá la visibilidad de la Corporación y de las comunidades, atrayendo potencialmente alianzas y recursos. Además, internamente, usar la sistematización para retroalimentar sus metodologías, refinando la IAP aplicada y los instrumentos como ICOS para futuros proyectos.
- **Acompañamiento técnico permanente y especializado:** Se sugiere que LEXCOM (u otras ONG locales) consoliden un equipo técnico permanente en la región para **seguimiento post-proyecto**. Esto con miras a brindar asistencia puntual en áreas especializadas que todavía requieren refuerzo: por ejemplo, apoyo en certificaciones INVIMA de productos, en trámites legales para formalización de cooperativas nuevas, asesoría en marketing digital avanzada, etc. La idea es evitar que terminado el proyecto las organizaciones se sientan abandonadas; un acompañamiento liviano pero continuo (tal vez mediante visitas trimestrales o asistencia remota) puede marcar la diferencia para que sigan progresando. A su vez, buscar formar técnicos locales (jóvenes de la región formados como promotores) para que a futuro el apoyo sea endógeno.
- **Facilitar redes de intercambio entre CAS de diferentes regiones:** Las organizaciones de apoyo pueden organizar **giras de intercambio** o encuentros nacionales de CAS donde líderes de distintos departamentos compartan sus experiencias, innovaciones y desafíos. Esta red de pares alentará la innovación y la solidaridad interterritorial. Por ejemplo, cooperativas de Boyacá podrían mentorar a nacientes cooperativas de Casanare en temas lácteos; Bogotá podría mostrar a otras ciudades cómo implementó las tiendas solidarias. LEXCOM podría

gestionar, con apoyo de Unidad Solidaria, un **Encuentro Nacional de Circuitos Solidarios** anual. Esto no solo motiva a los participantes sino que crea una comunidad de práctica que en conjunto puede incidir en políticas (voz colectiva).

- **Innovación y proyectos piloto en componentes emergentes:** Aprovechando su capacidad de proyecto, LEXCOM y aliados deberían pilotear acciones en aquellos componentes que quedaron más débiles: por ejemplo, **crear una cooperativa de crédito digital** que sirva a varias redes (quizá empezando en Bogotá y extendiendo servicios vía móvil a otras zonas); o **montar una comunidad energética piloto** en un territorio (p.ej., paneles solares compartidos en Casanare) para demostrar el componente energético solidario. Estos proyectos innovadores, aunque pequeños, pueden luego ser escalados si muestran éxito. Asimismo, fomentar la **transformación digital** de los CAS con herramientas como plataformas de gestión cooperativa en línea, catálogos virtuales compartidos, etc., para modernizar aún más la operación de las redes.

A las organizaciones de base y redes CAS:

- **Mantener y profundizar la colaboración y corresponsabilidad:** A las cooperativas, asociaciones y redes constituidas se les recomienda **formalizar sus alianzas** más allá del proyecto. Por ejemplo, firmar convenios de cooperación intercooperativa, crear federaciones o uniones departamentales de cooperativas donde no las haya, consolidar la Red Regional Centro-Oriente de CAS para apoyo mutuo. La unión ha hecho la fuerza en este proceso; institucionalizarla en la cultura organizativa es vital para resistir desafíos futuros. Continuar reuniéndose periódicamente por iniciativa propia, rotando sedes entre comunidades, es una forma de no perder el impulso.

- **Gestionar su propia formación y relevo:** Las organizaciones deben asumir también la responsabilidad de seguir **capacitándose y formando líderes**. Aprovechar las ofertas del SEAS pero también, si estas faltan, autogestionar talleres entre ellas (hay conocimiento dentro de las redes: alguien bueno en finanzas puede enseñar a otras, etc.). Identificar jóvenes promisorios y asignarles tareas para que vayan aprendiendo (por ejemplo, un joven como secretario de actas, otro manejando redes sociales de la cooperativa). Esto garantizará que los CAS sigan evolucionando con nuevas ideas y no se queden estancados.

- **Garantizar la transparencia y solidaridad interna:** Para consolidarse, las cooperativas y asociaciones deben practicar los principios solidarios con rigor: **transparencia en manejo de recursos**, rendición de cuentas clara a sus miembros (lo que aumentará la confianza), solidaridad interna apoyando a los miembros más vulnerables (por ej., creando fondos de emergencia). Algunos proyectos fallan por desconfianzas o malos manejos: evitar esos vicios es imprescindible. Se recomienda implementar herramientas de control democrático (auditorías sociales, comités de vigilancia activos) y resolver conflictos de forma dialogada con apoyo de la red antes de que escalen.

- **Innovar y agregar valor continuamente:** No conformarse con los logros actuales; las organizaciones deben mantener una **visión de mejora continua e innovación**. Esto implica estar abiertas a nuevas ideas, buscar constantemente cómo diversificar productos, mejorar calidad, incorporar tecnología apropiada, explorar mercados nicho (orgánicos, comercio justo internacional, etc.). La economía está en cambio permanente, y los CAS deben evolucionar con ella sin perder sus principios. Un Consejo asesor de innovación (quizá involucrando a jóvenes y expertos locales) en cada red podría ser útil para idear proyectos.

En conclusión, las recomendaciones aquí propuestas buscan **consolidar institucionalmente, ampliar en alcance y profundizar en impacto** la estrategia de Circuitos Asociativos Solidarios. Su implementación requerirá compromiso de múltiples niveles (nacional, territorial, comunitario). De materializarse, es previsible que en próximos años veamos una **red solidaria nacional fortalecida**, con territorios asociativos en diversas regiones, contribuyendo a un desarrollo más equitativo y sostenible para Colombia.

La experiencia Centro-Oriente demuestra que **otro modelo económico-territorial es posible** –basado en la cooperación, la autogestión y la solidaridad– y que genera resultados concretos. Ahora el reto es sostenerlo y multiplicarlo, para que estos primeros frutos se conviertan en un **árbol frondoso de economías solidarias articuladas a lo largo del país**, tal como la visión de la Unidad Solidaria: hacer de Colombia un país de territorios asociativos en paz y con bienestar compartido.

8 Referencias

Castaño, A. G., Acosta, S., & Ortega, A. F. (2024). Proyectos productivos cooperativos emprendidos por excombatientes de las FARC-EP en Bogotá D.C. Cooperativismo & Desarrollo, 32(1).

Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES]. (2021). Documento CONPES 4051. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014: Prosperidad para Todos. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Decreto Ley 870 de 2014. Bogotá: Congreso de la República.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018: Todos por un Nuevo País. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2019). Ley 1955 de 2019: Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022. Bogotá: DNP.

Gobierno de Colombia & FARC-EP. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Ministerio de Trabajo. (2020). Resolución 2950 de 2020, PlanFES. Bogotá: Ministerio de Trabajo.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias [UAEOS]. (2020). PlanFES. Bogotá: UAEOS.

CERAC – Instituto Kroc. (2022). Informe regional de implementación del Acuerdo de Paz en Zonas PDET. Bogotá: Universidad de Notre Dame.

Adato, M., Carter, M. R., y May, J. (2006). Exploring poverty traps and social exclusion in South Africa using qualitative and quantitative data. *Journal of Development Studies*, *42*(2), 226–247. https://doi.org/10.1080/00220380500405345

Alkire, S., y Santos, M. E. (2010). *Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries* (United Nations Development Programme (Ed.); Vol. 11). http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdrp_2010_11.pdf

Alkire, S., Kovesdi, F., Scheja, E., y Vollmer, F. (2020). OPHI RESEARCH IN PROGRESS SERIES 59a Moderate Multidimensional Poverty Index: Paving the Way out of Poverty. *OPHI RESEARCH IN PROGRESS SERIES 59a*, *59*. www.ophi.org.uk.

Amores, L. C. A. (2014). Medición de la Pobreza Multidimensional: El Caso Ecuatoriano | OPHI. *Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford*. https://ophi.org.uk/medicion-de-la-pobreza-multidimensional-el-caso-ecuatoriano/

Angulo, R., y Gomez, N. (2014). Articulación entre transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y productiva: estrategias diferenciadas en las áreas rurales y en las áreas urbanas. https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/4371/Roberto-Angulo_2014_Colombia.pdf

Angulo, R., Díaz, Y., y Pardo, R. (2016). The Colombian Multidimensional Poverty Index: Measuring Poverty in a Public Policy Context. *Social Indicators Research 2015 127:1*, *127*(1), 1–38. https://doi.org/10.1007/S11205-015-0964-Z

Angulo, S. R. C., Diaz, B. Y., y Pardo, P. R. (2013). Multidimensional Poverty in Colombia, 1997-2010. *Institute for Social y Economics Research*, *2013–03*. https://www.iser.essex.ac.uk/research/publications/working-papers/iser/2013-03.pdf

Angulo, S. R. C., Diaz, C. Y., y Pardo, P. R. (2011, November 8). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010 . *Revistas Archivos de Economoa*, 1–57. https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios econmicos/382.pdf

Aristóteles, 384-322 a. C. (1990). *Retórica* (Biblioteca Clasica (Ed.); Gredos). Editorial Gredos. https://doi.org/ISBN 84-249-1423-6

Ariza, S. (2012). Ideas y valores. Platon y la Política Socratica. *Ideas y Valores*, *61*(149), 5–9. https://doi.org/2011-3668

Autoridad Regional. (2008). *Plan regional de competitividad de Boyacá* (Versión Final). https://www.competitividadboyaca.gov.co

Bentham, J. (1789). *Los principios de la moral y la legislación* (Claridad (Ed.); 2008th ed.). Claridad.

Bevan, P., y Joireman, S. F. (1997). The perils of measuring poverty: Identifying the 'poor' in rural Ethiopia. *Oxford Development Studies*, *25*(3), 315–343. https://doi.org/10.1080/13600819708424138

Boff, L. (2001). (Título del libro). Editorial.

Bogotá Distrito Capital. (2024). *Lineamientos de la política pública en Bogotá*. Registro Distrital, Año 59, Nº 8225, pp. 1-70.

BÖhm-Bawerk, E. VON. (1976). *Nuevas Perspectivas, 5. La Teoría De La Explotación de Bawerk, E. Von Bohm 978-84-85046-29-4*. https://www.todostuslibros.com/libros/nuevas-perspectivas-5-la-teoria-de-la-explotacion_978-84-85046-29-4

Boisier, S. (1999). *La gestión del desarrollo territorial*. CEPAL.

Boisier, S. (1999). *La gestión del desarrollo territorial*. CEPAL.

Buchwalter, A. (2015). La pobreza y la concepción hegeliana del derecho como eticidad reflexiva. *Bajo Palabra*, *10*(2015). https://doi.org/10.15366/bp2015.10.002

Cantillano, H. M. (2014). APORTE DE KANT AL CONCEPTO MODERNO DEL "ESTADO DE DERECHO." *Revista Jurídica IUS Doctrina*, *2*(3). https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/iusdoctrina/article/view/13569

Carter, M. R., y Barrett, C. B. (2006). The economics of poverty traps and persistent poverty: An asset-based approach. *Journal of Development Studies*, *42*(2), 178–199. https://doi.org/10.1080/00220380500405261

Centro de Investigaciones para el Desarrollo. (2020). *Estrategia de Competitividad para Cundinamarca, Visión 2036*. Universidad Nacional de Colombia.

Chaves, H. A., y Monzón, J. L. (2018). (Título del libro o artículo). Editorial.

Chaves, R., y Monzón, J. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa(93), 5–50. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901

Chaves, R., y Monzón, J. (2018). *La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria*. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(93), 5–50. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901

Circuito Asociativo Agroindustrial y Turístico del Casanare. (2024). *Plan Integral de Fomento con Enfoque Territorial y Asociativo*. Casanare.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Naciones Unidas, CEPAL-ILPES. Disponible en https://hdl.handle.net/11362/44731

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL-ILPES. https://hdl.handle.net/11362/44731

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL-ILPES. https://hdl.handle.net/11362/44731

Confecoop. (2023). Informe nacional del cooperativismo colombiano. Confederación de Cooperativas de Colombia. https://www.confecoop.coop

CONPES D.C. (2023). *Política Pública Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital.

Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario. (2024). *Índice Departamental de Competitividad 2024*. Bogotá, Colombia.

Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario. (2024). Índice departamental de competitividad 2024. https://compite.com.co

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice Departamental de Competitividad 2024*. (https://www.competitividad.org.co)(https://www.competitividad.org.co)

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice departamental de competitividad 2024*. https://www.competitividad.org.co

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice departamental de competitividad 2024*. https://www.competitividad.org.co

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice departamental de competitividad 2024*. https://www.competitividad.org.co

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice Departamental de Competitividad 2024*. https://www.competitividad.org.co

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Buenos Aires: CLACSO.

Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital. Quito: Abya-Yala.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

Dane, C. (1987). *La pobreza en Colombia*. http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_08543_T_1_EJ_3.PDF

DANE. (1998). *Boletin de estadistica 540 del Dane*. http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_540_1998-364.PDF

Dansocial. (2005). Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. http://www.dane.gov.co/ Funedas. (2012).

Dansocial. (2005). *Historia del cooperativismo colombiano*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria.

Dansocial. (2005). *Historia del cooperativismo en Colombia*. Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Boletín técnico Pobreza Monetaria en Colombia (PM) Año 2023*. https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Boletín técnico: Pobreza Monetaria en Colombia (PM), Año 2023*. Bogotá D.C., Colombia. (https://www.dane.gov.co)(https://www.dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Boletín técnico: Pobreza Monetaria en Colombia (PM), Año 2023*. Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Boletín técnico: Pobreza Monetaria en Colombia (PM), Año 2023*. Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Boletín técnico: Pobreza monetaria y multidimensional 2023–2024. https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024a). *Boletín técnico pobreza multidimensional (IPM) año 2024*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024c). *Boletín técnico pobreza multidimensional (IPM) año 2024*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024c). *Boletín técnico pobreza multidimensional (IPM) año 2024*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024c). *Boletín técnico pobreza multidimensional (IPM) año 2024*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento 2023 provisional* (pp. 7, 9, 11, 13). Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento 2023 provisional* (pp. 7-8, 12-13). Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento 2023 provisional* (pp. 8, 10, 12-13). Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento 2023 provisional* (pp. 8, 10-12). Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento 2023 provisional* (pp. 7-8, 12). Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2022). *Lineamientos para la implementación del Programa PASO*. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). *Documento CONPES 4051: Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria en Colombia*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/4051.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2006). *Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010: Estado comunitario, desarrollo para todos*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014: Prosperidad para todos*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Documento CONPES 4051: Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria en Colombia*. Consejo Nacional de Política Económica y Social. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4051.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida. https://www.dnp.gov.co

Descartes, R. (1644). *Sobre los principios de la filosofía* (Credos (Ed.); 1989th ed.). Gredos. https://www.casadellibro.com/libro-sobre-los-principios-de-la-filosofia/9788424913830/85147

Dieterlen, P. (2016). Justicia distributiva y pobreza. *Cuadernos de La Coordinación de Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México*. https://coordenadas2050.files.wordpress.com/2017/02/05_paulette-dieterlen.pdf

DNP, y DANE. (2012). *Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (mesep)*. https://www.dane.gov.co/files/noticias/Pobreza_nuevametodologia.pdf

DNP. (2006). *Conpes Social 3426*. https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes 3426 de 2006.pdf

DNP. (2009a). *Conpes social 3626, Generacion de Ingresos*. https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes 3616 de 2009.pdf

DNP. (2009b). *Documento Conpes Social 3616 de 2009*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3716.pdf

DNP. (2011). Conpes Social 3709, “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES CONFIANZA Y OPORTUNIDAD”. DNP-DDRS; SC Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público. https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/conpes 3709 de 2011.pdf

DNP. (2012). *Documento Conpes Social 150 de 2012*. https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/150.pdf

DNP. (2020). CONPES 4011 de 2021 CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Consejo de Politica Social*, 1–94. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/4011.pdf

DNP. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Bogotá, Colombia.

Durkheim, E. (1985). *The Rules of Sociological Method* (First American Edition 1982 (Ed.)). https://monoskop.org/images/1/1e/Durkheim_Emile_The_Rules_of_Sociological_Method_1982.pdf

Escobar, A. (1996). *La Invencion del Tercer Mundo* (El Perro y la Rana (Ed.)). https://doi.org/978-980-396-776-5

Evans, P. (2002). Collective capabilities, culture, and Amartya Sen's development as freedom. En A. G. Sen y otra (Eds.), The quality of life. Clarendon.

Evans, P. (2002). *Collective capabilities, culture, and Amartya Sen's development as freedom*. En A. G. Sen y otra (Eds.), *The quality of life*. Clarendon.

Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y el campo. *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente / Martha Cárdenas. Foro Nacional Ambiental* , *1*, 67–103. http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/04.pdf

Fajardo, D. (2011). ¿Luz al final del túnel? Comentarios al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. *Colectivo Agrario*, 1–5. https://www.alainet.org/images/LuzalfinaldeltúnelDarioFajardo.pdf

Feres, J. C., y Mancero, X. (2019). ENFOQUES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA. BREVE REVISIÓN DE LA LITERATURA. *Cepal*, 1–36. http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/enfoques-para-la-medicion-de-la-pobreza-breve-revision-de-la-literatura.pdf

FIDA. (2020). Colombia Programa de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: Confianza y Oportunidades Informe de supervisión. *América Latina y El Caribe Departamento de Administración de Programas*, 1–53. https://www.ifad.org/documents/38711624/40089498/Colombia+1100001491+TOP+Supervision+Report+October+2020.pdf/3b43b852-1aae-44c4-580b-732e5d2a713e?t=1604422017000

Francisco Luis Jiménez: Padre del cooperativismo colombiano. Lenin, V. I. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.

Friedman, M. (1980). *Libertad de elegir* (Gota a Gota Ediciones (Ed.); 2008th ed.). Gota a gota ediciones. https://www.casadellibro.com/libro-libertad-de-elegir/9788496729155/1224124

Fundación Educación y Asesorías de Economía Solidaria. Giraldo Zuluaga, D. (2016).

Funedas. (2012). *Prácticas solidarias en comunidades afrocolombianas*. Fundación de Estudios Afrodescendientes.

Giraldo Zuluaga, A. (2016). *Francisco Luis Jiménez y la legislación cooperativa en Colombia*. Fondo Editorial CECAN.

Giraldo Zuluaga, M. (2016). *Francisco Luis Jiménez: Biografía de un cooperativista*. Bogotá: Editorial CEC.

Gobernación de Casanare. (2015). *Plan Regional de Competitividad de Casanare* (pp. 1–62). Yopal.

Gobernación de Cundinamarca. (s.f.). *Plan de Fomento con Enfoque Territorial y Asociativo*. Documento PDF.

Gobernación del Meta. (2008). *Plan regional de competitividad departamento del Meta 2008–2032*. https://chatpdf.com/api/file/plan-regional-de-competitividad-meta-copia.pdf

Guridi, L., y de Mendiguren, J. C. (2016). La Economía Social y Solidaria, y el Desarrollo Humano local. En D. Vuillon (Ed.), *Transformando los territorios desde la economía solidaria: Herramientas para el impulso de políticas públicas locales* (pp. 39-50). REAS Euskadi. (Disponible en socioeco.org)

Guridi, L., y de Mendiguren, J. C. (2016). La economía social y solidaria, y el desarrollo humano local. En D. Vuillon (Ed.), Transformando los territorios desde la economía solidaria: herramientas para el impulso de políticas públicas locales (pp. 39–50). REAS Euskadi. Recuperado de https://base.socioeco.org

Guridi, L., y de Mendiguren, J. C. (2016). *La economía social y solidaria, y el desarrollo humano local*. En D. Vuillon (Ed.), *Transformando los territorios desde la economía solidaria: herramientas para el impulso de políticas públicas locales* (pp. 39–50). REAS Euskadi. Recuperado de https://base.socioeco.org

Hayek, F. A. (1960). *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial. https://www.casadellibro.com/libro-los-fundamentos-de-la-libertad-6-ed/9788472093225/611118

Hazlitt, H. (1973). *Conquest of Poverty, The*. https://mises-media.s3.amazonaws.com/The Conquest of Poverty_3.pdf?file=1ytype=document

Hegel, F. G. (1844). Filosofia del derecho. In S. A. EDITORIAL CLARIDAD (Ed.), *BIBLIOTECA FILOSÓFICA VOLUMEN 5 ^ HEGEL ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS FILOSÓFICAS* (Volumen 5). http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Filosofia moderna/Hegel - Filosofia del Derecho.pdf

Hernández, G. J., y Lopera, L. D. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: el caso del altiplano norte del departamento de Antioquia. *Semestre Económico*, 12(23), 119-132.

Hernández, G. J., y Lopera, L. D. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: el caso del altiplano norte del departamento de Antioquia. Semestre Económico, 12(23), 119–132.

Hernández, G. J., y Lopera, L. D. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: el caso del altiplano norte del departamento de Antioquia. *Semestre Económico, 12*(23), 119–132.

Hugo, V., y Aguirre, M. (2012). *EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN LA UTOPÍA ARISTOTÉLICA*. http://coloquiointernacionalceh.fahce.unlp.edu.ar/6ciceh/actas/MendezAguirre.pdf/?searchterm=None

Jaramillo, P. (2006). Pobreza rural en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, *0*(27), 47–62. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7974

Kamtekar, R., y Nussbaum, M. (2002). Sex and Social Justice. *The Philosophical Review*, *111*(2), 262. https://doi.org/10.2307/3182623

Kant, I. (1784). *Contestación a la pregunta : ¿Qué es la Ilustración?* (Taurus (Ed.); 2012th ed.). Taurus. https://www.casadellibro.com/libro-que-es-la-ilustracion-great-ideas/9788430609352/1963978

Kaushik, B., y Lòpez-Calva, L. F. (2011). Functionings and Capabilities. *Handbook of Social Choice and Welfare*, *2*, 153–187. https://doi.org/10.1016/S0169-7218(10)00016-X

Keynes, M. J. (1936). Teoria General de la Ocupacion, el Interes y el Dinero. *Fondo de Cultura de Mexico*, *1*. http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero - John Maynard Keynes.pdf

Lasso, F. (2004). INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA § Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad. *Misión Para El Diseño de Una Estrategia Para La Reducción de La Pobreza y La Desigualdad*, 1–94. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/IncidenciadelGPS_0.pdf

Laville, J. L. (2004). La economía solidaria: Un enfoque internacional. *Otra Economía*, *1*(1), 6–28.

Laville, J. L. (2004). *La economía solidaria: Un enfoque internacional*. Revista Otra EcoMatus, C. (2007). *Adiós, señor presidente: gobernabilidad y planificación*. Ediciones Nueva Sociedad.

Lenin, V. I. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Llanez Anaya, H. F., y Sacristán Rodríguez, C. P. (2021). Desarrollo territorial y economía solidaria: análisis desde el concepto de desarrollo, el medio ambiente y la incorporación de las comunidades en una estrategia de desarrollo territorial. Tendencias, 22(1), 254–278. https://doi.org/10.22267/rtend.202102.163

Llanez Anaya, H. F., y Sacristán Rodríguez, C. P. (2021). Desarrollo territorial y economía solidaria: análisis desde el concepto de desarrollo, el medio ambiente y la incorporación de las

comunidades en una estrategia de desarrollo territorial. *Tendencias, 22*(1), 254–278. https://doi.org/10.22267/rtend.202102.163

Llanez Anaya, H. F., y Sacristán Rodríguez, C. P. (2021). Desarrollo territorial y economía solidaria: análisis desde el concepto de desarrollo, el medio ambiente y la incorporación de las comunidades en una estrategia de desarrollo territorial. *Tendencias*, 22(1), 254–278. https://doi.org/10.22267/rtend.202102.163

Lopera García, L. D., y Mora Rendón, S. B. (2010). Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. Revista Semestre Económico, 12(25), 81–93.

López, H. (1997). Adán Puerto y la historia del cooperativismo colombiano. *Revista CoopDesarrollo*, *12*(2), 34–47.

López, J. (1997). *Historia del cooperativismo en Colombia*. Editorial Cooperativa.

López, R. (1997). Editorial. *El Tiempo*. Marín, E. (2000). *Cooperativas, Solidaridad y otras Formas Asociativas*. Medellín: Coimpresores. Departamento Nacional de Planeación –

López-Rodríguez, L. J. (2022). La economía solidaria como gestión para el desarrollo local y de la calidad de vida. Reflexiones Contables, 5(1), 35–48. https://doi.org/10.22463/26655543.3599

López-Rodríguez, L. J. (2022). La economía solidaria como gestión para el desarrollo local y de la calidad de vida. *Reflexiones Contables, 5*(1), 35–48. https://doi.org/10.22463/26655543.3599

López-Rodríguez, L. J. (2022). La Economía solidaria como gestión para el desarrollo local y de la calidad de vida. *Reflexiones Contables*, 5(1), 35–48. https://doi.org/10.22463/26655543.3599

Löwith, K. (2008). De Hegel a Nietzsche : la quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX. Katz.

Lukomski, J., y Coronado, P. J. A. (2012). Escuelas filosóficas y científicas como referentes para pensar las escuelas de pensamiento de la Universidad de La Salle. In *Revista de la Universidad de La Salle* (Issue 67). Stichting Ravon. https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/3631

Maceri, S. (2002). Energeia : revista internacional de filosofía y epistemología de las ciencias económicas = International journal of philosophy and methodology of economics. *Energeia*, *5*(1). http://revistas.uv.mx/index.php/Energeia/article/view/374

Malthus, T. R. (1800). *An investigation of the cause of the present high price of provisions*. 16. http://repository.tku.ac.jp/dspace/bitstream/11150/3376/1/LAUD_103-17.pdf

Mance, E. A. (2008). Redes de colaboración solidaria: complejidad y liberación. México: Otras Voces.

Marín, J. (2000). Evolución normativa del cooperativismo en Colombia. *Revista Jurídica Social*, *4*(1), 15–29.

Marín, L. F. (2000). *El cooperativismo colombiano: Historia y perspectivas*. Editorial Universidad de Antioquia.

Marshall, A. (1890). *Principios de economia* (Sintesis (Ed.); 2005th ed.). Fundaciņ ICO. https://www.casadellibro.com/libro-principios-de-economia-2-vols/9788497563529/1067961

Marx, K. (1867). *El Capital tomo I*. http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/marx-karl-el-capital-tomo-i1.pdf

Max-Neef, M. (1995). Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis. *Ecological Economics*, *15*(2), 115–118. https://doi.org/10.1016/0921-8009(95)00064-X

Menger, C. (1981). *Principios de Economía Política*. http://www.hacer.org/pdf/Menger00.pdf

Mises, von L. (1941). *La acción humana : tratado de economía*. Unión Editorial.

Mogrovejo, J. A., Sánchez, D., y Quiroz, R. (2012). *La economía social y solidaria en América Latina: Trayectorias institucionales y políticas públicas*. Red UNRISD–UNESCO.

Mogrovejo, R., Mora, A., y Vanhuynegem, P. (2012). *El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. Lima: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Molano, A. (2013). DIGNIDAD CAMPESINA, ENTRE LA REALIDAD Y LA ESPERANZA. MOLANO ALFREDO; MOLANO BRAVO, ALFREDO. Libro en papel. 9789588461342 EXLIBRIS. Libros, café, repostería. (Icono Editorial (Ed.)). https://www.exlibris.com.co/libro/dignidad-campesina-entre-la-realidad-y-la-esperanza_9666

Muñeton, G. S., y Gutierrez, A. L. (2017, July). Vista de Pobreza y enfoque de capacidades: un caso de estudio en el programa de superación de la pobreza extrema en Medellín, Colombia | Entramado. *Pobreza y Enfoque de Capacidades: Un Caso de Estudio En El Programa de Superación de La Pobreza Extrema En Medellín, Colombia*. https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26237

Muñoz, E. J. P. (2015). FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR. *TFLACSO*. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8056/2/TFLACSO-2015JPME.pdf

Muñoz, M., y Rivas, G. (2006). Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). *Banco Mundial*, *1*.

https://www.yumpu.com/es/document/read/14765520/4-canastas-normativas-departamento-nacional-de-planeacion

Newman, K. S. (1999). *Falling from grace : downward mobility in the age of affluence* ((Nachdr.)). University of California Press. http://www.worldcat.org/title/falling-from-grace-downward-mobility-in-the-age-of-affluence/oclc/839084528?referer=diyht=edition

Nussbaum, M. (1988). Nature, Function, and Capability: Aristotle on Political Distribution. *Oxford Studies in Ancient Philosophy: Supplementary Volume*. https://chicagounbound.uchicago.edu/book_chapters/782

Nussbaum, M. (1992). Human Functioning and Social Justice. *Political Theory*, *20*(2), 202–246. https://doi.org/10.1177/0090591792020002002

Nussbaum, M. (1995). Human Capabilities, Female Human Beings. In *Women, Culture, and Development*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/0198289642.003.0004

Nussbaum, M. (2003). CAPABILITIES AS FUNDAMENTAL ENTITLEMENTS: SEN AND SOCIAL JUSTICE. *Feminist Economics*, *9*(2–3), 33–59. https://doi.org/10.1080/1354570022000077926

Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Harvard University Press.

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano (M. Ordóñez, Trans.). Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 2011).

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano* (M. Ordóñez, Trans.). Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 2011).

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós. (Título original: *Creating Capabilities: The Human Development Approach*, 2011).

Nussbaum, M. C. (1998). *Public philosophy and international feminism*. https://doi.org/10.1086 / 233851

Nussbaum, M., y Sen, A. (Eds.). (1993). *The Quality of Life*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/0198287976.001.0001

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.

Ostrom, E. (1990). Governing the commons: The evolution of institutions for collective action. Cambridge: Cambridge University Press.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ostrom, E. (2010). Beyond markets and states: Polycentric governance of complex economic systems. *American Economic Review*, 100(3), 641–672. https://doi.org/10.1257/aer.100.3.641

Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. Global Environmental Change, 20(4), 550–557. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.07.004

Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change, 20*(4), 550–557. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.07.004

Pardo, B. E. (2000). LA POBREZA EN SMITH Y RICARDO. *Revista de Economía Institucional*, *2*(2), 111–130. https://doi.org/0124-5996

Parkin, F. (1979). *Marxism and class theory : a bourgeois critique*. Tavistock. https://catalogue.nla.gov.au/Record/3014760

Pedroza, R. (2003). Eidos : revista de filosofía de la Universidad del Norte. In *Eidos* (Issue 17). Ediciones Uninorte. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1692-88572012000200002

Pineda, G. (2020). *Evaluación de la gestión operativa del "Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad"* (Universidad Nacional abierta y a distancia). https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/36169/dpinedagu.pdf?sequence=1yisAllowed=y

PLAN DE FOMENTO, Circuito Asociativo Agroindustrial y Turístico del Casanare. (2024). *Plan integral de fomento y gestión de medios de producción con enfoque territorial y asociativo*.

PLAN DE FOMENTO, Circuito Solidario Regional de Boyacá. (2024). *Plan integral de fomento y gestión de medios de producción con enfoque territorial y asociativo*. Circuito Solidario Tejiendo Esperanza.

PLAN DE FOMENTO, Circuito Solidario Regional de Cundinamarca. (2024). *Plan integral de fomento y gestión de medios de producción con enfoque territorial y asociativo*. Circuito Solidario Muysca.

PLAN DE FOMENTO, Circuito Solidario Regional del Meta. (2024). *Plan integral de fomento y gestión de medios de producción con enfoque territorial y asociativo*.

Pogge, T. (2005). *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Paidós. https://www.casadellibro.com/libro-la-pobreza-en-el-mundo-y-los-derechos-humanos/9788449317910/1051326

Pogge, T. (2012). *¿Estamos violando los derechos humanos de los pobres del mundo?* (Proteus (Ed.); 2013th ed.). Proteus. https://www.marcialpons.es/libros/estamos-violando-los-derechos-humanos-de-los-pobres-del-mundo/9788415549963/

Polanyi, K. (2001 (1944)). La gran transformación: origen político y económico de nuestra época (F. González, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1944).

Polanyi, K. (2001 (1944)). *La gran transformación: origen político y económico de nuestra época* (F. González, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1944).

Ramirez, C. E., y Rodriguez, B. J. (2002). *POBREZA EN COLOMBIA: TIPOS DE MEDICIÓN Y EVOLUCIÓN DE POLÍTICAS ENTRE LOS AÑOS 1950 Y 2000*. *18*(85). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0123-59232002000400004

Ramirez, D., y Lehman, F. (1998). *La administración Samper: Vol. VII* (B. P. Enciclopedia Nueva Historia de Colombia (Ed.)). http://www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S0123-59232002000400004000027ylng=esypid=S0123-59232002000400004

Rank, M., Hong, S. Y., y Thomas, A. H. (2003). Journal of sociology and social welfare. In *The Journal of Sociology y Social Welfare* (Vol. 30, Issue 4). Journal of Sociology and Social Welfare, University of Connecticut School of Social Work. https://scholarworks.wmich.edu/jssw/vol30/iss4/2

Rawls, J. (1952). *La justicia como equidad : una reformulación*. Paidós. https://www.casadellibro.com/libro-la-justicia-como-equidad-una-reformulacion/9788449312311/824399

Rawls, J. (1971). *A theory of justice* (Harvard University (Ed.); 2005th ed.). Belknap Press. https://www.casadellibro.com/libro-a-theory-of-justice/9780674017726/2168625

Razeto, F. (1994). Economía solidaria: una propuesta humanizadora. Editorial.

Razeto, L. (1999). *¿Qué es la economía solidaria?* Ediciones Vivarium.

Razeto, L. (1999). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Ediciones Vivarium.

Razeto, L. (1999). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago de Chile: Ediciones Vivarium.

Ricardo, D. (1821). *Principios de economía política y tributación* (Piramide (Ed.)). Ediciones Pirámide. https://www.casadellibro.com/libro-principios-de-economia-politica-y-tributacion/9788436817744/894415

Robeyns, I. (2005a). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*, *6*(1), 93–117. https://doi.org/10.1080/146498805200034266

Robeyns, I. (2005b). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*, *6*(1), 93–117. https://doi.org/10.1080/146498805200034266

Rodriguez, C. (2008). ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA. *Revista Desarrollo Rural Universidad Javeriana*. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/137/eam4.pdf;jsessionid=37A795A4A4DF01BCD6316731BB99159A?sequence=2

Rousseau, J. J. (1754). Libro: El origen de la desigualdad entre los hombres | Autor: Jean-jacques Rousseau | Editorial Leviatán | ISBN: 950-9546-17-8 | Universilibros (Editorial Leviatan (Ed.); 2013th ed.). https://www.universilibros.com/temas/ciencias-sociales-y-humanas/filosofia/el-origen-de-la-desigualdad-entre-los-hombres

Sáenz, V. H. M., Gutiérrez, F. L., y Minor, E. E. (2015). Análisis cualitativo de la medición multidimensional de la pobreza en México. *Economia Informa*, *395*. https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-pdf-S0185084915000444

Sen, A. (1984). *“Poor, Relatively Speaking” Resources, Values and Development* . https://books.google.com.co/books?hl=esylr=yid=YGLB96M7eOoCyoi=fndypg=PA1yots=vkBcPQWMl-ysig=uwQLNZKj5HiGbYF5A5KPu39lxLgyredir_esc=y#v=onepageyqyf=false

Sen, A. (1985). A Sociological Approach to the Measurement of Poverty: A Reply (Poor, Relatively Speaking). *Oxford Economic Papers*, *37*(4), 669–676. https://doi.org/10.2307 / 2663049

Sen, A. (1987). Tanner Lectures in Human Values : the Standard of Living. Cambridge University Press.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad (M. Casabella, Trans.). Barcelona: Planeta. (Obra original publicada en 1999 como Development as Freedom).

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (M. Casabella, Trans.). Barcelona: Planeta. (Obra original publicada en 1999 como *Development as Freedom*).

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta. (Título original: *Development as Freedom*, 1999).

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta. https://www.casadellibro.com/libro-desarrollo-y-libertad/9788408035244/707346

Sen, A. (2000). Development as Freedom. New York: Knopf.

Sen, A. (2000). *Development as freedom*. Oxford University Press.

Simmel, G. (1908). *El Pobre* (Ediciones). https://www.todostuslibros.com/libros/el-pobre_978-84-15707-17-2

Simmel, G. (1977). Sociología : estudios sobre las formas de socialización. Revista de Occidente.

Singer, P. (2002). *Introdução à economia solidária*. Fundação Perseu Abramo.

Singer, P. (2002). *Introdução à economia solidária*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.

Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf

Sousa Santos, B. de. (2006). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. CLACSO.

Spicker, P. (1999). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. *Pobreza: Un Glosario Internacional*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf

Spicker, P. (2012). Poverty. *Encyclopedia of Applied Ethics*, 554–560. https://doi.org/10.1016/B978-0-12-373932-2.00319-7

Stark, B. (2009). Theories of Poverty/The Poverty of Theory. *BYU Law Review*, *2009*(2). https://digitalcommons.law.byu.edu/lawreview/vol2009/iss2/4

Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria). (s.f.). Historia y evolución del sector solidario en Colombia. Recuperado de https://supersolidaria.gov.co

Superintendencia de la Economía Solidaria. (2023). Panorama del sector solidario en Colombia. https://www.supersolidaria.gov.co

Supersolidaria. (s.f.). Marco normativo de la economía solidaria en Colombia. Superintendencia de la Economía Solidaria. https://www.supersolidaria.gov.co

Suso Mendaza, A. (2016). Nuevas formas de participación para una nueva política. En D. Vuillon (Ed.), *Transformando los territorios desde la economía solidaria: Herramientas para el impulso de políticas públicas locales* (pp. 15-24). REAS Euskadi.

Suso Mendaza, A. (2016). Nuevas formas de participación para una nueva política. En D. Vuillon (Ed.), Transformando los territorios desde la economía solidaria: herramientas para el impulso de políticas públicas locales (pp. 15–24). REAS Euskadi.

Suso Mendaza, A. (2016). *Nuevas formas de participación para una nueva política*. En D. Vuillon (Ed.), *Transformando los territorios desde la economía solidaria: herramientas para el impulso de políticas públicas locales* (pp. 15–24). REAS Euskadi.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (2024). *Plan de fomento con enfoque territorial y asociativo: Circuito Solidario Asociativo Tejiendo Esperanza* (Archivo PDF).

Unidad Solidaria. (2023). *Informe de gestión institucional 2022-2023*. Bogotá, Colombia.

Unidad Solidaria. (2023). *Informe de gestión institucional 2022–2023*. Bogotá, Colombia.

Unidad Solidaria. (2024). *Informe Ejecutivo Meta 2024*. Carrera 10ª No 15-22, Bogotá D.C., Colombia. https://www.unidadsolidaria.gov.co

Unidad Solidaria. (2024a). *Informe ejecutivo Bogotá D.C. 2024* (pp. 1-2). Bogotá D.C., Colombia. Unidad Solidaria. (2024b). *Planeación estratégica y presupuestal para circuitos solidarios*. Unidad Solidaria. (2024c). *Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria – SEAS*. Unidad Solidaria. (2024d). *Red de medios alternativos solidarios*. Unidad Solidaria. (2024e). *Informe Red Sur – Circuito Bogotá*. Unidad Solidaria. (2024f). *Informe Red Norte – Circuito Bogotá*. Unidad Solidaria. (2024g). *Informe Red Centro – Circuito Bogotá*.

Uribe Garzón, A. (2015). *Educación cooperativa en Colombia: El legado de INDESCO*. Revista Economía Solidaria, 6(1), 45–59.

Uribe Garzón, C. (2015). INDESCO y los orígenes de la educación cooperativa en Colombia. *Revista de Economía Solidaria*, *8*(3), 45–60.

Urquijo, A. M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen - Dialnet. *Universidad de La Rioja , Edetania*, *46*, 63–80. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857

Vázquez Barquero, A. (2007). *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones de la experiencia*. Editorial Pirámide.

Vázquez Barquero, A. (2007). *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones de la experiencia*. Madrid: Editorial Pirámide.

Voltaire, A. F.-M. (1733). *CARTAS FILOSÓFICAS* (Losada (Ed.); 2015th ed.). https://www.casadellibro.com/libro-cartas-filosoficas/9789500399098/2358499

Wampler, B., y Touchton, M. (2019). Designing Institutions to Improve Wellbeing: Participation, Inclusion, and Policymaking. *European Journal of Development Research*, 31(1), 33–54.

Wampler, B., y Touchton, M. (2019). Participatory Budgeting: Concepts and Politics. New York: Oxford University Press.

Wampler, B., y Touchton, M. (2019). *Participatory Budgeting: Concepts and Politics*. New

Weber, M. (1978). *Economy and society : an outline of interpretive sociology*. https://www.ucpress.edu/book/9780520280021/economy-and-society